

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</p>	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - R A E -	Código: FT-IDP-04-09
		Versión: 3
		Fecha Aprobación: 25/07/2017
		Página: 1 de 165

1. Información General	
Tipo de documento	Informe final de prestación de servicios profesionales para desarrollar una estrategia de comunicación y divulgación de las acciones que realizan docentes investigadores, innovadores y redes pedagógicas que propicien intercambio de saberes en la ciudad de Bogotá
Acceso al documento	Centro de Documentación del IDEP, Biblioteca Digital
Título del documento	Estrategia de comunicación y divulgación de las acciones que realizan docentes investigadores, innovadores y redes pedagógicas que propicien intercambio de saberes en la ciudad de Bogotá
Autor(es)	Diego Ernesto Leal Fonseca (dlealfon@eafit.edu.co) Laura Isabel Rojas de Francisco (lrojas3@eafit.edu.co) Juan Carlos Monroy Osorio (jmonroyo@eafit.edu.co) Tatiana Ortiz Pradilla (tortizpr@eafit.edu.co) Sharon Tatiana Delgado Almeida (sdelgad2@eafit.edu.co)
Supervisor/a	Amanda Cortés Salcedo
Entidad(es) Participante(s)	Universidad EAFIT

Palabras Claves	Innovación educativa, difusión de la innovación educativa, estrategia de comunicación y divulgación
Resumen	A partir de una revisión de las políticas públicas locales sobre el tema de innovación educativa y de la exploración de un conjunto de conceptos relacionados, se propone un marco de análisis para la difusión de la innovación educativa y se realiza una primera descripción de los componentes del ecosistema distrital de innovación educativa de la ciudad. Este marco es usado para realizar la formulación de una estrategia de comunicación y divulgación de las acciones innovadoras de docentes y directivos docentes, desarrollada en un conjunto de proyectos tácticos encaminados a mejorar los flujos de información al interior del ecosistema.
Contenidos	En este estudio se buscó entender el contexto de la ciudad desde la perspectiva de la política pública en materia de innovación educativa (capítulo 2), para identificar a los actores y acciones clave que hacen parte del piso sobre el que se pueden construir nuevas iniciativas. Ello condujo a una primera descripción articulada del <i>ecosistema distrital de innovación educativa</i> (capítulo 5) así como a un mapeo de la forma en la cual diversos actores contribuyen –a través de los canales que

	<p>administran– a los procesos de difusión de la innovación en la ciudad.</p> <p>Por otro lado, se exploró un conjunto de elementos conceptuales (capítulo 3) que permitieron delinear un <i>marco de análisis para la difusión de la innovación educativa</i> (capítulo 4) el cual constituye un mecanismo que permite al Distrito generar preguntas sobre la situación de los procesos de innovación educativa en su territorio, plantear hipótesis y, finalmente, planear actividades para validarlas y mejorar su comprensión sobre su propia situación.</p> <p>Con estos insumos, se realizó la formulación de una estrategia de comunicación y divulgación de las acciones innovadoras de docentes y directivos docentes (capítulo 6), desarrollada en un conjunto de proyectos tácticos (Anexo 1) encaminados a mejorar los flujos de información al interior del ecosistema.</p> <p>Se incluyen los resultados de dos mecanismos de consulta utilizados durante el proceso: una serie de encuentros de co-creación realizados con docentes (Anexo 2) y una encuesta que abordaba diversos aspectos de la difusión de las acciones innovadoras (Anexo 3).</p> <p>El Anexo 4 del documento contiene una guía de facilitación para la realización de encuentros de co-creación sobre la divulgación de acciones innovadoras.</p>
Metodología	Encuesta, focus groups, análisis documental, análisis cualitativo
Conclusiones	<p>Los resultados de este estudio señalan la importancia de seguir dimensionando lo que significa <i>reconocer a las maestras, maestros y directivos docentes</i> del Distrito. Es crucial entender mejor sus condiciones, situación, intereses y posibilidades; así como poner en marcha mecanismos incluyentes que garanticen su participación activa y visible en las acciones que transitan en el ecosistema distrital de innovación educativa; y que les permitan consolidarse como protagonistas en la generación de innovaciones que abran nuevas oportunidades no sólo a sus estudiantes, sino a sí mismos y a las comunidades de las cuales hacen parte.</p> <p>En este sentido, el marco de análisis desarrollado puede ayudar a los docentes y directivos del Distrito a entender mejor su situación en relación con los procesos de innovación educativa, para definir rutas de tránsito que los apoyen en su labor de atender las necesidades de sus estudiantes por medio de la experimentación y el mejoramiento de sus prácticas.</p> <p>Por supuesto, esta no es una tarea terminada. El marco de análisis para la difusión de la innovación educativa requiere ser validado de manera empírica, para que refleje de manera más precisa la realidad a la cual hace referencia.</p> <p>Por su parte, la naturaleza orgánica y cambiante de un ecosistema de innovación educativa hace que cualquier caracterización realizada</p>

	<p>corresponda a una mirada parcial anclada en un momento específico. Los actores, programas o iniciativas que son protagónicos hoy pueden dejar de serlo en el mediano plazo, e iniciativas emergentes pueden aparecer para contribuir en la solución de los retos que siguen abiertos.</p> <p>Tanto el marco de análisis como la descripción del ecosistema son elementos nuevos en la conversación sobre la innovación educativa en la ciudad, que buscan abrir la puerta a nuevas conversaciones y contribuir al desarrollo de miradas más complejas que informen las decisiones de las entidades que definen la política local y que participan de manera activa en el fomento de la innovación.</p>
--	---

RAE elaborado por:	Diego Ernesto Leal Fonseca
RAE revisado por:	Amanda Cortés Salcedo

Fecha de elaboración del RAE:	11	Diciembre	2017
--------------------------------------	----	-----------	------

UNIVERSIDAD EAFIT

Estrategia de comunicación y divulgación de las acciones que realizan docentes investigadores, innovadores y redes pedagógicas que propicien intercambio de saberes en la ciudad de Bogotá.

INVESTIGADORES

Diego Ernesto Leal Fonseca
Laura Isabel Rojas de Francisco
Juan Carlos Monroy Osorio
Tatiana Ortiz Pradilla
Sharon Tatiana Delgado Almeida

**SUPERVISOR: AMANDA CORTÉS SALCEDO
CONTRATO 95 DE 2017**

Bogotá, D.C., 2017

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	11
2. MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA	14
2.1. La innovación educativa en la política distrital	14
2.2. La política distrital: 2012-2016	17
2.3. La política nacional: Ministerio de Educación Nacional	19
2.4. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –MinTIC-	22
2.5. Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias)	22
2.6. La política distrital: 2016-2020	24
2.6.1. Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones pedagógicas, Subsecretaría de Calidad y Pertinencia, SED	25
2.6.2. Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos, Subsecretaría de Calidad y Pertinencia, SED	28
2.6.3. Subsistema Distrital de Educación Superior	29
2.6.4. Alta Consejería Distrital de TIC	29
3. MARCO TEÓRICO	31
3.1. El concepto de innovación	31
3.2. Innovación educativa	32
3.3. Ecosistemas de innovación educativa	40
3.3.1. Ecosistemas de innovación	41
3.3.2. Ecosistemas de innovación educativa	42
3.3.3. Ecosistemas de aprendizaje y desempeño	46
3.3.4. Factores clave para la prosperidad de un ecosistema de innovación educativa	47
4. UN MARCO DE ANÁLISIS PARA LA DIFUSIÓN DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA	49
4.1. Las acciones innovadoras: etapas	51

4.2. Las acciones innovadoras: perfil del docente	53
4.3. Las acciones innovadoras: trayecto del docente	56
4.4. La vinculación del trayecto del docente con el ecosistema	59
5. EL ECOSISTEMA DISTRITAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DE BOGOTÁ (EDIE-BOGOTÁ)	62
5.1. La difusión de acciones innovadoras: foco inicial del EDIE-Bogotá	63
5.2. Composición del EDIE-Bogotá	64
5.2.1. Comunidad educativa	64
5.2.2. Entidades orientadoras de políticas de innovación educativa	65
5.2.3. Entidades que contribuyen al fomento de la innovación educativa	66
5.2.4. Canales para la difusión de las acciones innovadoras	67
5.3. El ecosistema en relación con el trayecto del docente	73
6. UNA ESTRATEGIA PARA LA DIFUSIÓN DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA	76
6.1. Orientación metodológica	77
6.2. Beneficiarios	79
6.3. Análisis situacional	81
6.3.1. Fortalezas y oportunidades	81
6.3.2. Debilidades y amenazas	82
6.3.3. Áreas de atención prioritaria	84
6.4. Orientación estratégica	84
6.4.1. Visión de la estrategia	85
6.4.2. Misión de la estrategia	85
6.4.3. Red de valor de la estrategia	85
6.5. Descripción de la estrategia	85
6.5.1. Componente 1: Caracterización de docentes y directivos docentes en relación con las etapas y trayecto de innovación educativa	86
6.5.2. Componente 2: Mapeo de acciones de innovación educativa y actividades de difusión	86
6.5.3. Componente 3: Articulación del ecosistema	87
6.5.4. Componente 4: Consolidación de un modelo local para la difusión de las acciones de innovación educativa	87

7. CONCLUSIONES	88
8. BIBLIOGRAFÍA	90
ANEXO 1: ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA: PROYECTOS TÁCTICOS	98
ANEXO 2: INFORME DE ENCUENTROS CON DOCENTES	116
ANEXO 3: ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA ENCUESTA SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN EN BOGOTÁ	146
ANEXO 4: ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y MATERIALES PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS DE IDEACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE ACCIONES INNOVADORAS	156

Índice de imágenes

Imagen 1. Mapa de tendencias en Innovación Educativa. Fuente: García-Peñalvo, 2015	34
Imagen 2. Modelo de innovación en el aula. Fuente: Garrido et al., 2011 p. 74	35
Imagen 3. Interacción y colaboración para la innovación en la educación entre sectores público y privado. Fuente: Abdul-Jabbar& Kurshan (2015)	43
Imagen 4. Ecosistema Educativo. Fuente: Choque-Larrauri, 2009	44
Imagen 5. Modelo para la difusión de estrategias en innovación educativa. Fuente: Hazen et al., 2012	49
Imagen 6. El embudo de innovación educativa. Construcción propia.	52
Imagen 7. Curva de adopción de las innovaciones. Fuente: Rogers, 2003	53
Imagen 8. Relación entre la curva de adopción y el embudo de innovación educativa. Construcción propia.	55
Imagen 9. Trayecto para el proceso de innovación educativa. Construcción propia.	57
Imagen 10. Ruta de las ideas en el trayecto de la innovación educativa. Construcción propia.	59
Imagen 11. Puntos focales de contacto con el ecosistema. Construcción propia.	60

Índice de tablas

Tabla 1. Construcción comparativa del concepto de innovación. Fuente: Cortés, 2002	37
Tabla 2. Relaciones de movilización entre segmentos de la curva de adopción. Construcción propia.	56
Tabla 3. Actores en relación con los procesos del trayecto de innovación. Construcción propia.	73
Tabla 4. Actores en relación con los procesos del trayecto de innovación. Construcción propia.	74

1. Introducción

Como parte de su proyecto misional 2016-2020 el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP) señala, que para que los maestros piensen en mejorar su práctica pedagógica no es suficiente la generación de incentivos, sino que además es “imperante que se promueva la generación de comunidades, el trabajo conjunto y la interacción permanente que permita no sólo que se conozcan y se difundan estas experiencias exitosas que sirven de referente para la comunidad educativa en general” (IDEP, 2017b).

Con este fin, uno de los objetivos estratégicos planteados por el instituto es “fortalecer los procesos comunicativos asociados con la producción de conocimiento en educación y pedagogía (resultado de estudios, programas, proyectos y experiencias de innovación e investigación educativa desarrollados por docentes y directivos docentes), con la producción de material educativo y didáctico, y el posicionamiento y el fortalecimiento académico del IDEP en el ámbito local, distrital y regional e internacional” (IDEP, 2017b).

Ante este desafío, el IDEP plantea el proyecto de inversión 1079 –denominado “*Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica*”–, cuyo componente dos –denominado “*Estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y de práctica pedagógica*”– tiene como propósito contar con un “programa de cualificación, investigación e innovación docente que permita el encuentro de saberes, intercambio de experiencias y construcción permanente del saber pedagógico de maestros, maestras y directivos docentes” (IDEP, 2017b).

Este proyecto de inversión se articula con el proyecto de inversión 1040 de la Secretaría de Educación Distrital y contribuye a uno de los proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo: el “reconocimiento de los maestros, maestras y directivos como líderes de la transformación educativa” (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., 2016, sec. 110). Como parte de este proyecto estratégico, se contempla el fortalecimiento de las licenciaturas y el acompañamiento a los docentes noveles, el fomento a la innovación educativa y la creación de la Red de Innovación del Maestro.

La Red de Innovación del Maestro comprende acciones orientadas al acompañamiento y formación continua de las maestras, los maestros y los directivos docentes, que respondan a sus necesidades, a las del contexto local en el cual desempeñan su labor y, especialmente, a la transformación de las prácticas de aula para el mejoramiento de las competencias básicas y las capacidades requeridas en todos los niveles y etapas del ciclo de vida de los estudiantes (Concejo de Bogotá D.C., 2016).

En este marco, se entiende que “la utilidad e impacto de los procesos y resultados de las innovaciones pedagógicas desarrolladas por colectivos, redes y docentes de los colegios oficiales de Bogotá están íntimamente relacionados con su socialización y divulgación para su uso y apropiación por parte del magisterio, la comunidad académica y educativa, las facultades de educación y las instancias de decisión de la política pública educativa” (IDEP, 2017a), destacando la relevancia de los procesos de socialización, divulgación y comunicación.

Lo anterior se encuentra claramente vinculado con los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo “*Bogotá Mejor para Todos*” (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., 2016), el cual entiende a Bogotá como una “ciudad educadora”, en la que todos los ciudadanos son agentes educadores y todos los espacios pueden ser escenarios pedagógicos para el aprendizaje” (2016, p. 110), en donde “los espacios para el aprendizaje son entendidos como espacios para la vida, en los que se posibilita la investigación y la innovación para vivir mejor, para reinventarnos como ciudad, una ciudad mejor para todos”; mirada que se encuentra en sintonía con la *Carta de Ciudades Educadoras* (Congreso Internacional de Ciudades Educadoras, 2004) promulgada en Barcelona en 1990.

En la perspectiva de ciudad educadora, un desafío presente es pasar de “un modelo de escuela como mera expresión de un servicio básico, limitado al espacio de una sede educativa y a unas pocas horas, a un modelo que aprovecha el potencial de la ciudad relacionada con la región y el mundo, de sus ambientes y escenarios para los saberes y la vida” (IDEP, 2017b).

En este sentido, enmarcar la Red de innovación del Maestro en la perspectiva de una Ciudad Educadora, abre un importante espacio de análisis, que enfatiza la necesidad de avanzar hacia miradas integradoras que articulen actores, procesos formativos, espacios físicos, sistemas de incentivos y canales de comunicación; y poner en juego metodologías de aprendizaje grupal, intercambio de experiencias y diálogo de saberes que fortalezcan el liderazgo y relaciones entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

Los antecedentes enunciados constituyen el contexto de este documento, el cual es producto de un contrato celebrado entre el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP) y la Universidad EAFIT con el objetivo de desarrollar “*una estrategia de comunicación y divulgación de las acciones que realizan docentes investigadores, innovadores y redes pedagógicas que propicien intercambio de saberes en la ciudad de Bogotá*” (IDEP, 2017a).

Para avanzar en la formulación de la estrategia, se realizó una primera identificación de algunos actores, acciones y canales clave que hacen parte del contexto en el que se producen las acciones de innovación educativa de la ciudad, desde la perspectiva de la política pública en innovación educativa (capítulo 2).

Igualmente, se llevó a cabo una revisión teórica sobre un conjunto de conceptos que ayudan a entender los procesos de comunicación y divulgación de las acciones que realizan los docentes desde un marco más general de *difusión* de la innovación educativa, y plantean una perspectiva amplia que entiende a la ciudad como un ecosistema de innovación educativa (capítulo 3).

Con base en lo anterior, el capítulo 4 propone un modelo de análisis para la difusión de la innovación educativa, abordando la noción de *acción innovadora* para ampliar el espectro de acciones reconocidas habitualmente como innovaciones educativas, y adaptando diversos marcos que permiten sustentar la importancia de contar con estrategias de comunicación diversas, que reconozcan la situación de cada docente frente a los procesos de innovación educativa y permitan la definición de rutas de maduración de sus acciones innovadoras.

El capítulo 5 realiza un primer acercamiento a la idea de un *Ecosistema Distrital de Innovación Educativa* (EDIE), como marco de referencia que ayude a potenciar acciones relacionadas con la innovación educativa del Distrito -gestadas en la ciudad desde tiempo atrás- e interpele el papel que juegan tanto los actores y estrategias existentes como aquellos que puedan integrarse y desarrollarse en la *Ciudad Educadora* en el futuro.

Debido al alcance contractual mencionado arriba, los procesos de comunicación y divulgación constituyen el foco inicial del análisis sobre el Ecosistema Distrital de Innovación Educativa (EDIE). Sin embargo, esto no significa que la descripción realizada aplique exclusivamente para este proceso. Diferentes marcos de análisis pueden ser sobrepuestos a la noción de EDIE, contribuyendo a identificar nuevos actores y canales relevantes, ayudando a promover nuevas discusiones y propiciando la aparición de nuevas comprensiones sobre procesos existentes.

En esta línea, y tomando en consideración el contexto anterior, el capítulo 6 avanza en la definición de una estrategia de difusión de la innovación educativa, la cual articula procesos de comunicación y divulgación que ya existen en el EDIE y señala áreas de oportunidad que no se encuentran atendidas. La estrategia incluye una serie de proyectos tácticos, que se describen en mayor detalle en el Anexo 1 de este documento.

Conviene reiterar que el foco de este trabajo está puesto en los procesos de comunicación y divulgación de las acciones innovadoras de docentes del Distrito. Esto significa que las construcciones conceptuales realizadas están orientadas a proveer un piso mínimo que no reemplaza discusiones de fondo sobre el concepto de innovación educativa. Este trabajo espera aportar elementos que permitan en otras instancias la construcción de una mirada más amplia e incluyente sobre este concepto, y que ayuden en el aprovechamiento de las posibilidades que la noción de una ciudad educadora abre para estos temas.

2. Marco de política pública

La innovación educativa ha sido un asunto presente desde hace varias décadas en la política pública distrital y nacional. A lo largo de este tiempo, no sólo ha habido una discusión recurrente sobre la naturaleza de este concepto, sino que organizaciones tanto públicas como privadas han desarrollado múltiples iniciativas de desarrollo, fomento, reconocimiento –por medio de premios, usualmente– y divulgación, enmarcadas en ocasiones en planes de desarrollo y planes sectoriales.

Considerando la relevancia que la inversión pública tiene en los procesos de innovación educativa, este capítulo está enfocado en una perspectiva de la innovación educativa propia de la política, con énfasis en los niveles de educación preescolar, básica y media¹.

2.1. La innovación educativa en la política distrital

La innovación educativa aparece como un aspecto de la política educativa nacional en el año 1984. El Decreto 1002 –que definió el plan de estudios para la Educación Preescolar, Básica (Primaria y Secundaria) y Media Vocacional– señalaba en su introducción que el “Ministerio de Educación Nacional debe tener en cuenta los resultados de las experiencias e innovaciones curriculares que se vienen realizando en los distintos niveles del Sistema Educativo”, e indicaba en su artículo 18 que “El Ministerio de Educación Nacional podrá autorizar la expansión de las innovaciones educativas una vez comprobada su utilidad y eficacia tal y como lo está haciendo en la actualidad Escuela Nueva” (Presidencia de la República, 1984b).

Sin embargo, la formalización de las innovaciones educativas como componente fundamental del proceso y una orientación respecto al concepto de innovación educativa sólo aparecerían con el Decreto 2647 de 1984, promulgado con el fin explícito de fomentar las innovaciones educativas en el sistema educativo nacional (Presidencia de la República, 1984a).

Este Decreto entiende las innovaciones educativas como “planes curriculares diferentes de los que rigen el sistema educativo a nivel de experimentación”, y expresa –a modo de expectativa– que propiciarán “el desarrollo cualitativo y cuantitativo de la educación colombiana para atender anticipadamente a las situaciones que afronta o pueda afrontar el país en su proceso global de desarrollo” (Presidencia de la República, 1984a).

¹ Esta revisión no desconoce la presencia de múltiples actores que han contribuido al desarrollo de innovaciones educativas y la investigación en el tema. Muchos de ellos se encuentran incluidos en la descripción inicial del Ecosistema Distrital de Innovación Educativa, presentada en el capítulo 5.

El Decreto define una innovación educativa como “toda alternativa de solución real, reconocida y legalizada conforme a las disposiciones de este Decreto, desarrollada deliberadamente para mejorar los procesos de formación de la persona humana, tales como la operacionalización de concepciones educativas, pedagógicas o científicas alternas; los ensayos curriculares, metodológicos, organizativos, administrativos; los intentos de manejo del tiempo y del espacio, de los recursos y de las posibilidades de los educandos en forma diferente a la tradicional” (Presidencia de la República, 1984a). Cabe señalar que los aspectos de legalización refieren a una perspectiva más sistémica de la innovación.

Sería el año 1994 el que representaría un momento decisivo para la innovación educativa en el Distrito. En este año, se expide la Ley General de Educación (Ley 115), la cual asigna a las Secretarías de Educación la función de “Fomentar la investigación, innovación y desarrollo de currículos, métodos y medios pedagógicos” (Congreso de la República de Colombia, 1994, art. 115).

La expedición de esta Ley, como se describe en el libro *IDEP: Un hito de ciudad* (2014), constituye uno de los factores que contribuyó a poner en la agenda de la ciudad una discusión que derivó en la expedición del Acuerdo 26 del 10 de diciembre de 1994, por medio del cual el Concejo de Bogotá creó el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), entidad pública financiada con recursos del erario distrital, la cual tiene entre sus funciones “Articular y promover las innovaciones educativas producto de los proyectos institucionales o locales con los procesos investigativos y de formación de docentes como alternativa para el mejoramiento de la práctica pedagógica” (Concejo de Bogotá D.C., 1994).

Desde esta mirada, la innovación educativa está vinculada con los proyectos institucionales y locales, y debe ser articulada tanto con la investigación como con los procesos formativos. En consonancia con la Ley 115, no delimita la innovación educativa a un asunto que tenga relación exclusiva con el uso o incorporación de tecnologías específicas –tensión recurrente en la literatura sobre este tema–, sino que la entiende como un factor que contribuye al desarrollo curricular y, en última instancia, al mejoramiento de la práctica pedagógica, aspecto que no era enfatizado por el Decreto 2647 de 1984.

Estas apuestas ayudan a entender las franjas e hilos temáticos que han marcado el devenir del IDEP desde su creación. Si bien la reconstrucción que realiza Castro (2014) muestra que el tema de *investigación e innovación* representa un porcentaje pequeño en los hilos temáticos del Instituto –con una participación máxima de 8% en la primera administración de Enrique Peñalosa–, el fuerte foco en la *formación de maestros* y en el *currículo y las prácticas de enseñanza* está ligado, de manera ineludible, a procesos de investigación y desarrollo tendientes a fomentar la innovación educativa.

En el año 2007, con la formulación del *Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación Bogotá D.C. 2007-2019* por parte de la Comisión Distrital de Ciencia, Tecnología e Innovación, la ciudad declaró su intención de “conformar el Sistema Distrital de Ciencia, Tecnología e Innovación e incorporar la innovación y el desarrollo tecnológico en las dinámicas económica, social, cultural, educativa y ambiental de la ciudad”.

Este documento apunta a que en el año 2019 Bogotá sea reconocida “como una sociedad del conocimiento y una economía de la innovación, fundamentada en la educación, la cultura científica y tecnológica, la apropiación social del conocimiento, la transferencia de tecnologías avanzadas y la innovación, con un elevado incremento de la calidad de vida de la población” (Comisión Distrital de Ciencia Tecnología e Innovación, 2007). El plan se refiere a una comprensión de la innovación que es transversal a la dinámica productiva y tecnológica de la ciudad, sin abordar las posibles relaciones entre esta perspectiva y los procesos de innovación pedagógica existentes en la ciudad –más allá de proponer un “programa de renovación curricular y extracurricular para la promoción y desarrollo del espíritu científico, pensamiento tecnológico, innovador y emprendedor”–.

También en 2007, el papel del IDEP en la promoción de la investigación y la innovación educativa en el ámbito de la ciudad se reforzó con la creación del *Premio a la Investigación e Innovación Educativa*. El premio es parte de un conjunto de estímulos para docentes y directivos docentes –establecidos por el Acuerdo 273 de 2007 y reglamentados por la Resolución 1450 de 2008– en el cual se reconocen anualmente los “diez mejores trabajos de investigación, innovación y/o experiencia pedagógica demostrativa, presentados por las y los docentes y directivos docentes del sistema educativo oficial” (Concejo de Bogotá D.C., 2007, art. 11).

La creación del Premio estuvo acompañada por una orientación respecto a la noción de innovación educativa en el contexto distrital, contenida en su reglamentación original: “Se entiende aquí por Innovación educativa y pedagógica o experiencia pedagógica demostrativa, todo proyecto o propuesta de mejoramiento, solución de problemas o dificultades, cambio, transformación o novedad en aspectos, situaciones o problemas de la vida educativa o académica (aula, áreas, currículo, proyectos, etc.)” (Secretaría de Educación de Bogotá, 2008, art. 4). Adicionalmente, la Resolución 1450 puntualiza que estos proyectos y propuestas son desarrollados por los y las docentes y directivos docentes, principalmente.

El Acuerdo 273 también estableció la creación de una publicación para la divulgación de los trabajos premiados, que se convirtió en un complemento a la revista *Educación y Ciudad* y al magazín *Aula Urbana* –editados de manera ininterrumpida desde 1997–, representando, junto con su sitio web

(<http://idep.edu.co>), los canales de difusión de conocimiento pedagógico más representativos del IDEP.

Existen otros canales de difusión que, si bien no tienen un mandato permanente de comunicar acciones de innovación educativa, sí son escenarios clave de consulta y socialización entre los miembros de la comunidad educativa distrital. Por un lado, los portales Educación Bogotá (<http://educacionbogota.edu.co>) y Red Académica (<http://redacademica.edu.co>) han servido –desde 1999 y 2003, respectivamente– como espacios de comunicación de las iniciativas desarrolladas por la Secretaría de Educación, así como repositorios de los productos generados en ellas. El devenir de ambos portales ha estado íntimamente ligado a lo largo de los años, siendo el rediseño de Red Académica un foco central de las acciones desarrolladas actualmente.

De manera similar, los Foros Educativos Nacional y Distrital –creados por la Ley General de Educación y reglamentados por el Ministerio de Educación y la Alcaldía Mayor, respectivamente– se han posicionado en el tiempo como otros espacios de socialización de experiencias educativas, aunque sin una orientación tan definida como la del Premio de Investigación e Innovación Educativa, pues sus temáticas cambian anualmente.

Los anteriores elementos configuran un contexto especial para el tema de la innovación educativa a nivel distrital. Bogotá no sólo cuenta con la presencia de actores institucionales que definen y ejecutan políticas de fomento a los procesos y prácticas de innovación educativa, encargados del fomento de procesos y prácticas de innovación educativa, sino que ha institucionalizado estímulos y configurado escenarios y canales divulgativos estables.

La ciudad tiene una ventaja adicional, en comparación con otras ciudades del país. En su calidad de Distrito Capital, es sede de los organismos de gobierno nacional que orientan los temas educativos y de innovación educativa, y sirve de anfitriona a multitud de eventos académicos de orden nacional e internacional.

En el entorno de la ciudad, diversas entidades han contribuido en la promoción de la innovación educativa en los últimos años, adelantando proyectos e iniciativas que constituyen un piso importante para un Ecosistema Distrital de Innovación Educativa. Tomando como límite el año 2016, se describen a continuación algunas de ellas, sin pretensión de que esta sea una revisión exhaustiva ni concluyente.

2.2. La política distrital: 2012-2016

Aunque el Plan de Desarrollo “Bogotá Humana” no hace referencia explícita a la innovación educativa, sino que se focaliza en la innovación social y en el fortalecimiento del Sistema Regional de Innovación, el Plan Sectorial de Educación sí la aborda en algunos aspectos de su formulación, mencionando los

“rezagos en la innovación curricular por parte de la SED y en el conocimiento y difusión de las innovaciones adelantadas por los propios colegios”, así como la “carencia de una pedagogía pertinente e innovadora que facilite el tránsito hacia la sociedad tecnológica y del conocimiento” entre las causas que limitan la calidad del servicio educativo (Secretaría de Educación de Bogotá, 2012).

Igualmente, una de las líneas de acción definidas en el Plan Sectorial – denominada “*Tecnologías de la información y las comunicaciones*”– propone entre sus actividades “apoyar y acompañar a los colegios del sistema educativo del Distrito Capital en la incorporación, uso y apropiación de las ciencias y las tecnologías para la innovación y la creatividad mediante el uso pedagógico de los medios de comunicación en los ambientes de aprendizaje conformados” (Secretaría de Educación de Bogotá, 2012, p. 62).

Entre las acciones llevadas a cabo en la ejecución del Plan se encuentra el *Diplomado de Tutores e-Learning*, desarrollado por la Universidad Pedagógica Nacional en 2012, el cual certificó a un grupo de alrededor de 1850 docentes, coordinadores, orientadores y rectores como tutores virtuales con capacidades para usar efectivamente plataformas virtuales e-learning y construir contenidos digitales (Red Académica, 2012).

Adicionalmente, en los años 2014 y 2015 se desarrolló el proyecto *C4: Ciencia y tecnología para crear, colaborar y compartir*, liderado por la Universidad Javeriana. El proyecto, cuyo objetivo era “apoyar y acompañar de manera integral a los colegios en la incorporación, uso y apropiación de las ciencias y las tecnologías”, avanzó en la identificación y documentación inicial de las iniciativas existentes en los colegios participantes en relación con los temas de ciencia y tecnología con el uso de TIC, así como en ejercicios formativos para docentes y estudiantes en temas como fotografía, video, animación, videojuegos, instalaciones interactivas y ejercicios de robótica (Red Académica, 2013, 2014).

El Plan Sectorial también contempló la implementación de la Jornada de 40 horas en 100 colegios de educación básica. Bajo el nombre de *Currículo para la Excelencia Académica y la Formación Integral, 40X40*, esta estrategia tenía como objetivo “transformar las lógicas y contenidos del aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes del sistema educativo oficial de la ciudad, ofreciendo 40 horas semanales en las escuelas para fortalecer el currículo en las áreas básicas académicas y en la formación integral de los estudiantes”, por medio de “adecuación de la infraestructura, ampliación de espacios escolares, alimentación adicional, recursos educativos y transformaciones en las condiciones del cuerpo docente” (Secretaría de Educación de Bogotá, 2012).

Otra estrategia desarrollada en el marco del Plan de Desarrollo corresponde a las *Iniciativas Ciudadanas de Transformación* (INCITAR), parte del proyecto de educación para la Ciudadanía y la Convivencia, cuyo objetivo principal era brindar

apoyo para la creación de oportunidades de aprendizaje por parte de miembros de la comunidad educativa y barrial.

Finalmente, cabe destacar la iniciativa *Centro Local de Artes Para la Niñez y la Juventud* (CLAN), liderada por el Instituto Distrital de las Artes (IDARTES) y la Secretaría General del Distrito, encaminada a originar procesos de transformación social a través de programas de formación en las artes y del fortalecimiento y desarrollo de capacidades artísticas, por medio de la creación de espacios físicos en el territorio de la ciudad.

Un cambio importante en este período corresponde a la expedición de una nueva reglamentación del Premio de Investigación e Innovación Educativa, la cual precisó la definición de innovación utilizada. Como parte de la Resolución 2067 de 2013, se indicó que “la innovación se define como un cambio en el cual intervienen la invención, la investigación y la aplicación de técnicas nuevas e implica en secuencia, una modificación de las prácticas educativas que provoca un mejoramiento del proceso” (Secretaría de Educación de Bogotá, 2013, art. 5).

De manera puntual para el contexto del Premio, también se indicó que la innovación consiste en “una experiencia demostrativa, basada en un proyecto propuesto como alternativa real a la solución de problemas educativos, o como propuesta de cambio, transformación o novedad en aspectos, situaciones o problemas de la vida educativa o académica a nivel de áreas, disciplinas, alumnado u organización escolar”.

2.3. La política nacional: Ministerio de Educación Nacional

Entre sus funciones asignadas, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) tiene a su cargo la definición de políticas y normatividad, distribuir y hacer seguimiento de recursos financieros, desarrollar proyectos, brindar asistencia técnica, y suministrar y divulgar información. Lo anterior, sumado a su presencia en la ciudad, lo convierte en un actor clave para el Ecosistema Distrital de Innovación Educativa.

Con miras al 2025, el MEN se ha planteado como propósito que Colombia será “el país más educado de América Latina”, lo cual requiere contar con un sistema de educación de alta calidad para todos, que genere igualdad de oportunidades y crecimiento económico, permitiendo una transformación social, mayor equidad y la consolidación de la paz. Para cumplirlo, se proyecta fortalecer la excelencia docente y el bilingüismo, disminuir el analfabetismo, implementar la Jornada Única y posibilitar el acceso a la educación superior con calidad.

La unidad del Ministerio encargada de la ejecución de la política trazada en el área de innovación educativa es la *Oficina de Innovación Educativa con uso de TIC*, creada en 2008 con el mandato de consolidar un Sistema Nacional de Innovación

Educativa (Presidencia de la República, 2009). Desde su creación, esta oficina apunta a la promoción de la innovación y el uso inteligente de las TIC –y de otras tecnologías emergentes– por medio de la implementación de programas, planes y estrategias que buscan transformar los procesos de enseñanza y aprendizaje y las habilidades digitales de estudiantes de instituciones públicas del país.

La *Oficina de Innovación Educativa con uso de TIC* presta asistencia técnica a Secretarías de Educación e instituciones de educación superior, acompaña la transformación de programas de educación superior a modalidad virtual, la gestión e implementación de programas de formación docente, y la formulación de proyectos y estrategias educativas con el uso de portales. También asesora en la gestión, producción y divulgación de contenidos educativos, la gestión de procesos de investigación y modelos de innovación educativa con uso de TIC, y la dinamización de redes y comunidades virtuales y herramientas web 2.0.

Existen diversos proyectos estratégicos que se han desarrollado en los últimos años como apoyo a lo anterior (Lugo, 2016):

- El *Portal Colombia Aprende*, que tiene como meta el convertirse en el principal medio de difusión y conexión del Ministerio de Educación con el sector educativo.
- El *Grupo Fomento al Uso*, que contribuye al mejoramiento de la calidad educativa, a través del apoyo a la formación docente, el acompañamiento y asistencia técnica a la infraestructura tecnológica, la asesoría y gestión TIC, y el aporte de reconocimientos a experiencias significativas.
- *Supérate con el Saber 2.0*, iniciativa orientada a estimular la excelencia académica, que busca afianzar conocimientos y desarrollar habilidades personales y sociales.
- La *Red Nacional de docentes* de Colombia, encaminada a fortalecer el diálogo y empoderar a los docentes en su rol como garantes del derecho a la educación con calidad, aprovechando las nuevas tecnologías en su concepto de Web 2.0 (o web de doble vía).
- El *Observatorio de Innovación Educativa con Uso de TIC*, que se encarga de encaminar y fundamentar la toma de decisiones de los diferentes actores del sistema educativo colombiano, con miras a lograr que Colombia tenga una ruta visible hacia la innovación educativa con uso de TIC.
- La *Escuela Plus*, cuyo objetivo principal es enriquecer y complementar los contenidos educativos de primaria y secundaria, utilizando la tecnología de DIRECTV y los contenidos de socios como Discovery en la Escuela, National Geographic, Microsoft y Fundación Torneos.
- El *Plan Nacional Colegio 10 TIC*, orientado a garantizar el uso inteligente de las TIC en las instituciones educativas pertenecientes al programa Pioneros PTA (Programa Todos a Aprender), para mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes de la población focalizada.

Este último proyecto, es particular, sirvió como articulador de los otros proyectos en el territorio. Por otro lado, algunos elementos de su diseño se encuentran también en el Plan Saber Digital, en ejecución actualmente por parte de la Secretaría de Educación Distrital.

El Plan Colegio 10 TIC, ejecutado por la Universidad EAFIT y la Universidad Nacional de Colombia, busca fortalecer el componente de innovación educativa en las instituciones de educación básica y media, por medio de la articulación de estrategias, proyectos e iniciativas que promuevan el desarrollo de las competencias del siglo XXI (autonomía y colaboración), digitales y para la vida (Zea, Gómez, Santacruz, & Cuartas, 2016). Esta iniciativa llegó a 500 centros educativos oficiales en el transcurso de 2015 y 2016, ninguno de los cuales hace parte del Distrito Capital. Sin embargo, el municipio de Soacha (Cundinamarca) sí tuvo un grupo de instituciones participantes en la iniciativa.

Las instituciones participantes vivían un proceso inicial de caracterización y diagnóstico institucional en relación con la infraestructura tecnológica y el nivel de uso de las TIC por parte de docentes y directivos docentes. Este proceso servía como punto de partida para la puesta en marcha de un conjunto de estrategias lideradas por un grupo de *Gestores TIC* ubicados en las instituciones educativas.

En adición a las acciones de los demás proyectos estratégicos de la Oficina de Innovación Educativa con uso de TIC, en el marco de este proyecto se incluyó la construcción de un *Anexo TIC* –un plan de integración de las TIC articulado con el Plan de Mejoramiento Institucional–, la conformación de equipos de *Monitores TIC* –estudiantes voluntarios que apoyaban el uso de las TIC en cada institución educativa– y la realización de acompañamiento situado para el uso de contenidos educativos.

Existe otra iniciativa relevante para el Ecosistema Distrital de innovación Educativa, también gestada por el Ministerio de Educación. Como parte de un convenio de cooperación con la República de Corea del Sur, el Ministerio puso en marcha un conjunto de *Centros de Innovación Educativa Regional (CIER)*, los cuales consisten en espacios físicos dotados con infraestructura para la producción de contenidos educativos y la formación de docentes, que inicialmente se enfocaron en la producción de materiales educativos digitales pero que, con el paso del tiempo, han complementado su función inicial con una oferta diversa de servicios.

Para el caso de la región centro del país, el llamado *CIER Centro* está ubicado en la Universidad Nacional y ofrece servicios de diseño y desarrollo de contenidos, y formación y acompañamiento en modalidades en línea e híbridas (Barragán, García, Ortiz, Olarte, & Reyes, 2016). El CIER Centro hizo parte del Plan Colegio 10 TIC, y ha colaborado con la Oficina de Innovación Educativa con uso de TIC en la realización de otros proyectos en los últimos años.

No está de más señalar que, a nivel del Ministerio de Educación, el foco de la innovación educativa –como su nombre lo señala– está en el uso de las TIC. Si bien otras áreas del Ministerio se encargan de la identificación y acompañamiento a experiencias pedagógicas, el área que tiene a su cargo de manera directa el tema tiene una orientación clara hacia lo tecnológico, lo cual es evidenciado por los programas que desarrolla.

2.4. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –MinTIC-

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, es la entidad encargada de diseñar, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. El Ministerio promueve el acceso, uso efectivo y apropiación masiva de las TIC e impulsa el crecimiento y fortalecimiento del sector de las tecnologías, y la investigación e innovación, buscando la competitividad y el avance tecnológico.

MinTIC gestiona el programa Computadores para Educar (CPE), la iniciativa con mayor antigüedad y alcance a nivel nacional en el área de TIC en educación. CPE facilita el acceso en las comunidades educativas por medio de la entrega de equipos de cómputo y proporcionando formación docente, acompañamiento y gestión ambiental para un aprovechamiento efectivo de los equipos. La gestión de CPE se desarrolla a través de 3 líneas estratégicas: (1) Acceso a TIC, (2) Apropiación pedagógica y (3) Sostenibilidad Ambiental.

En complemento a lo anterior, el Plan Vive Digital para la Gente promueve el uso y aprovechamiento de las TIC a través de la disposición del acceso comunitario a zonas funcionales para el uso de Internet, entretenimiento, capacitación, y trámites de Gobierno en Línea. Bogotá cuenta con 36 Puntos Vive Digital ubicados en zonas de estratos 1, 2 y 3, en los que se fomenta el acceso, uso y apropiación de las TIC.

2.5. Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias)

Colciencias ha conducido, durante más de cuatro décadas, diversos programas y estrategias de articulación entre conocimiento científico y técnico, y la sociedad colombiana. En 2009, pasó de ser un Consejo Nacional a convertirse en un Departamento Administrativo (Ley 1286 de 2009).

Es el organismo que coordina el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), un esquema de coordinación público privada que busca avanzar en torno a la competitividad, productividad, investigación e innovación en Colombia, por medio del diseño y la implementación de leyes, políticas,

estrategias, metodologías, técnicas y mecanismos, y la gestión de recursos humanos, materiales y financieros.

El sistema busca integrar formal y coherentemente los esfuerzos de las instituciones y demás actores relacionados con la formulación, ejecución y seguimiento de las políticas que afectan la competitividad del país, en un proceso que ha cambiado con el paso del tiempo: de una concepción vertical entre innovación y apropiación –donde un conjunto de actores específicos produce el conocimiento a ser apropiado por comunidades externas– se ha avanzado a una serie de modelos que reconocen la importancia de una efectiva apropiación CTI como condición para la innovación y el desarrollo comunitario. En este escenario, Colciencias es una de las entidades que aporta a la promoción de ambientes favorables para el ordenamiento del sistema.

Colciencias orienta sus acciones en cuatro grandes áreas de trabajo:

- Educación para la investigación, que apoya la formación de investigadores colombianos a través de la financiación de estudios de maestría y doctorados
- Investigación, que promueve la generación de conocimiento y el fortalecimiento de las capacidades de investigación y desarrollo a través de convocatorias para financiar programas y proyectos que contribuyan a la solución de problemáticas locales
- Innovación, que busca que el desarrollo científico, la tecnología y la innovación se incorporen a los procesos productivos con el fin de mejorar los resultados y aumentar la competitividad de las empresas;
- Mentalidad y cultura científica, que se enfoca en construir una cultura que valore y gestione el conocimiento y la innovación.

Es importante destacar que las iniciativas que promueve Colciencias no se relacionan de manera directa con la innovación como un aspecto constitutivo de la práctica pedagógica. Sin embargo, el trabajo que realiza en áreas como la investigación y la educación para la investigación, así como la de mentalidad y cultura científica pueden incidir de manera indirecta en tales procesos.

De manera puntual, iniciativas como el Programa Ondas –que involucra a grupos de estudiantes y maestros en el desarrollo de proyectos de investigación a partir de problemáticas locales, en los que se incentiva el pensamiento crítico y las capacidades y habilidades CTI–, la estrategia de Apropiación Social del Conocimiento –que busca ampliar la comprensión de las dinámicas de producción y uso de conocimiento al incluir las comunidades y grupos de interés de la sociedad civil– y el programa Difusión –que lleva a cabo activaciones y contenidos multiplataforma para exaltar el papel que tiene la ciencia en la vida diaria– pueden alimentar iniciativas de innovación educativa o articularse con las existentes.

Cabe mencionar que la política nacional de CTI vigente sigue estando delineada por el documento CONPES 3582 de 2009. En 2015 se realizó un ejercicio de construcción de un nuevo documento CONPES para el período 2015-2025, el cual señalaba que, aunque existen esfuerzos importantes en torno al progreso de una Cultura CTI, existen bajos niveles de apropiación social en las prácticas de la vida cotidiana, que limitan su promoción y fomento, así como una notoria desarticulación de los actores del Sistema. El borrador de este nuevo documento CONPES sigue –al momento de la escritura de este documento– en proceso de revisión.

2.6. La política distrital: 2016-2020

Referirse a las acciones de un período de cuatro años que no ha concluido es un reto, en la medida en que nuevas comprensiones que aparecen durante la ejecución permiten ajustar estrategias y abrir caminos que no estaban contemplados inicialmente. Si bien los planes de desarrollo y sectoriales contienen la orientación general de las acciones realizadas, referirse en detalle a estas últimas tiene el riesgo de la pérdida de vigencia. La descripción que se realiza a continuación debe consultarse teniendo en cuenta esta salvedad.

El Plan de Desarrollo *Bogotá Mejor para Todos* tiene como objetivo “propiciar el desarrollo pleno del potencial de los habitantes de la ciudad, para alcanzar la felicidad de todos en su condición de individuos, miembros de familia y de la sociedad”. Desde esta perspectiva, la administración apunta a “recuperar la autoestima ciudadana” y “transformar a la ciudad en un escenario para incrementar el bienestar de sus habitantes” (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., 2016).

El Plan de Desarrollo entiende a Bogotá como una “ciudad educadora², en la que todos los ciudadanos son agentes educadores y todos los espacios pueden ser

² La noción de *Ciudad Educadora* tiene sus orígenes en el Informe Faure, en el que se destaca el potencial educativo de la ciudad, “no sólo por la intensidad de los intercambios de conocimiento que allí se realizan, sino por la escuela de civismo y de solidaridad que ella constituye” (UNESCO, 1972, p. 242), y se plantean una serie de recomendaciones para avanzar hacia una ciudad educativa. Posteriormente, la Carta de Ciudades Educadoras (Congreso Internacional de Ciudades Educadoras, 2004) –producto del Primer Congreso Internacional de Ciudades Educadoras realizado en Barcelona en 1990 y que fue revisada posteriormente en 2004– haría énfasis en el derecho que tienen todos los habitantes de una ciudad a “disfrutar, en condiciones de libertad e igualdad, de los medios y oportunidades de formación, entretenimiento y desarrollo personal que la misma ofrece”, y en el papel que tienen los gobiernos en suprimir obstáculos que impidan el ejercicio de este derecho, promoviendo una educación “en la diversidad, para la comprensión, la cooperación solidaria internacional y la paz en el mundo”, que “combata cualquier forma de discriminación” y fomente el diálogo en condiciones de igualdad. Esta Carta, así como el trabajo desarrollado desde su creación por la *Asociación Internacional de Ciudades Educadoras* ha encontrado eco en varios planes sectoriales de educación de la ciudad de Bogotá –como puede evidenciarse en el Plan Sectorial 2004-2008 “Bogotá: una gran escuela” (Secretaría de Educación de Bogotá, 2004) o el Plan Sectorial actual “Hacia una ciudad educadora” (Secretaría de Educación de Bogotá, 2016), por ejemplo–, así como en la puesta en marcha de iniciativas como la *Cátedra de Pedagogía: Bogotá, una gran escuela* llevada a cabo por el IDEP (IDEP, 2004). Una discusión profunda sobre este concepto excede el alcance de este documento, así que invitamos al lector

escenarios pedagógicos para el aprendizaje” (2016, p. 110), en donde “los espacios para el aprendizaje son entendidos como espacios para la vida, en los que se posibilita la investigación y la innovación para vivir mejor, para reinventarnos como ciudad, una ciudad mejor para todos”; mirada que se encuentra en sintonía con la *Carta de Ciudades Educadoras* (Congreso Internacional de Ciudades Educadoras, 2004) promulgada en Barcelona en 1990.

En la perspectiva de ciudad educadora, un desafío presente es pasar de “un modelo de escuela como mera expresión de un servicio básico, limitado al espacio de una sede educativa y a unas pocas horas, a un modelo que aprovecha el potencial de la ciudad relacionada con la región y el mundo, de sus ambientes y escenarios para los saberes y la vida” (IDEP, 2017b).

En aras de su cumplimiento, la estrategia del Plan está estructurada en tres Pilares y cuatro Ejes Transversales, consistentes con el Programa de Gobierno, que a su vez contienen las políticas generales y sectoriales. Los Pilares– (i) Igualdad en calidad de vida; (ii) Democracia Urbana; y (iii) Construcción de Comunidad– son elementos estructurales, de carácter prioritario, encaminados a alcanzar el objetivo central del Plan. Y se encuentran soportados en los Ejes Transversales –(i) Nuevo ordenamiento territorial; (ii) Desarrollo económico basado en el conocimiento; (iii) Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética y; (iv) Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia– que son considerados como requisitos institucionales para su implementación.

Cada uno de los Pilares y Ejes Transversales tienen asociados programas que son desarrollados en detalle en los planes sectoriales. A continuación, se describen algunas de las acciones que están siendo adelantadas por diferentes áreas de la administración distrital en relación con el tema de innovación educativa, como parte de la ejecución del Plan de Desarrollo y el Plan Sectorial vigente.

2.6.1. Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones pedagógicas, Subsecretaría de Calidad y Pertinencia, SED

En el marco del primer Pilar –Igualdad en Calidad de vida–, orientado a “propiciar la igualdad y la inclusión social mediante la ejecución de programas orientados prioritariamente a la población más vulnerable y especialmente a la primera infancia” (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., 2016), uno de los programas desarrollados se denomina *Calidad educativa para todos*, comprendiendo estrategias que contribuyen al “fortalecimiento de las competencias básicas, ciudadanas y socioemocionales y a los aprendizajes para la vida de todos los

interesado a consultar la bibliografía referida, al igual que el documento *Ciudades educadoras, una nueva forma de ser ciudad* (Cabezudo, 2011).

estudiantes”. Una de estas estrategias ha sido denominada *Bogotá reconoce a sus maestros, maestras y directivos como líderes de la transformación educativa* (Secretaría de Educación de Bogotá, 2016).

Por medio del Proyecto de Inversión 1040: *Bogotá reconoce a sus maestros, maestras y directivos líderes de la transformación educativa*, la Secretaría de Educación (SED) ha puesto en marcha las acciones señaladas en el Plan de Desarrollo. El objetivo general de este proyecto es “Conformar la Red de Innovación del Maestro en Bogotá a través del fortalecimiento y visibilización de sus experiencias y del desarrollo de estrategias de formación pedagógica y disciplinar con el fin incidir en la transformación educativa de la ciudad” (Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas, 2016).

Los objetivos específicos definidos por el proyecto incluyen: (1) Crear tres Centros de Innovación para fortalecer y visibilizar la labor pedagógica, social y cultural; (2) Desarrollar estrategias de formación acordes a los contextos locales e institucionales y a los intereses y necesidades de los docentes y directivos docentes; y (3) Promover espacios para dar a conocer experiencias de innovación e investigación desarrolladas por los docentes y directivos docentes, reconociendo su labor a nivel distrital, nacional e internacional.

Entre las estrategias planteadas para el logro de los objetivos mencionados se incluye, en primer lugar, la *Red de Innovación del Maestro y Fomento a la Innovación Educativa*, la cual articula las iniciativas de formación en servicio y promueve la innovación educativa a través del desarrollo de acciones orientadas al acompañamiento in situ, el fortalecimiento de experiencias y proyectos de investigación e innovación educativa, el intercambio entre pares y la conformación de comunidades de aprendizaje.

La Red está compuesta por los *Centros de innovación*, concebidos como espacios físicos para el desarrollo y empoderamiento de los maestros, maestras y directivos docentes y para promover la formación profesional y personal de docentes y directivos docentes y la innovación educativa, e instalar la cultura de innovación en la escuela. Hasta el momento, se han definido las locaciones de dos de estos centros –El Campín y el Centro Gestión Comunitaria RED P–.

Otro elemento de la Red es el *Centro Móvil de Innovación Educativa*, cuyo objetivo es desarrollar una estrategia pedagógica in situ para fortalecer el intercambio del saber de los docentes y directivos docentes del Distrito, propiciar la cultura de innovación educativa y la creación de nodos institucionales y locales de innovación en las localidades de la ciudad.

Por otro lado, los *Laboratorios de innovación educativa y pedagógica* se conciben como espacios desde los cuales se aborde la solución a problemáticas educativas y locales y se impulsen y fomenten proyectos de innovación educativa

desarrollados por los maestros, maestras y directivos docentes del Distrito. Luego de la identificación de experiencias, laboratorios y proyectos de innovación educativa de comprobado alcance e impacto, en 2017 se llevó a cabo la implementación de un primer laboratorio en alianza con la Fundación Dividendo por Colombia (Laboratorio Vivo).

Cabe mencionar que no se espera que los escenarios mencionados sean los únicos espacios para los maestros de la ciudad. Por el contrario, con el ecosistema distrital de innovación educativa se busca articular la oferta y los espacios de la ciudad para el desarrollo docente: universidades, sector privado y las diversas entidades del ecosistema de conocimiento, ciencia, tecnología y educación (Sena, Colciencias, bibliotecas, centros de investigación, entidades del distrito como los espacios culturales, entre otros).

Como es evidente, además de los espacios que posibilitan encuentros e intercambios, el otro aspecto clave de la Red de Innovación son las poblaciones que hace uso de ellos. Entre las acciones dirigidas al fomento al trabajo colaborativo y la innovación entre docentes y directivos docentes se encuentra la *Expedición Pedagógica* –en alianza con la Universidad Pedagógica–, el mapeo y fortalecimiento de las redes pedagógicas de la ciudad y la identificación y acompañamiento a líderes de innovación, investigación y gestión educativa–con el IDEP como aliado estratégico–.

En segundo lugar, entre las estrategias planteadas, se encuentra la *Profesionalización de normalistas y el acompañamiento a los docentes noveles*, que comprende acciones como la profesionalización de normalistas con el fin de fortalecer sus procesos de desarrollo profesional; y el acompañamiento a maestros recién graduados en procesos de vinculación al sistema educativo distrital a través de apadrinamiento o mentorías.

En tercer lugar, la *Formación en servicio (permanente y posgradual)*, articula acciones de formación permanente orientadas al desarrollo profesional integral: el fortalecimiento disciplinar y pedagógico y el desarrollo humano. Parte de la premisa de que los procesos de formación docente no son esporádicos sino continuos, se fundamenta en la reflexión permanente sobre el quehacer del docente y el desarrollo de su práctica pedagógica en contexto. Las acciones que se desarrollan en esta estrategia incluyen la creación de un portafolio de formación docente –que identifique las necesidades de los docentes y oriente la oferta de programa de formación–; los programas de formación permanente, coordinados con universidades, centros de investigación y otras organizaciones; y el apoyo y acompañamiento a los docentes que han completado o están realizando programas de posgrado.

En cuarto lugar, se encuentra la consolidación de *Reconocimientos e incentivos*, que permitirán visibilizar y divulgar las prácticas exitosas de docentes y directivos

docentes que impactan directamente la calidad de la educación y que abordan problemáticas del sector desde el desarrollo de herramientas y prácticas innovadoras.

2.6.2. Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos, Subsecretaría de Calidad y Pertinencia, SED

Entre las responsabilidades que esta Dirección tiene a su cargo, se encuentra la gestión del Portal Educativo Red Académica, el cual se encuentra actualmente en un proceso de rediseño de servicios y actualización técnica. Red Académica es el portal educativo de la Secretaría de Educación del Distrito y se concibe como un “nodo articulador del ecosistema de la innovación educativa en Bogotá, nodo en el que la SED y la comunidad educativa interactúan, reflexionan y construyen conocimiento, desde la divulgación de experiencias, la circulación de contenidos y el acceso a servicios pedagógicos virtuales” (Benavides, 2017).

Desde su creación, Red Académica ha liderado la socialización y divulgación de contenidos educativos digitales, que apoyen el trabajo de aula en las instituciones educativas bogotanas y que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa, a través del fomento al uso pedagógico de las TIC. Está dirigido a toda la comunidad educativa de la capital, así como a centros de investigación, universidades, asociaciones y otros actores que influyen en la educación bogotana.

La perspectiva de Red Académica, para 2019, es convertirse en el espacio en la web que represente a la ciudad educadora, con acceso a servicios educativos, espacios de interacción y circulación de contenidos para el fortalecimiento de ambientes de aprendizaje.

La segunda línea de acción de la Dirección, que tiene importancia estratégica para el ecosistema distrital de innovación educativa, es el Plan Saber Digital (Dirección de Ciencias Tecnologías y Medios Educativos, 2017). Esta iniciativa –desarrollada en alianza con la Universidad EAFIT– se enmarca en el proyecto *Competencias para el Ciudadano de Hoy* y su modelo de intervención se articula con el Proyecto 1040, aportando al fortalecimiento de la formación continua y situada para los maestros.

El Plan Saber Digital se desarrolla con el acompañamiento *in situ* de una red de Tutores TIC, quienes lideran la puesta en marcha de un programa de intervención que busca cerrar las brechas existentes frente a la apropiación de las tecnologías en los procesos educativos y fortalecer las capacidades identificadas en las instituciones educativas. Hasta el momento, esta iniciativa llega a 126 instituciones educativas de la ciudad, beneficiando a docentes, directivos docentes y estudiantes.

El horizonte estratégico del Plan Saber Digital –planteado hasta 2021–, se compone de cinco líneas estratégicas: Infraestructura física y tecnológica, Ambientes de aprendizaje y colaborativos, Gestión de la innovación educativa, Circulación de contenidos y conocimiento, y Monitoreo, Seguimiento y Evaluación. Cada una de estas líneas incluye acciones encaminadas al aprovechamiento de la infraestructura y los espacios existentes –tanto en las instituciones educativas como en la ciudad–, con el fin de que los estudiantes –acompañados por sus docentes– desarrollen pensamiento tecnológico a través del trabajo colaborativo y la interacción en redes de aprendizaje. A través de las acciones que desarrolla, el Plan Saber Digital desarrolla capacidades para la institucionalización de un sistema de gestión de la innovación educativa en el ámbito de la institución educativa.

Esto último representa un punto de articulación clave con el ecosistema distrital de innovación educativa, pues este último apunta a una mirada de ciudad, mientras que el Plan Saber Digital puede contribuir con el desarrollo de las capacidades que permitan a la institución educativa gestionar y aprovechar de manera efectiva las oportunidades que el entorno de ciudad ofrece.

2.6.3. Subsistema Distrital de Educación Superior

Como parte del Acuerdo que adoptó el Plan de Desarrollo *Bogotá Mejor para Todos* (Concejo de Bogotá D.C., 2016), se realizó la creación del Subsistema Distrital de Educación Superior, como instancia de coordinación, formulación y promoción de acciones de política pública en educación superior y formación para el trabajo y desarrollo humano, bajo premisas de articulación de esfuerzos y recursos, diálogo entre actores e identificación de intereses estratégicos, entre otras.

El subsistema es liderado por la Secretaría de Educación –agente articulador y encargada de la gerencia estratégica–, en coordinación con las Secretarías de Planeación y Desarrollo Económico, e involucra también a las instituciones de educación superior, las instituciones de formación para el trabajo y desarrollo humano, actores de Ciencia, Tecnología e Innovación, entre otros.

Aunque la articulación de este subsistema se encuentra todavía en sus fases iniciales, su contribución puede ser clave para el ecosistema distrital de innovación educativa por cuanto convoca a las universidades, que no sólo están encargadas del desarrollo profesional de los docentes y directivos docentes sino que mantienen una importante presencia en el territorio de la ciudad.

2.6.4. Alta Consejería Distrital de TIC

La Alta Consejería Distrital de TIC es parte de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, y contribuye a la misión de formular políticas para el

fortalecimiento de la función administrativa y la articulación de las entidades distritales, así como en el diseño de instrumentos efectivos de coordinación y de gestión en el Distrito Capital para el mejoramiento continuo del servicio al ciudadano.

En relación con el sector educativo, la Alta Consejería ha liderado en el pasado proyectos de infraestructura y conectividad. Actualmente, su papel es de articulación, promoción y realización de iniciativas que apuntan a convertir a Bogotá en una ciudad líder a nivel nacional y latinoamericano en materia de innovación, desarrollo digital y apropiación efectiva de las tecnologías de la información y comunicaciones (Martínez Medina, 2016).

En esta línea, ha adelantado estudios que brindan un panorama amplio de dinámicas de la ciudad que pueden ser pertinentes para el ecosistema distrital de innovación educativa, como el *Estudio de ecosistema digital y economía digital de la ciudad* (Alta Consejería Distrital de TIC, 2016; Consorcio Ecosistema Digital, 2016), que contiene información sobre los actores clave del ecosistema digital de la ciudad, o el estudio *Espacios y laboratorios de innovación digital en Bogotá* (Alta Consejería Distrital de TIC, 2017a) que contiene información consolidada sobre espacios en el territorio que cumplen funciones de difusión y desarrollo de la innovación desde una perspectiva productiva.

Por otro lado, la Alta Consejería ha avanzado en la elaboración de guías para los portales web del Distrito (Alta Consejería Distrital de TIC, 2017b), que representan una orientación importante desde el punto de vista técnico y afectan de manera directa los procesos de rediseño del portal Red Académica, uno de los canales clave del ecosistema actual.

La Alta Consejería se articula de manera directa con el ViveLab Bogotá, un espacio concebido como un laboratorio de innovación ciudadana, que es gestionado por la Universidad Nacional y se enfoca en el desarrollo de plataformas tecnológicas, diseño y validación de experiencia de usuario, consultoría en innovación tecnológica, y formación y capacitación encaminados a la apropiación de TIC.

3. Marco teórico

Para abordar el problema de la comunicación y divulgación de las acciones que realizan docentes investigadores, innovadores y redes pedagógicas en el marco de una ciudad educadora, este documento propone un acercamiento desde la perspectiva de la *difusión* de la innovación educativa, planteando una perspectiva amplia que entiende a la ciudad como un *ecosistema* de innovación educativa.

Este capítulo recupera, de manera general, un conjunto de conceptos que da contexto a la descripción de un ecosistema distrital de innovación educativa y a la formulación de una estrategia de comunicación y divulgación.

Dado que el foco de este trabajo está puesto en los procesos de comunicación y divulgación de las acciones innovadoras de docentes del Distrito, la revisión conceptual está orientada a proveer un piso mínimo que permite identificar elementos comunes en las diversas aproximaciones al concepto de innovación educativa –con el fin de dar claridad sobre qué es lo que se espera comunicar y divulgar–.

De acuerdo con lo anterior, no se pretende reemplazar discusiones de fondo sobre el concepto de innovación educativa, sino aportar elementos que permitan en otras instancias la construcción de una mirada más amplia e incluyente sobre este concepto, y que ayuden en el aprovechamiento de las posibilidades que la noción de una ciudad educadora abre para estos temas.

3.1. El concepto de innovación

La innovación es relevante para el desarrollo económico y social; su importancia es conocida por individuos, organizaciones y naciones. Sin embargo, el término abarca diversos significados que varían y están sujetos al contexto en el cual se utilice, lo cual justifica una breve reseña del término.

De manera general, la palabra **innovación** refiere a la aplicación de una visión que genera un nuevo valor, el cual se considera como exitoso si aporta un resultado mejorado (Barraza Macías, 2005). Barraza Macías (2005)³, explica que éste procede del latín *innovare*, que se deriva de *novus* (nuevo) por lo que su significado se orienta a la incorporación de algo nuevo (*in* - ingreso o introducción, *nova* - renovar, cambiar, novedad, hacer de nuevo, o nuevo y *ción* - acción, actividad o proceso).

Sin embargo, lo **nuevo** no se entiende necesariamente como algo nunca antes inventado, sino que admite también algo que ya ha sido conocido o utilizado en

³ El artículo *Una conceptualización comprehensiva de la innovación educativa* es un excelente punto de partida para profundizar en las diferentes miradas existentes sobre este concepto.

otros tiempos o situaciones, pero que ahora se utiliza en nuevas circunstancias, con diferentes finalidades, en diversas combinaciones o formas de organización. En este sentido, Cortés puntualiza que “lo nuevo para nosotros puede no serlo para otros” (2002).

El término innovación también designa una mejora con relación a métodos, estrategias, recursos didácticos, modos de organización grupal, utilizados con anterioridad –aunque no toda mejora constituye necesariamente una innovación–.

Con respecto a su aplicación contextual, la innovación puede ocurrir en un entorno comunitario a través de un proceso que puede ser gestionado; donde la observación de usuarios, tecnología o leyes, conduce a la conexión de dos o más ideas anteriormente desligadas, que originan un efecto entendido como valor, conocimiento, cultura o bienestar, el cual aporta resultados favorables para la comunidad cuando se adopta y difunde (Carlson & Wilmot, 2006).

3.2. Innovación educativa

La innovación educativa también es un concepto amplio, con una historia que no sólo abarca ya varias décadas – desde el trabajo seminal de Huberman (1973)– sino que comprende diversas definiciones, algunas enfocadas en las formas de las innovaciones educativas, otras en los procesos vinculados a su desarrollo y otras a los fines que persiguen.

Para Hazen, Wu, Sankar, & Jones-Farmer, (2012, p. 303), por ejemplo, las innovaciones educativas pueden tomar diferentes formas: materiales instructivos, tecnologías, estrategias, currículos y metodologías. Por su parte, Tobin (2012, p.52) la define como “la concepción, adopción temprana e implementación de maneras significativas de hacer las cosas, las cuales son percibidas como innovadoras por las personas que las hacen, y son llevadas a cabo con el fin de mejorar la educación tanto como sea posible”.

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2016), la innovación educativa es un acto deliberado y planificado de solución de problemas, que apunta a lograr mayor calidad en los aprendizajes de los estudiantes, superando el paradigma tradicional. Implica trascender el conocimiento academicista y pasar del aprendizaje pasivo del estudiante a una concepción donde el aprendizaje es interacción y se construye entre todos.

Garrido et al. (2011), por su parte, proponen que innovar en educación también puede ser mejorar algo en los contextos, comunidades y micro-sociedades que atañen al proceso de enseñanza-aprendizaje, siempre y cuando se actúe con conocimiento de causa. La introducción de elementos nuevos en sí misma no representa innovación. Así, las innovaciones educativas se configuran a través de

unos contenidos y de una imagen definida de la escuela deseada, apuntando a la transformación de procedimientos, estructuras o saberes escolares específicos. Por esta razón, se encuentran condicionadas y son influidas directamente por las dinámicas propias del contexto en el que se presentan (Barrantes, 2001).

Con respecto a la innovación y a sus procesos, Huberman (1973) deja claro que lo que distingue una innovación del cambio en general es el elemento de planificación o de intervención deliberada que se refiere a los objetivos de la educación, o a una parte del proceso de la enseñanza, desde un análisis que comprenda el comportamiento humano y de relaciones humanas, que se pueden percibir y relacionar a nivel individual y a niveles del sistema de enseñanza, institucional y del medio ambiente en el que se desarrollan.

Las innovaciones producen cambios en los sujetos y el entorno, e implican transformaciones en las formas de ver, pensar y vincular las disciplinas, en las estrategias formativas implementadas, en los materiales y contenidos curriculares, entre otros; y están relacionadas con perspectivas de globalidad ya que deben ser asimiladas en un sentido compartido pues los fenómenos de desarrollo son también sociales (Salinas Ibañez, 2008).

García-Peñalvo (2015), en su *Mapa de tendencias en Innovación Educativa*, comprende la innovación educativa como aquellos cambios en el aprendizaje/formación que produzcan mejoras en los resultados de aprendizaje. Sin embargo, para que se considere innovación educativa, dichos cambios deben responder a unas necesidades, deben ser eficaces y eficientes, además de sostenibles en el tiempo y con resultados transferibles más allá del contexto particular donde surgieron.

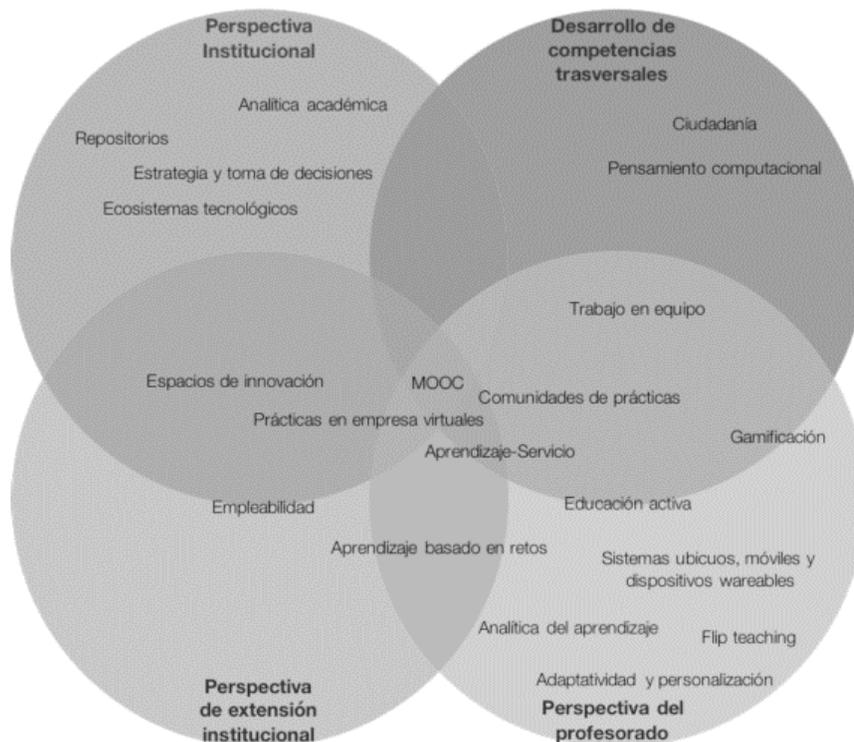


Imagen 1. Mapa de tendencias en Innovación Educativa. Fuente: García-Peñalvo, 2015

El mapa propone cuatro regiones de desarrollo de innovaciones educativas, enumeradas a continuación (García-Peñalvo, 2015):

1. *Perspectiva institucional:* Es la región del mapa que recoge las tendencias más relacionadas con la toma de decisiones, planificación estratégica, gestión de la tecnología y gestión de la propia innovación.
2. *Perspectiva del profesorado:* Es la región del mapa más cercana al contexto del profesor y su docencia, es decir, en la que se van a volcar todas aquellas innovaciones que tienen un carácter más ligado a la impartición de los contenidos curriculares.
3. *Desarrollo de competencias transversales:* Es la región del mapa en la que se potencian las competencias transversales, muy ligadas a las denominadas habilidades blandas (*soft skills*) que tanta importancia tienen en el mercado laboral y en el desarrollo más humanista de los estudiantes.
4. *Perspectiva de extensión institucional:* Es la región del mapa en la que se desarrollan los aspectos más novedosos que tienen que ver con la labor de extensión hacia la sociedad y la formación permanente.

Desde otra perspectiva, al considerar la innovación educativa como práctica, Garrido et al. (2011) plantean que la innovación en el aula se necesita para estimular las prácticas educativas en toda su complejidad y el aula es vista como

una esfera innovadora, cuando el discurso que emerge entre los agentes y la comunidad se caracteriza por una continua búsqueda de sentido, de aportaciones relevantes y de modalidades de intercambio que están orientadas al logro de valores educativos.

Citando a Shulman (1986), los autores señalan que al innovar es necesario mejorar los contextos, comunidades y micro-sociedades del proceso de enseñanza-aprendizaje; los pensamientos que construyen los agentes del aula; y las acciones, diseñando tareas representativas consiguiendo una plena comunicación plena y una interacción empática y liberadora. En el aula “se innova el proceso de enseñanza-aprendizaje cuando la comunidad educativa afianza una cultura de colaboración que atañe a todos los participantes” y “estimula el liderazgo de cada docente”, logrando que la acción educativa se convierta en “génesis de una comunidad de aprendizaje”. La tarea de innovar consiste en “trabajar en un horizonte de mejora continua para cuantos intervienen en el acto formativo”, demostrando que los implicados “logran los objetivos y dominan las competencias básicas que se estiman más valiosas” (Garrido et al, 2011).

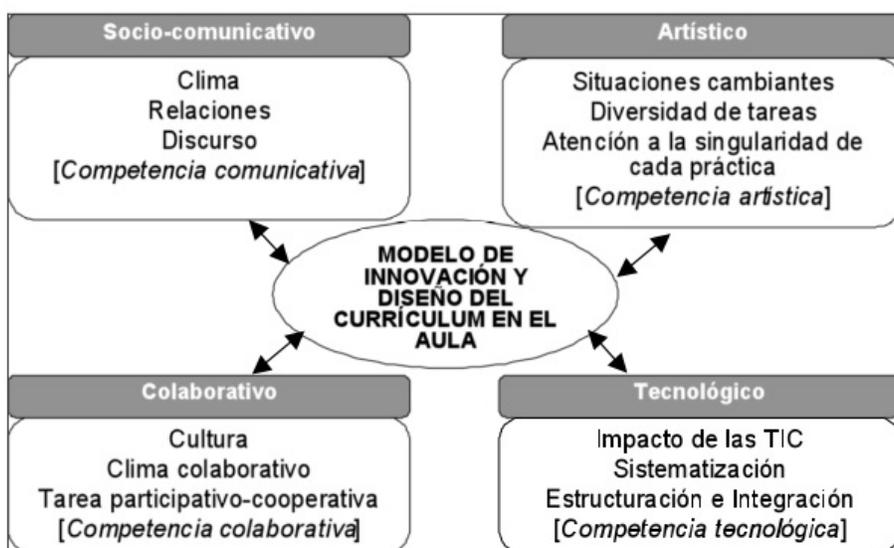


Imagen 2. Modelo de innovación en el aula. Fuente: Garrido et al., 2011 p. 74

Sobre esa base, desarrollan un conjunto de modelos para comprender cómo se da la innovación en el aula:

1. **Socio-comunicativo:** destaca el valor de la comunicación, las relaciones y el proceso interactivo en su globalidad, dado que el desarrollo curricular y su pertinencia depende del papel de la interpretación compartida, de los mensajes entre todos los integrantes del aula presencial, virtual y de la comunidad de aprendizaje. Este propicia el clima, las relaciones y el discurso como competencias comunicativas en las que se encuentran los elementos de innovación, cambio o mejoría.

2. *Colaborativo*: se basa en la riqueza y pertinencia de la cultura de colaboración, el liderazgo resonante y la implicación de todos los participantes en el proyecto formativo de centro, aula y comunidades implicadas. Genera un clima colaborativo con tareas participativo-colaborativas que buscan generar competencias en ese sentido y que al final se conforman en una cultura de colaboración en la búsqueda de soluciones innovadoras.
3. *Artístico*: Fomenta la competencia artística con atención a la singularidad de cada práctica en la diversidad de tareas que corresponden a situaciones cambiantes
4. *Tecnológico*: Las competencias tecnológicas se alcanzan mediante estructuración e integración de tecnologías, se busca la sistematización de experiencias y el entendimiento del impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC, en los procesos de enseñanza - aprendizaje.

Finalmente, para (Garrido et al., 2011), el proceso de innovación en el aula se basa en la investigación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y su concatenación con la institución educativa, donde investigar se relaciona con desarrollar, programar, diseñar e innovar de manera complementaria, siguiendo funciones de indagación que apliquen los diversos modelos.

Muchos de los elementos anteriores se encuentran en la discusión sobre innovación educativa y pedagógica a nivel del país y de la ciudad. Como se mencionó anteriormente, el Decreto 2647 de 1984 definía la innovación educativa como “toda alternativa de solución real, reconocida y legalizada [...], desarrollada deliberadamente para mejorar los procesos de formación de la persona humana, tales como la operacionalización de concepciones educativas, pedagógicas o científicas alternas; los ensayos curriculares, metodológicos, organizativos, administrativos; los intentos de manejo del tiempo y del espacio, de los recursos y de las posibilidades de los educandos en forma diferente a la tradicional” (Presidencia de la República, 1984a). Esta perspectiva pone un énfasis en el aspecto legal que no se encuentra en otras aproximaciones, y que se relaciona con la formalización de la innovación.

Por su parte, el Premio de Investigación e Innovación Educativa también define una orientación respecto a la innovación educativa. Como parte de la Resolución 2067 de 2013, se indica que “la innovación se define como un cambio en el cual intervienen la invención, la investigación y la aplicación de técnicas nuevas e implica en secuencia, una modificación de las prácticas educativas que provoca un mejoramiento del proceso” (Secretaría de Educación de Bogotá, 2013, art. 5).

Al estar ligadas a la entrega del Premio de Investigación e Innovación Educativa, estas orientaciones plantean condiciones específicas que buscan darle un sentido a la innovación –por ejemplo, la sistematización y la existencia de evidencia

verificable, o un plazo mínimo de tres años de implementación– que no hacen parte de otras aproximaciones conceptuales.

Si bien la orientación normativa representa un punto de referencia, a nivel distrital el trabajo del IDEP representa una contribución académica importante a la comprensión del concepto. En especial, en las memorias del V Congreso de Investigación Educativa e innovación Pedagógica y haciendo referencia a los aportes del Grupo Grileidi de la Universidad Distrital de Bogotá, Cortés (2002) destaca un conjunto de elementos a los que hace referencia la innovación: lo *nuevo* –enfaticando el carácter contextual de lo novedoso–, el *cambio* en sus dimensiones internas y externas –elemento que también es destacado por Barraza Macías (2005) desde la perspectiva de la intencionalidad de su ocurrencia–, la *acción transformadora*, la noción de *proceso* y la *resistencia* como aspecto asociado a la llegada de nuevas ideas.

El Grupo Grileidi también recopila una serie de tensiones entre los aportes conceptuales del IDEP y lo que denominan *concepto en emergencia* (Cortes, 2002):

Tabla 1. Construcción comparativa del concepto de innovación. Fuente: Cortés, 2002

IDEP	CONCEPTO EN EMERGENCIA
<p>Es una estrategia de desarrollo pedagógico que en la escuela busca la transformación de prácticas pedagógicas a partir de la reorganización intencional y explícita de relaciones, estructuras y contenidos...</p> <p>...que se convierte para los P.E.I. en una propuesta para orientar las acciones y estrategias que propician la calificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje</p>	<p>Se necesita alternar, trastornar la calma y el orden para innovar. Pero esta alteración debe ser deliberada, intencional y voluntaria.</p> <p>La innovación se debe dar en la medida en que ésta sea apropiada para el maestro, de lo contrario cuando se da bajo presión o por medio de una reforma no es exactamente innovación.</p> <p>Es importante tener en cuenta que estamos frente a una toma de conciencia y a un deseo deliberado de hacer algo diferente, es decir que aquí hablamos de cómo toda innovación es un cambio, pero no todos los cambios son innovadores.</p>
<p>Se asume que la innovación contiene un saber o saber cómo, que objetiva las realizaciones del acto pedagógico de modo práctico, a partir de la intención explícitamente expuestas.</p>	<p>La innovación es una acción determinada particular ya que no tiene programación puesto que se desarrolló en medio de lo casual, de lo inesperado y aleatorio. Aquí estos elementos se dan como constitutivos y no como perturbadores. ¡Por lo tanto, hablar “de un proyecto de innovación” es paradójico! Ya que, si una innovación debe, para ser identificada como tal, que se lograrán al terminar el proceso. Los objetivos se inscriben en una estrategia de reconocimiento te las instituciones que pueden acordar o negar sus apoyos.</p>
<p>Se consideran proyectos, métodos o estrategias de innovación aquellas experiencias que por su trayectoria e impacto en el PEI permite validarse, sistematizarse y transferirse a otras instituciones educativas.</p>	<p>La innovación es un proceso de construcción de sentido en un pasado, un presente y un futuro que hacer pasar al individuo de agente a sujeto de su propia historia.</p>

IDEP	CONCEPTO EN EMERGENCIA
<p>La innovación en la escuela busca la transformación de las prácticas pedagógicas a partir de la reorganización intencional y explícita de las relaciones, estructuras y contenidos que la componen</p>	<p>La innovación es esencialmente un proceso. La palabra proceso es entendida como un hecho que contiene secuencias que se suceden en el tiempo, según los períodos de aceleración, de vacío, de re aceleración según los momentos, de temporalidades heterogéneas y espirales. Existen retrocesos, regresiones y evoluciones a veces fantásticas. La innovación en educación siembra sus raíces en la acción ordinaria y en su comprensión práctica concebida "como una red conceptual de la acción"</p>
<p>La innovación es una alternativa pedagógica que mejora la eficiencia, equidad y calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje</p>	<p>Cada innovación es particular, pero se puede explicar por medio de las relaciones entre sus elementos. Así lo nuevo y su propia forma de intervención y su transformación en valores producen los procesos de cambio en un contexto singular en donde la calidad es lo más importante.</p>

Más recientemente, en el documento *Los centros de innovación en Bogotá* (IDEP, 2016), se reconoce la amplitud del concepto y, además de retomar lo expresado por la Secretaría de Educación de Bogotá (2013), se adicionan posturas relacionadas con la solución de problemas educativos, o como propuesta de cambio, transformación o novedad en aspectos, situaciones o problemas de la vida educativa o académica a nivel de áreas, disciplinas, alumnado u organización escolar, realizados de manera individual o grupal por docentes o directivos docentes del sistema educativo oficial de Bogotá.

Citando a Cortés Salcedo (2016), el IDEP (2016, p. 3) plantea que “innovar significa abrir horizontes, generar un interés investigativo, disfrutar el placer de indagar, descubrir proponer, reevaluar, pero ante todo de inventar. Se trata de avanzar en una postura crítica frente a los postulados existentes, pues solo cuando se convierte en tema de reflexión, de investigación, de cuestionamiento, es posible la innovación”.

Igualmente, citando a Gómez (2016), el IDEP (2016, p. 3) señala que “...a pesar de lo etéreo del término, la innovación pedagógica alude a la sistematización y al reconocimiento de prácticas transformadoras y como tal es ‘una oportunidad para visibilizar y reconocer las prácticas pedagógicas en función de las necesidades del contexto’”.

Es importante destacar que la discusión sobre el concepto de innovación no se entiende como terminada. Como puede observarse en el recorrido presentado, hay múltiples aproximaciones a las que subyacen diversas posiciones ideológicas, pero que concuerdan en algunos aspectos que vale la pena resaltar:

- Una innovación es diferente al simple cambio. En su origen se encuentra la intención de solucionar un problema o mejorar una situación existente.

- Una innovación educativa genera resultados tangibles, en consonancia con las intenciones a las que responde. La simple intención no constituye innovación.
- Una innovación educativa puede ocurrir en múltiples ámbitos (individuales, institucionales), sin encontrarse confinada a un espacio exclusivo.
- La innovación educativa conlleva una transformación de las prácticas educativas.
- La innovación educativa tiene un componente importante de subjetividad en su reconocimiento. Esto es, lo que es innovador para alguien puede no serlo para otra persona.
- De igual manera, el contexto juega un papel primordial en la percepción de la innovación. Lo que puede ser innovador en un contexto, puede no serlo en otro.

Como cierre de esta sección, es de utilidad rescatar la perspectiva que propone el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en su publicación *Educación de Calidad para una ciudad y un país equitativos*, al referirse al concepto de *calidad educativa*, pues tiene una interesante similitud con lo que se observa en cuanto al concepto de *innovación educativa*.

El PNUD se refiere a un conjunto de “acuerdos sobre la calidad” como punto de partida para dinamizar los diálogos y debates al respecto. Estos acuerdos incluyen (Programa de Naciones Unidas para el desarrollo, 2015):

- Complejidad del concepto: Se propone aceptar que “calidad” es un concepto multidimensional y polisémico, que debe refinarse y compartirse socialmente. Pero que a pesar de ello puede ser potente para orientar la acción futura, precisamente porque está en un proceso activo de conceptualización y es posible hacerlo despegar, avanzar y aterrizar de forma colectiva. Se recuerda que la calidad es siempre más compleja que cualquiera de sus descripciones, modelos u otras representaciones simplificadas.
- Idea regulativa o idea-fuerza: Siguiendo lo anterior –la calidad como concepto complejo y en desarrollo continuo– se señala que esta noción se acerca a lo que suele denominarse una “idea regulativa” o “una idea-fuerza”, que puede movilizar, orientar e impulsar la acción individual, social y colectiva hacia el futuro diseñado por el acuerdo colectivo. Se propone la tarea de analizar y reformular periódicamente el concepto y su aplicación específica como idea regulativa o idea-fuerza movilizadora de la acción.

Siguiendo esta línea, para dinamizar el diálogo y el debate sobre la innovación educativa, puede enfatizarse que es un concepto multidimensional y polisémico, que debe refinarse y compartirse socialmente, y que es más complejo que sus descripciones o modelos.

Igualmente, la noción de innovación educativa se acerca a una “idea-fuerza”, que puede movilizar la acción individual, social y colectiva. En este sentido, no puede hablarse de una mejor o peor definición o postura sobre innovación educativa. Por el contrario, las miradas e imaginarios de diversos actores requieren ser reconocidas y armonizadas para avanzar hacia acuerdos colectivos que orienten la acción individual.

Así, las tensiones existentes entre las diferentes aproximaciones presentadas en esta sección –entre las que se encuentran los fines que persigue la innovación educativa, las condiciones de eficiencia y eficacia que puede tener vinculadas, o el tipo de resultados y evidencias que se espera que genere, incidencia en el orden institucional, por ejemplo– son propias, justamente, de la complejidad del concepto.

Por su parte, los elementos comunes señalados se entienden como parte de ese acuerdo colectivo que puede servir como idea-fuerza. A partir de estos elementos, procederemos con la descripción de qué se entiende como ecosistema de innovación educativa.

3.3. Ecosistemas de innovación educativa

La palabra ecosistema procede de la raíz griega “eco-oiko”, que significa “morada” o “ámbito vital”, y de la palabra latina *-systema-*, que hace referencia a un conjunto de cosas que, relacionadas entre sí ordenadamente, contribuyen a determinado objeto (Jackson, 2012).

En la perspectiva biológica, el ecosistema apunta a una comunidad de organismos cuyos procesos vitales se relacionan entre sí y se desarrollan en función de factores físicos de un mismo ambiente o sistema natural donde estos se relacionan. Estos, además, pueden encontrarse superpuestos o ser interdependientes y, gracias a intercambios dinámicos, poseen identidad determinada y características propias.

Al compartirse un mismo hábitat, diversos factores interactúan y pluralidad de componentes se influyen y afectan mutuamente. Pero también tienden a circular entre estados de cambio y son dinámicos para adaptarse, experimentando ciclos, por lo que un ecosistema es el resultado de la suma de las respuestas individuales a estímulos recibidos de elementos ambientales, donde un complejo conjunto de relaciones y condiciones viven en equilibrio, con procesos que se relacionan entre sí y desarrollan en función de factores físicos de un determinado ambiente (Álvarez Arregui et al, 2011; Jackson, 2012).

Según Álvarez Arregui et al (2011), la perspectiva biológica ha sido abordada desde otros enfoques y campos de conocimiento como la teoría de los sistemas, el análisis de sistemas para la investigación ecológica, los procesos de negociación, el currículo, la dimensión comunicativa y el desarrollo resultado de la interacción entre una persona en crecimiento y las singularidades del medio ecológico dinámico en el que está inmerso.

Pero aseguran que este planteamiento eco-sistémico choca frontalmente en educación con las visiones reduccionistas y disciplinares del currículo, porque va más allá de la consideración aislada de las personas, los objetivos, los contenidos, la evaluación o las experiencias, ya que todos estos elementos deben ser considerados junto a las relaciones e interacciones que se generan internamente, así como con los otros ecosistemas con los que interacciona constantemente.

Lo anterior conlleva a adoptar simultáneamente un enfoque global, local y situacional cuando se quieren buscar soluciones al complejo problema de la educación. Por esta razón, hay que pensar en la diversidad de dinámicas y complejidades de un organismo social como lo puede ser el ámbito escolar.

Teniendo en cuenta lo anterior es necesario aclarar que, en el resto de esta sección, al hablar de ecosistema se hace referencia a una entidad que cambia y evoluciona, que es compleja y se adapta, que puede ser influenciada y encauzada pero no controlada, por lo que se requiere de una continua revisión de su carácter, situación y potenciales.

3.3.1. Ecosistemas de innovación

En un ecosistema de innovación, diversas dinámicas y asociaciones suceden entre individuos, comunidades e instituciones, con el objetivo de generar y desarrollar nuevas visiones y propuestas que posibiliten el progreso en múltiples campos, en beneficio de la sociedad (Carlson & Wilmot, 2006)

Los ecosistemas de innovación se han desarrollado con fuerza en la dirección de empresas y en la constitución de mercados. En ese sentido se retoma lo que expone Markmann (2012), al establecer que cuando la organización depende en gran medida de la innovación individual, hay que considerar la posibilidad de crear un 'arrecife de innovación' donde creativos expertos en solución de problemas, confluyan para desarrollar una red que traiga nuevas ideas al mercado.

Lo anterior supone tener a las personas adecuadas involucradas en una red de innovación que debe incluir la administración de alto nivel, que puede financiar proyectos a líderes que han tenido éxito con innovaciones pasadas, a expertos técnicos y a consultores externos.

Al respecto, Markmann apunta a que esa red debe cultivarse para tener la oportunidad de mezclarse de manera productiva al realizar encuentros donde los innovadores de toda la organización puedan reunirse y compartir sus experiencias, y los líderes se pongan en contacto con variedad de grupos que estén trabajando en proyectos innovadores y así conectar grupos para resolver problemas similares.

Esto implica educar a los demás, para que las mejores prácticas de innovación se difundan en una red de innovación, con procesos de educación en toda la organización acerca de cómo desarrollar buenas ideas y cómo transformarlas en planes factibles. Lo que se convierte en lecciones que deben ser entregadas tanto a los futuros líderes, como a la base para el éxito de la innovación.

En parte por lo anterior, el término *ecosistema de innovación* tiene sus raíces en las prácticas y asociaciones de empresas tecnológicas que producen dispositivos para el uso del cliente. Debido a los contextos de negocios, tecnología e industria en el que se desarrolló el término, sólo recientemente ha ganado reconocimiento y aplicación en el ámbito de la educación.

Se puede entender entonces que los ecosistemas de innovación son redes complejas y cooperativas entre los interesados en una industria particular cuyos esfuerzos de colaboración generan nuevas ideas, productos y procesos para los consumidores de la industria (Abdul-Jabbar & Kurshan, 2015).

3.3.2. Ecosistemas de innovación educativa

Abdul-Jabbar & Kurshan (2015) exponen que los ecosistemas de innovación en el sector de la educación son típicamente el resultado de la evolución de las colaboraciones entre escuelas, organizaciones filantrópicas y entidades con fines lucrativos, entre otras, en las que las escuelas buscan adquirir tecnologías y / o servicios tecnológicos de sus socios para beneficio de los estudiantes (Imagen 3).

Interacción Público - Privada y Colaboración para la Innovación Educativa

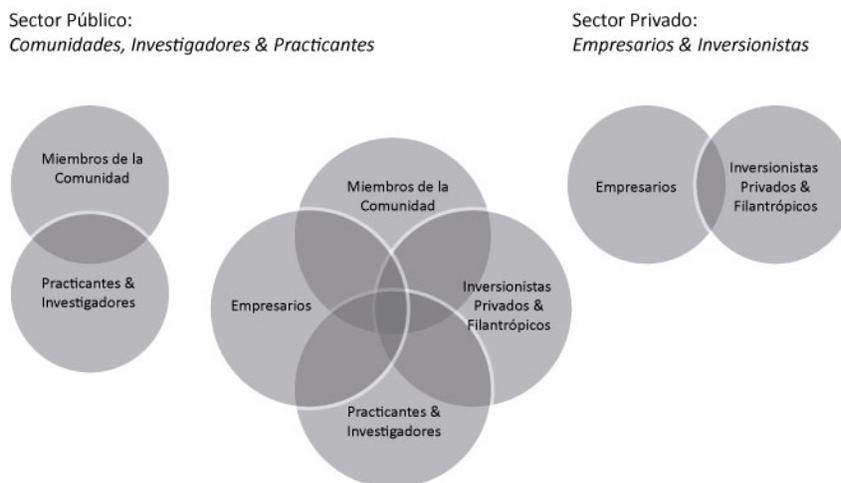


Imagen 3. Interacción y colaboración para la innovación en la educación entre sectores público y privado. Fuente: Abdul-Jabbar& Kurshan (2015)

Los autores involucran en un ecosistema de innovación a profesionales de la educación, miembros de la comunidad, investigadores, empresarios, inversionistas y muchos otros en un sector de educación pensado para ser dinámico y colaborativo como lo requiere cada vez más el quehacer educativo.

Apuntan a un sector donde lo público y lo privado interactúan y colaboran para la educación en innovación, involucrando a colegios, organizaciones filantrópicas o empresas lucrativas.

Esta perspectiva también se enfoca en la innovación en relación con tecnologías, pues consideran que toda tecnología tiene un rol muy importante en la educación, debido a que esta aumenta la participación de los estudiantes y permite innovaciones pedagógicas y organizacionales.

Así, el ecosistema de innovación habilita una colaboración donde, por ejemplo, los colegios que buscan tecnologías o requieren servicios de tecnología, las encuentran en estos socios, para beneficio de sus estudiantes y, a la postre, para todo el ecosistema de innovación.

Por su parte, el trabajo de Choque-Larrauri (2009) resume diversas teorías y expone que el ecosistema educativo se fundamenta, primero, en el paradigma ecológico integrado por un medio de vida que implica a organismos y objetos que se influyen entre ellos en una dinámica donde cada elemento es a la vez origen y objeto de influencia e intercambio recíprocos.

Luego, se vale de la ecología del desarrollo humano –que estudia la progresiva acomodación entre un ser humano activo, en desarrollo y los entornos inmediatos que a su vez cambian por contextos más grandes en los que están incluidos–. Según esta teoría, las personas tienen un rol, desarrollan actividades y tienen interacciones en un ambiente compuesto por estructuras a nivel del individuo (microsistema); las interrelaciones entre entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente (meso-sistema); los contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto activo (exosistema) y la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad (macro-sistema).

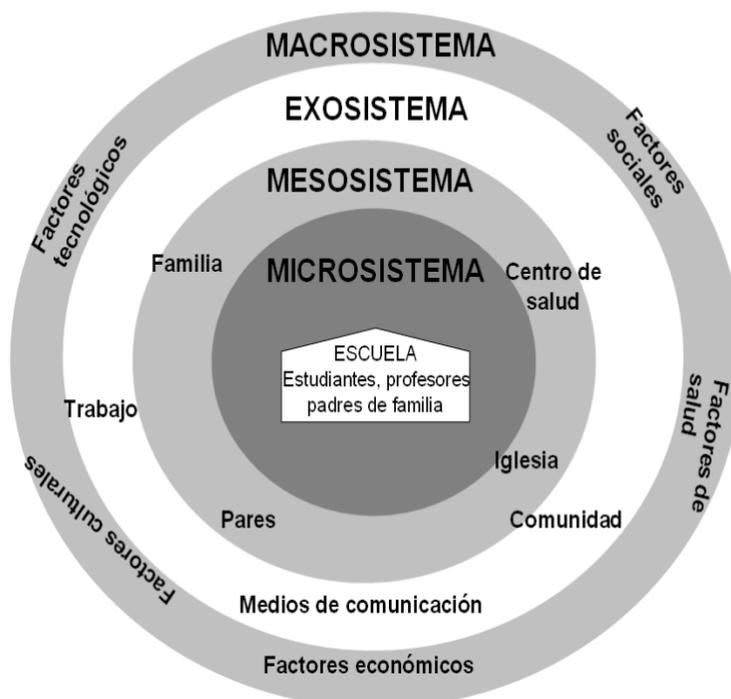


Imagen 4. Ecosistema Educativo. Fuente: Choque-Larrauri, 2009

El sistema depende de la existencia de interconexiones sociales y, por lo tanto, requiere de una participación conjunta de los diferentes contextos y de una comunicación entre ellos. Bajo estas premisas, el ecosistema educativo es también un conjunto de personas y organizaciones de esos sistemas.

Choque-Larrauri (2009) explica que el microsistema educativo está conformado por la escuela, en la cual interactúan los estudiantes, los profesores, los materiales educativos, el espacio físico y social donde se realizan las actividades educativas, los espacios deportivos y de recreación de la escuela, los servicios básicos, las

normas, reglas, etc., e incorpora población, medio ambiente, tecnología y relaciones organizadas.

El meso-sistema está conformado por los otros entornos inmediatos donde las personas interactúan, como son la familia, el servicio de salud, el municipio, los clubes deportivos, las asociaciones estudiantiles, los clubes artísticos, los ciber-café, los clubes, las asociaciones o cualquier espacio donde interactúan permanentemente las personas.

Por su parte, el exosistema educativo se refiere a los diferentes entornos que influyen sobre la escuela y el estudiante no participa directamente, pero recibe su influencia de la política educativa local, al trabajo de su familia, la organización de la comunidad y en especial los medios de comunicación donde también circula el saber.

Finalmente, el macro-sistema educativo está conformado por los factores tecnológicos y de comunicación, factores filosóficos, religiosos y éticos, factores psicológicos, sociales y familiares, factores culturales y estilos de vida, factores políticos, administrativos y legales, factores económicos y laborales y factores biológicos y de salud y el sistema educativo. Para (Choque-Larrauri, 2009), el ecosistema educativo es integral, multifactorial, con muchos actores a tomar en cuenta en la gestión educativa.

Por otro lado, para Álvarez Arregui et al (2011) el ecosistema enfatiza tres aspectos: “seres vivos”, “relación-desarrollo” y “factores físicos”, que son claves en la propuesta de un ecosistema de educación dado que promueven redes de colaboración entre estudiantes, profesorado y profesionales que desarrollan aprendizajes en un contexto presencial y virtual atendiendo a los condicionantes situacionales. Lo consideran un concepto multidimensional que incorpora una visión holística al integrar componentes físicos y humanos, las relaciones e interacciones que se generan, las estructuras de poder, el liderazgo, la creatividad, el espíritu emprendedor y el contexto.

Los modelos eco-sistémicos pueden dar respuestas a las demandas de una sociedad compleja en constante cambio y abordar cuestiones como las habilidades para gestionar el propio aprendizaje; disponer de elementos y procesos de enseñanza-aprendizaje flexibles; comunicar y compartir los conocimientos sin barreras lingüísticas y culturales; enriquecer los aprendizajes con la incorporación y participación de profesionales de empresas, administraciones, ONGs, etc., y, finalmente, incorporar el espacio virtual para favorecer un ecosistema que dé respuesta a tales demandas. Además, incorporan diseño de aprendizaje, los recursos humanos –profesorado, estudiantes, agentes educativos, etc.–, una tecnología de apoyo, una formación para el desarrollo de capacitación en competencias básicas y aplicaciones de la web 2.0.

Abdul-Jabbar & Kurshan (2015) coinciden cuando comparten que esa visión que incluye la participación de la escuela, aumentaría el logro del estudiante y obtendría la alineación entre el marco de una propuesta innovadora para el rediseño de la escuela, con un liderazgo innovador, a partir de estructuras de liderazgo escolar que involucren a toda la comunidad escolar y un plan que asegure la alineación de las asociaciones existentes con un enfoque coordinado hacia la mejora de la escuela que luego pueda compartir éxitos y desafíos con otras escuelas. Casos en esta línea incluyen –por ejemplo– a las *iZone*, un grupo de escuelas laboratorio que prueban nuevos métodos radicales de enseñanza y aprendizaje en nombre de todo el sistema educativo (Hannon, Patton, & Temperley, 2011)-

A continuación se resaltan algunos aspectos que vale la pena resaltar al considerar un ecosistema de innovación educativa –teniendo como referencia los aspectos comunes en el concepto de innovación educativa, abordados en la sección anterior–:

- Un ecosistema de innovación educativa es una red compleja y cooperativa de relaciones entre múltiples actores –tanto individuos como instituciones– que hacen parte o tienen interés particular en el sector educativo.
- Según lo anterior, un ecosistema de innovación educativa no se encuentra fijo en el tiempo. Por el contrario, las cambiantes relaciones entre actores le otorgan un dinamismo que hace imposible controlarlo.
- La colaboración entre los actores de un ecosistema de innovación educativa apunta a la disposición de recursos, generación de condiciones, apoyo y difusión que contribuyan a la generación de innovaciones educativas.
- Las intervenciones en un ecosistema de innovación educativa están orientadas a encauzar e influenciar las relaciones entre sus actores para lograr los objetivos a los que responde.
- Un ecosistema de innovación educativa depende de la existencia de interconexiones sociales, participación conjunta y comunicación fluida.
- Un ecosistema de innovación educativa puede analizarse desde múltiples niveles: micro, meso, exo y macro.

3.3.3. Ecosistemas de aprendizaje y desempeño

Desde la perspectiva de Rosenberg & Foreman (2014), un ecosistema de aprendizaje y desempeño posibilita aumentar el rendimiento y la productividad en el entorno laboral, a través de una red de conexiones en las cuales los individuos interactúan con otros y se vinculan de nuevas maneras a los procesos, los contenidos y la tecnología, en pro de formarse y desempeñarse de forma más efectiva. Esto es, apunta al mejoramiento individual, colectivo y organizacional, al conectar personas y proveer una red de apoyo, respondiendo a la necesidad de mantener el proceso de aprendizaje de forma continua a lo largo de la vida

profesional, estar actualizado, y acceder y obtener conocimiento cuando se requiere.

Concebir los procesos de aprendizaje desde la perspectiva de un ecosistema de aprendizaje y desempeño aporta nuevas oportunidades de formación directamente en el flujo de trabajo, a través de dinámicas y metodologías flexibles, creativas, que varían según cuestiones puntuales, problemáticas o desafíos; tales como la experiencia y la práctica, el estudio particular y la investigación, la autogestión y el aprendizaje dirigido, el trabajo en red, la observación, guías con expertos, el uso de herramientas, recursos y fuentes, entre otros (Álvarez Arregui et al, 2011).

La noción de ecosistema de aprendizaje y desempeño representa una herramienta útil para organizar procesos de diseño e implementación de experiencias de aprendizaje en un entorno organizacional, al articular seis componentes centrales: la gestión del talento humano, el apoyo al desempeño, la gestión del conocimiento, el acceso a expertos, la colaboración y redes sociales, y el aprendizaje estructurado.

Álvarez Arregui et al. (2011) enumeran una serie de ventajas en un ecosistema de aprendizaje y desempeño, estableciendo que éste expande las capacidades y opciones de formación ya que toma en cuenta el gran rango de componentes y fuentes a las que se pueden acceder para apoyar el aprendizaje; motiva la formación continua, el intercambio de ideas, la observación del trabajo de otros y el aprender de su experiencia en cuestiones específicas; incrementa la capacidad de innovar y la agilidad para la resolución de problemas; proporciona soluciones potencialmente más eficientes y efectivas; provee estructura para la organización de manera que se optimicen recursos, en pro de mejorar la productividad y reducir costos; proporciona acceso a la información y al conocimiento y posibilita el desarrollo de las competencias de las personas.

3.3.4. Factores clave para la prosperidad de un ecosistema de innovación educativa

Para saber cuándo un ecosistema de innovación educativa es próspero y sostenible Shapiro, Haahr, Bayer, & Boekholt (2007) establecen los siguientes aspectos:

- Las innovaciones pasan de ser un conjunto de datos y teorías, a ideas, y luego conceptos, actitudes o instrumentos útiles para el sistema educativo.
- El conocimiento que se produce es difundido de modo masivo para quienes pueda interesarle, de manera continua y a través del tiempo, y el intercambio y la cooperación son fuente de contraste y enriquecimiento.
- Cuenta con redes o colectivos intra e interinstitucionales que fomenten el apoyo, el trabajo colaborativo y el intercambio profesional.

- Existen estrategias de difusión y divulgación de las innovaciones, teniendo en cuenta los actores involucrados y el contexto en el cual se desarrollan.
- Se realizan procesos sistemáticos de evaluación o sistematización de las innovaciones, que permitan reconocer cómo se producen los procesos de cambio en diversos entornos y contextos, y cómo puede ser posible mantenerlos y optimizarlos.
- Se desarrolla en armonía con la política pública (interlocutores sociales, gobierno), la práctica (docentes, estudiantes y público en general) y la investigación.

Así mismo, los autores establecen que las variables que afectan la prosperidad de un ecosistema de innovación educativa –o incluso le imposibilitan– se dan cuando:

- Las relaciones o dinámicas entre actores y entidades del ecosistema se fragmentan o carecen de alineación.
- La difusión del conocimiento y la innovación es ineficiente, y por lo tanto, los beneficios de esta no circulan.
- Hay falta de recursos monetarios e infraestructura tecnológica.
- Hay falta de incentivos o motivaciones para fomentar la generación, desarrollo y adopción de innovaciones.
- No se brinda la oportunidad de una formación continua a los docentes.

Así, para que un ecosistema de innovación educativa sea próspero, es fundamental que las innovaciones circulen desde su descubrimiento hasta ser diseminadas y adoptadas por otros y que el conocimiento se difunda; en esta dinámica, el apoyo, el intercambio y el trabajo colaborativo entre pares cumple un papel central (Barraza Macías, 2005) .

4. Un marco de análisis para la difusión de la innovación educativa

La difusión es el proceso en el que la innovación es comunicada a los miembros de un sistema social (Hazen, Wu, Sankar, & Jones-Farmer, citando a Rogers, 2003), y requiere del movimiento y adopción de la innovación por parte de nuevos actores (Ahmed, Shepherd, Garza Ramos, & Ramos Garza, 2011). Sin embargo, enviar la información sobre una innovación es solo una parte del proceso.

Una teoría sobre las etapas de la difusión en educación, plantea que hay una fase de decisión y una de implementación, que posteriormente conducen a una rutina (Hazen et al, citando a Hutchinson & Huberman, 1994), etapa que constituye el objetivo principal de la difusión de la innovación.

En cuanto a modelos de diseminación de la innovación educativa, un referente útil es presentado por Hazen, Wu, Sankar y Jones–Farmer (2012), partiendo de la definición de difusión como "un proceso que consiste en que los grupos objetivo conozcan, adopten y utilicen rutinariamente innovaciones educativas" (Lomas, 1993).

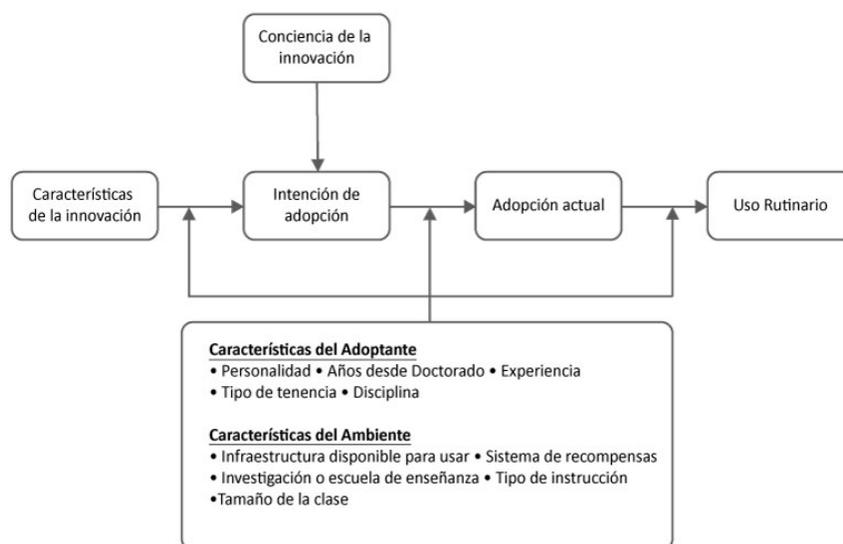


Imagen 5. Modelo para la difusión de estrategias en innovación educativa.
Fuente: Hazen et al., 2012

En esta perspectiva, una innovación es una idea, práctica u objeto que es percibido como nuevo por un individuo o grupo; en donde la difusión entra como el proceso en el que una innovación se comunica entre los miembros de un sistema social (Rogers, 2003). El modelo propone un conjunto de factores asociados a la difusión de estrategias en innovación educativa, detallados en la imagen 5. Este modelo también describe formas en las cuales las características del entorno, de la innovación y de quien la adopta, moderan las relaciones entre las diversas etapas propuestas.

De acuerdo con lo anterior, adquiere alta relevancia no sólo la circulación de información sobre las innovaciones entre individuos y sistemas, sino su adopción: que alumnos, docentes, directivos y/o escuelas lleven a la práctica un concepto, actitud o instrumento diferente y novedoso, y este se difunda e integre a otras prácticas vigentes. La conformación de redes interpersonales de información, liderazgo, opinión, contacto personal e integración social, en específico entre docentes, es de suma importancia ya que cumple un papel central al facilitar y hacer posible dicho proceso.

La comunicación y divulgación son, entonces, sólo una parte del proceso; lograr el uso rutinario representa el verdadero desafío. No sólo porque cada innovación posee un conjunto de características específicas –las cuales pueden proporcionar una base para explicar las diferencias que facilitan su adopción–, sino porque el conocimiento y las competencias para innovar dependen del contexto y del tipo y la clase de contribución que aportan a la educación (Shapiro et al., 2007). Además, porque no todas las comunidades de intercambio de conocimiento poseen la misma combinación de elementos que las impulsen (OECD, 2004).

En este sentido, al pensar en difusión es fundamental considerar no solo las particularidades de una innovación, sino también las del adoptante⁴ y su entorno (Melville & Ramirez, 2008; Zhao, Pugh, Sheldon, & Byers, 2002). Para difundir y comunicar efectivamente las innovaciones educativas, es crucial entender de la manera más precisa posible las necesidades, deseos, prioridades, hábitos y capacidades de sus posibles adoptantes.

La noción de innovación como idea, práctica u objeto mencionada antes resuena con la observación de Markmann (2012) en relación con los ecosistemas de

⁴ Conviene señalar aquí que al hablar de *adoptantes* no se presume que una innovación se *adapta* en el sentido de ser *replicada*. Al hablar de adoptante, se hace referencia al individuo que encuentra inspiración en una innovación existente para avanzar en la generación de innovaciones propias –las cuales pueden o no ser una réplica de la innovación original–.

innovación: entender cómo desarrollar buenas ideas y cómo transformarlas en planes factibles es un aspecto tan importante como el desarrollo de tales planes. Al reunir la noción de difusión de la innovación con esta observación, se torna de interés ampliar la mirada sobre lo que se entiende por innovación educativa. En las siguientes secciones exploraremos la noción de *acción innovadora* como eje de la difusión, haciendo visible el potencial que tiene para proponer un modelo de análisis de la difusión que se articule con la idea de un ecosistema de innovación educativa.

4.1. Las acciones innovadoras: etapas

El embudo de innovación (Chesbrough, 2003) es un modelo inspirado en el modelo de desarrollo de productos de Wheelwright y Clark (Wheelwright & Clark, 1992), que hace énfasis en las etapas, insumos, filtros y procesos que siguen las ideas para convertirse en productos. Lo que resulta clave de la idea de un embudo de innovación es que consiste en un continuo que permite gestionar las oportunidades para convertirlas en ideas, y estas, a su vez transformarlas en tecnologías y productos (Phillips, 2011).

Desde la perspectiva de la innovación educativa, este modelo es útil para ampliar el espectro de acciones innovadoras, incluyendo no sólo proyectos consolidados sino ideas y prácticas en maduración. Usando como marco la taxonomía que propone Álvarez (2007), la siguiente podría ser una primera aproximación a un embudo de innovación aplicado al escenario educativo:

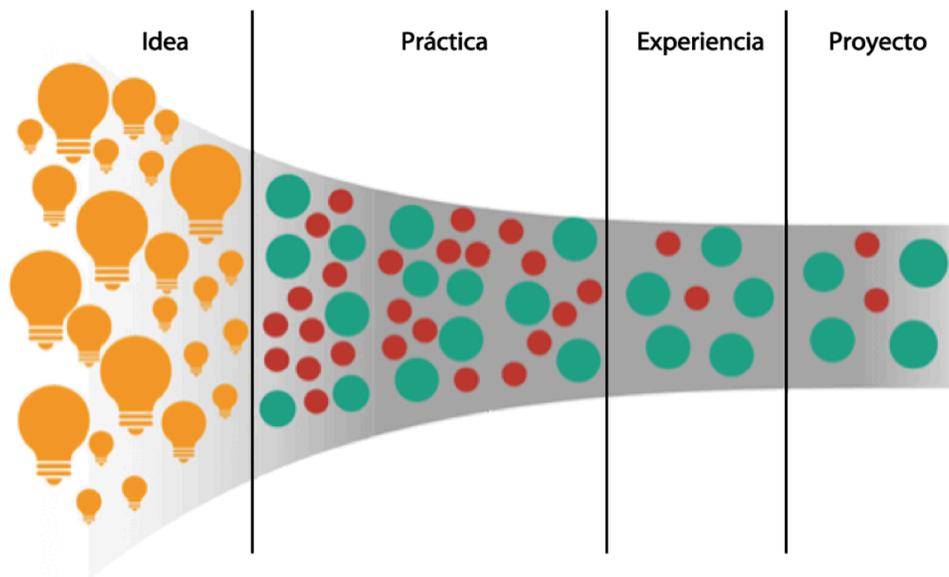


Imagen 6. El embudo de innovación educativa. Construcción propia.

En este embudo, las *ideas* se materializan en *prácticas* –toda actividad con carácter educativo–, las cuales pueden convertirse en *experiencias* de aprendizaje –prácticas concreta y sistémica de enseñanza- apoyadas en tecnología e implementadas con propósito de contribuir al mejoramiento de procesos educativos que proponen una forma de construir conocimiento y/o nuevas estrategias didácticas–; y derivar eventualmente en *proyectos* –conjunto de actividades que se proponen realizar en una manera articulada entre sí, con el fin de producir determinados bienes o servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas dentro de los límites de un presupuesto y de periodos determinados– (Alvarez, 2007).

Conviene señalar que, en este caso particular, el embudo no presume una evolución inevitable. Esto es, una práctica no siempre tiene que convertirse en una experiencia, ni esta llegar a la categoría de proyecto. Por otro lado, sí se evidencia que existen más ideas que prácticas, y más prácticas que experiencias y proyectos, y no se descarta la existencia de etapas posteriores a la de *proyecto* que no se encuentran definidas en el embudo. Para el caso de este documento, cada una de estas etapas –incluida la de *ideas*– será considerada como una categoría de *acción innovadora*, orientada a generar valor en un proceso o en un resultado en un contexto educativo, que puede ser a nivel escolar o de aula.

Lo anterior no entra en conflicto con las definiciones de innovación educativa exploradas en el marco teórico. Por el contrario, las diversas miradas sobre este concepto –algunas más exigentes que otras–, pueden ser incluidas a medida que se llega a los niveles más sofisticados del embudo.

Este ejercicio de representación permite reconocer el papel que tienen todas las etapas en el proceso de innovación educativa. Al mismo tiempo permite observar que, para el contexto distrital, cuando se habla de innovación educativa el foco suele estar puesto en las experiencias y proyectos, que surgen de un espectro más reducido de docentes.

Si bien el embudo puede hacer referencia al estado de una iniciativa puntual, también puede ser usado para identificar los focos que un ecosistema de innovación tiene –o puede tener–. Aquí resulta clave una apreciación de Phillips (Phillips, 2011) en relación con los embudos de innovación: deben ser gestionados de inicio a fin, y las brechas entre sus etapas cuidadosamente consideradas.

4.2. Las acciones innovadoras: perfil del docente

La *curva de adopción de las innovaciones* es un modelo propuesto desde la sociología por Everett Rogers (2003), que hace parte central de su teoría de difusión de la innovación y ha sido utilizado y validado en múltiples entornos organizacionales. Esta curva propone una distribución normal para entender la forma en la que una población adopta una innovación específica, como se ilustra a continuación:

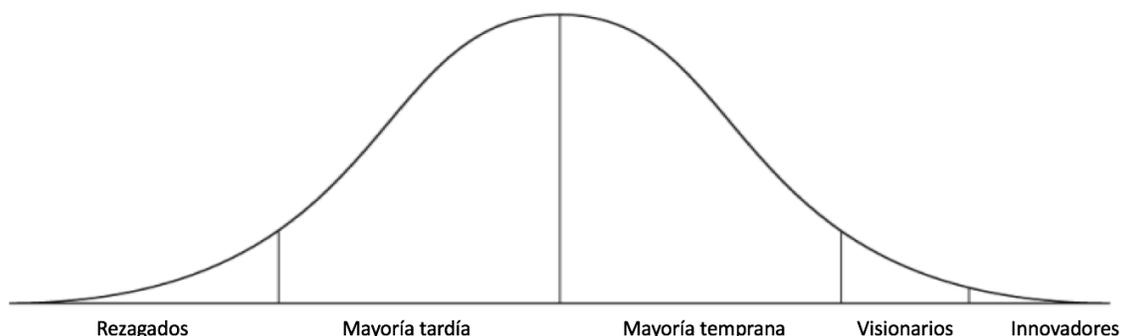


Imagen 7. Curva de adopción de las innovaciones. Fuente: Rogers, 2003

Los diferentes segmentos de este modelo son los siguientes (Rogers, 2003):

- **Innovadores:** Cuentan con los recursos, capacidades y deseo de intentar cosas nuevas, incluso si se equivocan.
- **Visionarios:** Son selectivos respecto a cuáles innovaciones usan. Son considerados fuente de consulta para reducir la incertidumbre de otros en el proceso de adopción.
- **Mayoría temprana:** Están dispuestos a adoptar una nueva idea si entienden cómo encaja en sus vidas.
- **Mayoría tardía:** Adoptan nuevas cosas en reacción a presiones externas (social, institucional, económica).

- *Rezagados*: Más tradicionales, toman decisiones con base en experiencias previas. Este segmento de la población hace eco de los procesos de resistencia a la innovación mencionados por Cortés (2002).

En algunas versiones de la curva, se usan los términos *escépticos*, *conservadores*, *pragmáticos*, *visionarios* y *entusiastas* –respectivamente– para designar cada uno de los segmentos. Por otro lado, en algunos casos se señala la frontera entre la *mayoría temprana* y los *visionarios* como el gran *abismo* en la adopción de innovaciones.

El uso de estas categorías como organizadores de la actitud de una población docente en relación con la innovación educativa –y con el marco situacional construido– pone de relieve algunos aspectos importantes:

- En la actualidad, no se cuenta con información de caracterización respecto al lugar de la curva en la cual se encuentra una población docente delimitada. Esta información es relevante, pues Rogers señala en su trabajo características de orden socioeconómico que inciden en la posición de un individuo en la curva, y que podrían aplicar para el caso de las localidades del Distrito.
- Las actividades de premiación y reconocimiento de la innovación educativa suelen estar dirigidas a las categorías de *innovadores* y *visionarios*. En este sentido, la oferta actual puede estar dejando por fuera a la mayoría de docentes.
- Lo anterior resulta problemático al considerar el punto en el cual una innovación se difunde a la *mayoría temprana*. Si las acciones de fomento están dirigidas al extremo de la curva, podría estarse reforzando el abismo entre los *visionarios* y la *mayoría temprana*.
- Las acciones de desarrollo de capacidades de innovación, así como los procesos de comunicación y divulgación, suelen estar diseñados de manera general, esto es, sin considerar la situación del docente en la curva. Lo que el modelo resalta es la importancia de acercarse a cada segmento del público de una manera diferente: lo que moviliza a un visionario no va a movilizar a un rezagado, necesariamente. Ciertos enfoques formativos pueden ser más propicios que otros según la situación del docente.

Combinar este modelo con el *embudo de innovación* permite observar otro aspecto que, aunque especulativo, abre nuevos espacios de análisis:

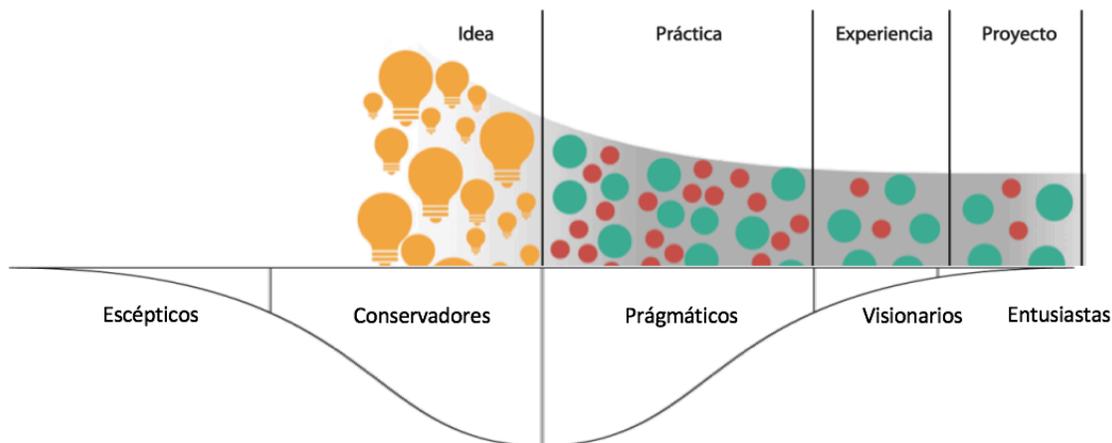


Imagen 8. Relación entre la curva de adopción y el embudo de innovación educativa. Construcción propia.

Desde esta perspectiva, avanzar en la implementación y maduración de ideas puede significar, en términos concretos, cambiar la composición de la curva de adopción. Observar el problema desde esta perspectiva sugiere algunos posibles puntos de intervención:

- El segmento de *conservadores* es el que más puede beneficiarse de ideas de innovación –que pueden venir de experiencias probadas y validadas–. El gran reto para este segmento es pasar de la idea a la práctica.
- El gran reto para el segmento de *prágmáticos* es formalizar las prácticas en experiencias, por medio de procesos de documentación.
- El gran reto para el segmento de *visionarios* es convertir sus experiencias en proyectos, por medio de procesos de sistematización.

Rogers pone un énfasis importante en el sistema social en el cual se difunden las innovaciones, y resalta los diversos roles que individuos en diferentes puntos de la curva juegan en los procesos de comunicación –formal e informal–. En este sentido, un elemento adicional del marco de análisis es la importancia de aprovechar a los mismos docentes como agentes movilizados de los segmentos de la curva. La siguiente tabla muestra posibles relaciones entre segmentos de la curva, en donde los cruces señalados con **X** representan la movilización del grupo que está en las columnas (movilizados) por parte del grupo que aparece en las filas (movilizadores), como parte de un efecto demostrativo entre docentes:

Tabla 2. Relaciones de movilización entre segmentos de la curva de adopción. Construcción propia.

		Movilizados				
		Escépticos	Conservadores	Pragmáticos	Visionarios	Entusiastas
Movilizadores	Pragmáticos	X	X			
	Visionarios		X	X	X	
	Entusiastas				X	X

Cabe resaltar que estas proposiciones son especulativas y requieren validación empírica, como parte de la implementación de estrategias de intervención.

4.3. Las acciones innovadoras: trayecto del docente

Como complemento al marco anterior, el modelo de *trayecto de usuario* (PeopleMetrics, 2015) ayuda a comprender cuál es la experiencia que un docente o directivo docente tiene en relación con la innovación educativa. Este análisis permite planear intervenciones específicas que mejoran momentos específicos de la experiencia del individuo en relación con un proceso o tarea dada (Mears, 2013).

Al contar con una mirada inicial sobre la evolución de las ideas de innovación educativa, cabe preguntarse cuáles son los procesos vinculados a estas desde la perspectiva del docente o directivo docente. Resulta entonces interesante reconocer las etapas para que una acción innovadora transite por las diversas etapas del embudo hasta convertirse en un proyecto consolidado; y no pensar en la innovación educativa únicamente como un producto que corresponde a una iniciativa medible y que ha generado transformaciones permanentes.

Para el caso de la innovación educativa, una primera aproximación a un *trayecto de usuario* completo es la siguiente:

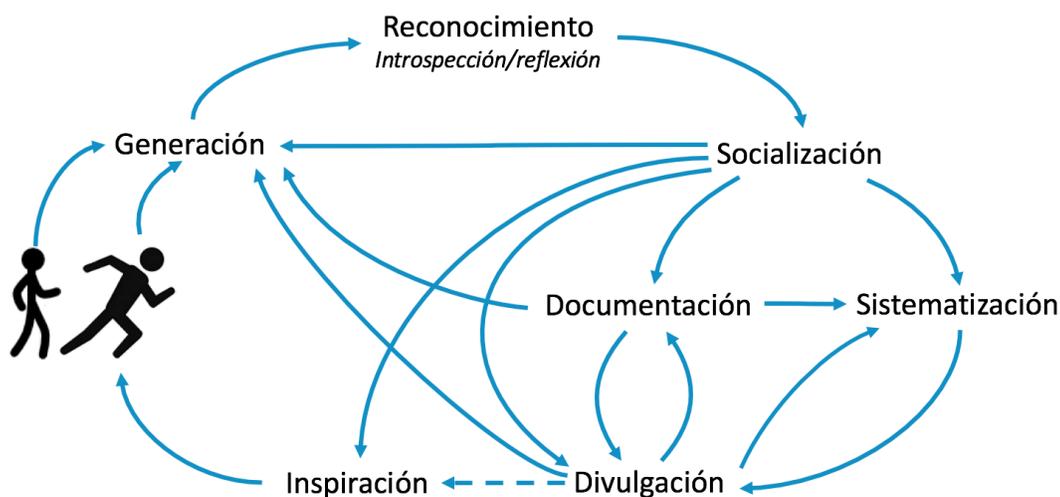


Imagen 9. Trayecto para el proceso de innovación educativa. Construcción propia.

En este modelo, la *generación* remite a una idea, práctica, experiencia o proyecto y constituye una acción de innovación educativa que es generada por un individuo o grupo de individuos.

El *reconocimiento* hace referencia al proceso de entender una acción como *innovadora*, proceso que suele ser realizado por agentes externos al docente – quienes identifican prácticas en el contexto de proyectos, concursos, etc.–. Para el caso del modelo, se hace énfasis en la introspección y la reflexión como procesos que permitan al docente observar su quehacer desde otro punto, reconociendo el valor de sus acciones, independientemente de la etapa de maduración en la que se encuentran. Desde la perspectiva del rol docente, existe un valor importante en lograr que los actores que generan las acciones sean capaces de reconocerlas como tales y se conciben como protagonistas de este proceso.

La *socialización* no corresponde a un proceso formal de divulgación, sino que se entiende desde la perspectiva de Nonaka: el intercambio de conocimiento tácito por medio de actividades conjuntas, en lugar de instrucciones verbales o escritas (Nonaka, 1994; Nonaka & Konno, 1998). Esta etapa depende de que los docentes y directivos docentes sean conscientes de que la labor que vienen realizando es relevante y amerita ser compartida. El intercambio de ideas y perspectivas que se realiza aquí representa detonadores de maduración para las innovaciones.

Las etapas de *documentación* y *sistematización*, por su parte, corresponden a la etapa de externalización de Nonaka: la expresión del conocimiento tácito en formas que puedan ser entendidas por otros (Nonaka, 1994; Nonaka & Konno, 1998). Tanto la documentación como la sistematización apuntan a la generación

de artefactos (análogos o digitales) con diferentes niveles de rigurosidad. Mientras que la documentación puede llegar sólo a lo descriptivo, la sistematización apunta al mejoramiento de la acción, a partir de la reflexión y comprensión de la práctica (Alvarez, 2007).

La *divulgación*, por su parte, corresponde a los procesos formales de comunicación de artefactos que condensan información sobre las acciones innovadoras, por canales tanto análogos como digitales. Cabe resaltar que la divulgación incluye no solamente productos de las etapas de documentación o sistematización, sino que un registro digital de una actividad de socialización también podría ser divulgada.

Como etapa de cierre del trayecto aparece la *inspiración*, entendida como instancia que engloba varios de los aspectos que hacen parte de la difusión de la innovación –como el conocimiento y comprensión sobre la innovación y la decisión sobre su uso (Hazen et al., 2012; McCormack et al., 2013; Rogers, 2003)–. Si bien la inspiración puede originarse de la difusión, no es suficiente que los docentes y directivos docentes se enteren, conozcan y tal vez comprendan una acción de innovación educativa, sino que este entendimiento los mueva a la acción y encamine a continuar con la generación de procesos innovadores. En este sentido, el trayecto puede ser cíclico o entenderse como una espiral, en donde las acciones de un docente inspiran la acción de otro diferente.

A lo largo del trayecto, pueden encontrarse ciclos de retroalimentación entre etapas, los cuales no suelen ser visibles –por ejemplo, no suele ser claro de qué manera los procesos de documentación o sistematización afectan la evolución de la acción innovadora de un docente–. Igualmente, pueden aparecer otras etapas que vale la pena visibilizar, según la situación específica de diversas poblaciones docentes.

Es importante agregar que un ciclo no tiene que estar compuesto necesariamente por todas las fases enunciadas y que puede variar según la clase de acción innovadora –de acuerdo con el embudo de innovación propuesto–. Esta característica puede ser aprovechada en la planeación de intervenciones, en la medida en que permite segmentar poblaciones. A modo de ilustración, la siguiente es una posible ruta cuando se trata de *ideas* innovadoras:



Imagen 10. Ruta de las ideas en el trayecto de la innovación educativa. Construcción propia.

Lo importante en este caso es reconocer que no todo docente requiere recorrer el trayecto completo. La socialización de ideas entre un docente *visionario* y un docente *conservador* puede derivar en un efecto de inspiración que lleve a este último a considerar la realización de cambios puntuales en su práctica.

4.4. La vinculación del trayecto del docente con el ecosistema

Como ha sido indicado anteriormente, para nuestro caso el ecosistema se aborda desde una perspectiva ecológica, que entiende al sistema de innovación educativa de Bogotá como una comunidad compuesta por actores determinados –nodos–, que generan entre sí y el entorno una red de interacciones. En este sentido, la innovación educativa se convierte en un proceso cíclico que se da en un ecosistema, el cual sirve de soporte a la labor individual y empieza a constituir no sólo una metáfora de descripción y caracterización, sino de proyección de las acciones innovadoras. Será tarea del Ecosistema de Innovación Distrital hacer posible que las diversas fases y ciclos puedan transcurrir, concluir y volver a iniciar.

Retomando los niveles de un ecosistema educativo que propone Choque-Larrauri (2009), resulta de interés explorar la forma en la cual el ecosistema –en sus niveles macro, exo, meso y micro– entra en contacto con el trayecto propuesto. Para ello, se proponen cuatro grandes focos que engloban las etapas específicas del trayecto, según se ilustra a continuación:

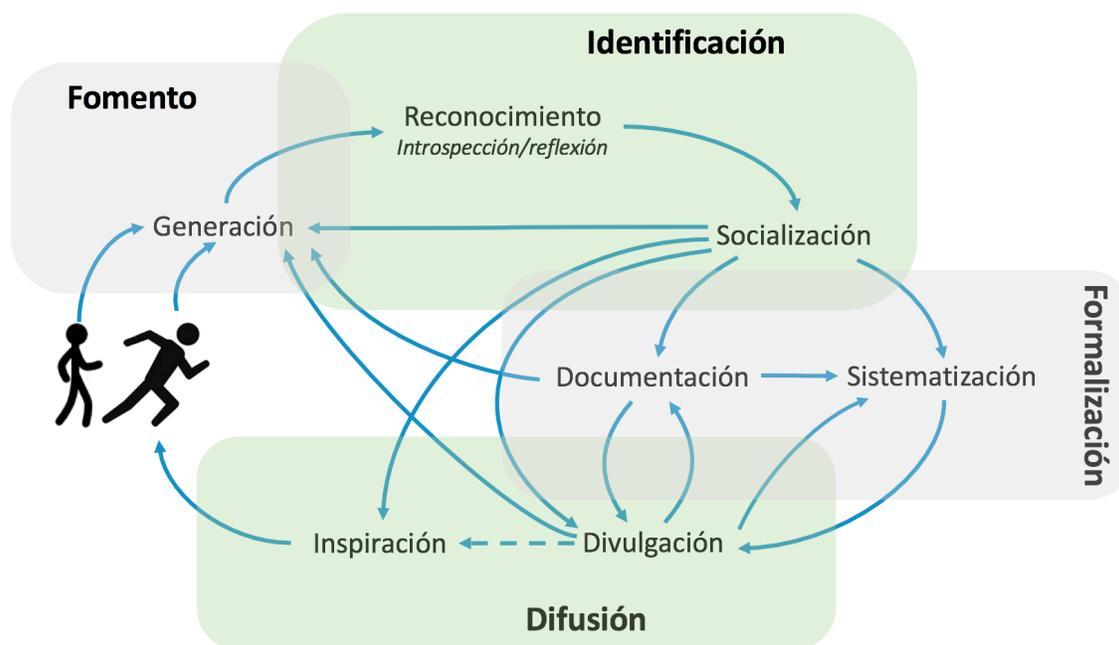


Imagen 11. Puntos focales de contacto con el ecosistema. Construcción propia.

El *fomento* remite a los aspectos de generación de acciones innovadoras – ámbitos, espacios, etc.– así como al desarrollo de capacidades y habilidades que conlleven a ello.

La *identificación* se entiende desde una perspectiva externa e interna, que se apoya en la socialización informal de acciones de innovación educativa. Remite a espacios de socialización con pares, de discusión y trabajo colaborativo. Su fin es dar a conocer diferentes puntos de vista y el aporte de los mismos en las acciones innovadoras.

La *formalización* refiere a los procesos de documentación y sistematización de una innovación educativa. Aquí las ideas pasan por una transformación fundamental al convertirse en un producto tangible, susceptible de divulgación.

La *difusión* se entiende desde la perspectiva que hemos señalado anteriormente: no se trata sólo de divulgación y comunicación, sino de lograr inspirar a otros a la acción, a la adopción, adaptación o creación de acciones innovadoras.

Conviene notar que estos cuatro focos pueden instanciarse en diferentes niveles del ecosistema. La institución educativa –microsistema– puede contribuir a la generación de acciones innovadoras al proveer tiempos para la experimentación, por ejemplo, mientras que una entidad como la Secretaría de Educación –exosistema– puede hacerlo por medio de convocatorias para financiación o procesos de acompañamiento en la implementación.

Cada foco se vincula con diferentes actores del ecosistema y hace uso de canales específicos del entorno. Ahora, esto no significa que un actor sólo puede estar vinculado con un foco. Por el contrario, el comportamiento de cada actor puede variar según el foco al cual se hace referencia.

5. El Ecosistema Distrital de Innovación Educativa de Bogotá (EDIE-Bogotá)

La palabra distrito alude a cada una de las demarcaciones en que se subdivide un territorio o una población. En Colombia en específico, se usa para definir a las entidades territoriales (municipios) dotados de un régimen legal, político, fiscal y administrativo independiente, y con características diferenciadoras relacionadas con su economía, recursos, cultura, rol administrativo, o geografía (Definición de distrito, n.d.).

En el escenario de un distrito se dan lugar múltiples procesos, acciones y estrategias orientadas a transformar la calidad de la educación. Las innovaciones de carácter educativo, por ejemplo, se han convertido en pieza central y el motor para crear ciclos de aprendizaje y mejora continua que contribuyan a lo anterior, al aportar formas novedosas de hacer las cosas para lograr resultados favorables.

Sin embargo, en el caso de Bogotá, no todas las acciones encaminadas al mejoramiento de la educación impartida y a la construcción de una cultura de innovación en beneficio del sistema educativo distrital, se encuentran conectadas, conversan y están alineadas.

En este sentido, frente a procesos fragmentados y actuaciones innovadoras aisladas, es necesario recurrir a discursos, estrategias, metodologías y otros recursos que posibiliten la interrelación de saberes, y el análisis multidimensional y un enfoque integrador; en pro de confrontar los intereses y visiones particulares y colectivos de los diversos actores involucrados, armonizar la teoría con la práctica, y posibilitar un bienestar comunitario (Sebarroja-Carbonell, 2008).

Por consiguiente, y haciendo alusión al modelo ecológico, desarrollar un ecosistema de innovación educativa apoya y brinda sostenibilidad a lo anterior; ya que gracias a las dinámicas y relaciones propias que se generan, las innovaciones y el conocimiento circulan entre individuos, instituciones y entornos, en beneficio de producir ciclos de aprendizaje continuos que aporten al progreso y al mejoramiento de la calidad de la educación y del entorno educativo en general.

En este contexto, el Ecosistema Distrital de Innovación Educativa de Bogotá (EDIE-Bogotá) se concibe como el sistema articulador a través del cual se coordinan, impulsan y fortalecen acciones que promueven la innovación educativa como posibilidad para transformar la práctica formativa, partiendo de la premisa que son los docentes y directivos docentes quienes en su quehacer diario pueden transformar la escuela e impactar la calidad de vida de sus estudiantes.

El EDIE-Bogotá está encaminado a fortalecer los lugares en donde se genera la innovación en el territorio, diseñar e implementar estrategias que posibiliten el intercambio de saberes pedagógicos entre pares, la formación y transferencia de

prácticas pedagógicas, formalizar mecanismos que proporcionen a los docentes tiempo, espacios para la experimentación, incentivos, formación y acompañamiento, y disponer de los recursos necesarios (infraestructura, talento humano, oferta de programas, etc.) para su desarrollo y empoderamiento.

El EDIE-Bogotá busca que el sector educativo sea un gran pilar del Ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito, fortaleciendo la innovación educativa del entorno a través de un engranaje y direccionamiento estratégico, promoviendo la articulación de recursos y programas por y para los maestros, y garantizando que el Distrito reconozca el rol de los maestros en el desarrollo y proyección de la ciudad deseada (Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas, 2016).

5.1. La difusión de acciones innovadoras: foco inicial del EDIE-Bogotá

Como ha sido sugerido anteriormente, el EDIE-Bogotá –en cuanto ecosistema– es una red en permanente evolución, de naturaleza dinámica, que cuenta con nodos articuladores y flujos relacionales orientados, por ejemplo, a la generación de conexiones y asociaciones; a difundir y diseminar conocimiento; y a circular las innovaciones y, eventualmente, escalarlas. En última instancia, se espera que los flujos relacionales aporten a la transformación permanente de las prácticas de enseñanza y aprendizaje –esto es, a la emergencia de prácticas innovadoras–, y a generar ciclos de mejora y progreso en pro del bien común.

Así mismo, en este se deben identificar, gestionar y socializar las innovaciones de forma efectiva, en un determinado entorno, para posibilitar que sea viable acceder al conocimiento en función de la aplicación del mismo, con el objetivo de dirigir y canalizar los esfuerzos que todo proceso de cambio supone, y para lograr constituir estados de apropiación de las innovaciones en un marco de coherencia con el entorno.

Un EDIE próspero debe apuntar a conformar un todo a través de redes que vayan más allá de cada centro educativo, para que las instituciones colaboren entre sí dentro de una comunidad en particular, en beneficio mutuo, y que las innovaciones y el conocimiento circulen y se diseminen de un lugar a otro.

De acuerdo con Garrido et al (2011), para que lo anterior suceda es fundamental afianzar una cultura de colaboración que integre a todos los actores; estimular el liderazgo docente; y promover y vivenciar responsabilidad en torno al accionar pedagógico, demostrando que los implicados en el acto formativo logran los objetivos y desarrollan las competencias básicas estimadas como valiosas.

Por otro lado, para desarrollar una red de individuos capacitados en la generación de innovaciones, es importante (Markmann, 2012) cultivar la red, permitiendo que

los integrantes tengan la oportunidad de relacionarse de forma productiva por medio de reuniones, eventos y charlas donde se reúnan y compartan sus experiencias; y educar a los demás para que las prácticas innovadoras exitosas circulen en el sistema, a través de los programas que forman acerca de cómo desarrollar buenas ideas y transformarlas en planes factibles.

En consecuencia, conformar redes de formación, información, opinión, contacto personal, integración social, etc. es de suma importancia ya que facilita y hace posible dicho proceso. La producción y reproducción del conocimiento y saberes profesionales, el participar activamente de las innovaciones, validarlas y transferirlas tanto en una institución como en las demás; son tareas primordiales y parte fundamental para la sostenibilidad de un Ecosistema Distrital de Innovación Educativa (OECD, 2004).

5.2. Composición del EDIE-Bogotá

Los múltiples procesos, dinámicas, asociaciones y conexiones que ocurren en un ecosistema se influyen y afectan recíprocamente entre actores, instituciones y el entorno, en búsqueda de un relacionamiento próspero, equilibrado y en pro del bien común. En el marco del EDIE-Bogotá, se ha definido un conjunto de categorías que describen una función en relación con la innovación educativa.

Cada categoría incluye a una serie de nodos. En este contexto, un nodo es un actor, entidad, escenario, programa, iniciativa o canal con unos propósitos, funciones y características particulares definidas, que aportan a la prosperidad del ecosistema y al logro de los objetivos comunes.

A su vez, un nodo puede comprender a otros nodos, que se interrelacionan de manera no jerárquica, pero que comparten particularidades específicas. Por ejemplo, si bien los Centros de Innovación del Maestro pueden ser entendidos como un nodo del EDIE-Bogotá, es obvio que en el territorio existirán varias instancias concretas. La representación estructurada en múltiples niveles permite abordar discusiones desde diferentes perspectivas, según las necesidades específicas.

La descripción inicial del EDIE-Bogotá corresponde a una vista de alto nivel, necesariamente parcial e incompleta, que será refinada con el acceso a nuevas fuentes de información primaria y secundaria. En este sentido, debe entenderse como un inventario *no exhaustivo ni concluyente*, susceptible de ser enriquecido con la participación de nuevos actores en el proceso de caracterización.

5.2.1. Comunidad educativa

En este contexto, se entiende como *comunidad educativa* al conjunto de personas cohesionadas que hacen parte, se relacionan, influyen e intervienen en un

determinado entorno educativo. La comunidad fomenta e instaura acciones dirigidas al mejoramiento de la calidad de la educación impartida, en pro de construir una educación integral. Los actores de la comunidad educativa son los generadores de acciones innovadoras en sus contextos específicos, y a la vez son los beneficiarios de tales acciones, así como de los procesos de difusión y divulgación de las mismas.

Para el caso del EDIE-Bogotá, algunos de los nodos que hacen parte de esta categoría son los directivos docentes y administradores escolares, los docentes, los estudiantes, los egresados, los padres de familia o acudientes, los líderes de colectivos y redes de docentes y los líderes comunitarios

5.2.2. Entidades orientadoras de políticas de innovación educativa

Son el conjunto de organizaciones públicas que realizan funciones administrativas y gestiones en beneficio del ecosistema y al servicio de la comunidad educativa. Entre sus labores se encuentra la definición de políticas y normatividad, la distribución de recursos financieros, el desarrollo de proyectos que generen oportunidades de mejora y la provisión de asistencia técnica, entre otros.

Esta categoría no incluye solamente entidades distritales sino también aquellas que, debido a su presencia en la ciudad, constituyen actores importantes para el ecosistema.

Para el caso del EDIE-Bogotá, algunos de los nodos que hacen parte de esta categoría son:

- **Secretaría de Educación del Distrito Capital –SED-:** Dedicada a “liderar al sector educativo como motor de desarrollo de la ciudad en un mundo globalizado, apoyando a las instituciones educativas estatales y privadas para que con sus comunidades educativas organizadas, formen ciudadanos responsables, capaces de vivir armónicamente en sociedad para mejorar su calidad de vida.
- **Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP-:** Cuya misión es “producir conocimiento y gestionar la investigación, innovación y seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares, fortaleciendo comunidades de saber y de práctica pedagógica, para contribuir en la construcción de una Bogotá educadora”.
- **Ministerio de Educación Nacional –MEN-:** Orientado a garantizar el derecho a la educación con criterios de equidad, calidad y efectividad, que forme ciudadanos honestos, competentes, responsables y capaces de construir una sociedad feliz, equitativa, productiva, competitiva, solidaria y orgullosa de sí misma.

- **Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - MinTIC-:** Encargado de diseñar, formular, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector TIC, en correspondencia con la Constitución Política y la ley, con el fin de contribuir al desarrollo económico, social y político de la Nación.
- **Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá:** Su objeto es “orientar y liderar la formulación y seguimiento de las políticas para el fortalecimiento de la función administrativa de los organismos y entidades de Bogotá, mediante el diseño e implementación de instrumentos de coordinación y gestión, la promoción del desarrollo institucional, el mejoramiento del servicio a la ciudadana y ciudadano, la orientación de la gerencia jurídica del Distrito, la protección de recursos documentales de interés público y la coordinación de las políticas del sistema integral de información y desarrollo tecnológico”.
- **Alta Consejería Distrital de TIC:** Parte de la Secretaría General, contribuye a la misión de formular políticas para el fortalecimiento de la función administrativa y la articulación de las entidades distritales, así como en el diseño de instrumentos efectivos de coordinación y de gestión en el Distrito Capital para el mejoramiento continuo del servicio al ciudadano.
- **Colciencias:** Encargado de promover las políticas públicas para fomentar la ciencia, la tecnología y la innovación en Colombia.

5.2.3. Entidades que contribuyen al fomento de la innovación educativa

Esta categoría agrupa a organizaciones e iniciativas públicas y privadas que cumplen actualmente –o pueden cumplir en el mediano plazo– un papel importante en la promoción y el fomento de la innovación educativa, bien sea a través de sus acciones misionales o de su presencia en el territorio.

Para el caso del EDIE-Bogotá, algunos de los nodos que hacen parte de esta categoría son:

- **Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte del Distrito Capital:** Su principal responsabilidad es garantizar las condiciones para el ejercicio efectivo, progresivo y sostenible de los derechos a la cultura; así como fortalecer el campo cultural, artístico y patrimonial.
- **Instituto Distrital de las Artes de Bogotá:** Su objeto es la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos culturales de los habitantes de la capital, en lo relacionado con la formación, creación, investigación, circulación y apropiación de las áreas

artísticas de literatura, artes plásticas, artes audiovisuales, arte dramático, danza y música. Adscrito a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

- **Fundación Compartir:** Dedicada a “aportar al servicio del país su capacidad empresarial para promover programas sociales de alto impacto en educación, hábitat e innovación social, dirigidos a familias y comunidades para construir un país solidario, equitativo y con justicia social”. Gestiona anualmente el Premio Compartir, con el objetivo de promover la valoración social de la labor de docentes y rectores, visibilizar sus prácticas pedagógicas y apoyar su profesionalización.
- **Fundación Dividendo por Colombia:** Esta entidad “promueve la conciencia y la práctica de la Responsabilidad Social Empresarial e Individual y la canaliza hacia proyectos de educación para la mejora de la calidad de vida de la niñez y adolescencia de Colombia”. Es gestora de uno de los *Laboratorios de Innovación Educativa* que se encuentran en proceso de creación.
- **Centro de Innovación Educativa Regional –CIER-:** Entidad operada por la Universidad Nacional, que se dedica al diseño y producción de contenidos de alta calidad, el desarrollo de procesos de formación y capacitación del talento humano en modalidades e-learning y b-learning, y la realización de proyectos de investigación.
- **Cámara de Comercio de Bogotá –CCB-:** Entidad privada sin ánimo de lucro, orientada a construir una Bogotá - Región sostenible a largo plazo, promoviendo el aumento de la prosperidad de sus habitantes, a partir de servicios que apoyen las capacidades empresariales y que mejoren el entorno para los negocios con incidencia en la política pública.
- **ICETEX:** Entidad orientada a “promover la Educación Superior a través del otorgamiento de créditos educativos y su recaudo, con recursos propios o de terceros, a la población con menores posibilidades económicas y buen desempeño académico”.
- **Instituciones de Educación Superior:** Instituciones con oferta formal para la formación inicial y en servicio a docentes y directivos docentes.

5.2.4. Canales para la difusión de las acciones innovadoras

Los canales físicos, análogos y digitales que hacen posible la visibilización, divulgación y reconocimiento las prácticas de innovación educativa exitosas de docentes y directivos están vinculados a las entidades que hacen parte del ecosistema y cumplen diferentes funciones según el proceso al cual pertenecen y la vinculación con el trayecto del docente con el ecosistema planteado en el

capítulo 4. El siguiente es un primer inventario de los canales del EDIE-Bogotá, según el marco situacional descrito en el capítulo 3:

5.2.4.1. *Instituciones educativas*

Escenarios clave, en los que se genera las acciones innovadoras de docentes y directivos docentes y donde se divulga la información relacionada con innovación educativa, a través de conversaciones informales, carteleras escolares y jornadas de trabajo pedagógico, entre otros.

5.2.4.2. *Secretaría de Educación Distrital*

- **Premio a la Investigación e Innovación Educativa:** Incentivo otorgado por la **SED** y el **IDEP**. Destaca el esfuerzo y las realizaciones de los docentes del Distrito y su compromiso con la investigación, la innovación y en general con la reflexión sobre su práctica pedagógica.
- **Foro Educativo Distrital:** Escenario coordinado por la **SED** para conversar sobre un tema educativo en específico donde los relatos de experiencias significativas, el conocimiento construido y la interacción entre participantes sirven de marco para reconocer cómo se diseñan colaborativamente, viven e incorporan experiencias en la escuela y la comunidad.
- **Foros institucionales y locales:** Escenarios organizados por la **SED** en los que se propician conversaciones y reflexiones sobre un tema en específico y se comparten prácticas innovadoras y efectivas destacadas en cada uno de los ejes propuestos.
- **Festivales/Olimpiadas:** Escenarios organizados por el **MEN** y la **SED**.
- **Semana del Estudiante:** Evento de la **SED** orientado a promover y visibilizar las experiencias pedagógicas que se gestan en los colegios, y a que los niños, niñas y jóvenes disfruten y se formen en diversos escenarios que fomentan las artes, el deporte, la ciencia y la tecnología.
- **Laboratorios de innovación educativa:** Espacios dispuestos por la **SED** en alianza con otras organizaciones, desde los cuales se abordan soluciones a problemáticas educativas y locales, y se impulsan y fomentan proyectos de innovación educativa desarrollados por docentes y directivos.
- **Centros de Innovación del Maestro:** Espacios –en construcción– desarrollados para la investigación, el desarrollo pedagógico y la innovación, y destinados a promover el desarrollo profesional y personal de los docentes y directivos docentes e impulsar su empoderamiento.

- **Centro Móvil de Innovación Educativa:** Estrategia de la **SED** que hace parte de la Red de Innovación del Maestro, cuyo objetivo es desarrollar una estrategia pedagógica in situ para fortalecer el intercambio del saber de los docentes y directivos docentes del Distrito, propiciar la cultura de innovación educativa y la creación de nodos institucionales y locales de innovación en las localidades de la ciudad.
- **Saber Digital:** Estrategia de la **SED** que promueve el uso y apropiación de las TIC en la educación desde tres dimensiones: La Infraestructura Tecnológica, el Aprendizaje Colaborativo y la Gestión Institucional.
- **Pares de acompañamiento pedagógico:** Estrategia desarrollada por la **SED** que se divide por localidades y en el que cada par de acompañamiento tiene asignadas cinco instituciones educativas, a las cuales brinda asesoría en temas pedagógicos.
- **Expedición pedagógica:** Estrategia de la Dirección de Educación de Preescolar y Básica que mediante dos modalidades –de la Escuela a la Ciudad y de la Ciudad a la Escuela– busca empoderar a los docentes de proyectos de aula, de área o transversales para que a través de su experiencia y conocimiento se conviertan en docentes líderes expedicionarios que debiliten las fronteras de la escuela y utilicen la ciudad como escenario educativo.
- **Dirección General de Educación y Colegios Distritales:** Esta dirección coordina y canaliza la comunicación entre las diversas áreas de la **SED** y las instituciones educativas de la ciudad.
- **Red Académica:** Portal de la **SED** encargado de transmitir contenido educativo, y fomentar el uso pedagógico de herramientas y recursos web para generar nuevos ambientes de aprendizajes apoyados en las TIC. Cuenta con presencia en Facebook, Twitter y YouTube.
- **Educación Bogotá:** Portal web de la Secretaría de Educación Distrital para circular información, contenidos y conocimiento de la institución y sobre temáticas alusivas a esta.
- **Redes sociales de la SED (Facebook, Twitter, YouTube):** Plataformas para circular información y conocimiento de la institución y temáticas afines, y crear vínculos con la comunidad educativa.

5.2.4.3. *Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP-*

- **Premio a la Investigación e Innovación Educativa:** Incentivo otorgado por la **SED** y el **IDEP**. Destaca el esfuerzo y las realizaciones de los docentes del Distrito y su compromiso con la investigación, la innovación y en general con la reflexión sobre su práctica pedagógica.
- **Libro Premio a la Investigación e Innovación:** Publicación anual del **IDEP** que compila los trabajos de maestros y directivos que reciben reconocimiento en el marco del Premio.
- **Magazín Aula Urbana:** Publicación del **–IDEP-** para divulgar, orientar, promover y socializar los programas y proyectos pedagógicos y educativos que conforman la estrategia de calidad contemplada en el Plan Sectorial de Educación.
- **Revista Educación y Ciudad:** Publicación educativa de carácter científico del **IDEP**, orientada a promover, difundir, y socializar el conocimiento educativo y pedagógico.
- **Sitio Web del IDEP:** Portal web del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico para circular información, contenidos y conocimiento de la institución y sobre temáticas alusivas a esta.
- **Redes sociales del IDEP (Facebook, Twitter, YouTube):** Plataformas para circular información y conocimiento de la institución y temáticas afines, y crear vínculos con la comunidad educativa.

5.2.4.4. *Ministerio de Educación Nacional –MEN-*

- **Foro Educativo Nacional:** Escenario coordinado por el **MEN** para abordar un tema educativo con frecuencia anual. Similar al Foro Educativo Distrital, propone temáticas complementarias y atrae a la comunidad educativa de todo el país durante su realización.
- **Noche de los mejores:** Evento anual organizado por el **MEN** que reconoce la excelencia y calidad de estudiantes, investigadores e instituciones de educación superior.
- **Computadores para Educar:** Programa de impacto social del **Gobierno Nacional en asociación con el MEN y MinTIC, el Fondo TIC y el SENA** que genera oportunidades de desarrollo para los niños y jóvenes colombianos, mejorando la calidad de la educación, mediante la dotación de herramientas tecnológicas, la formación y acompañamiento a las

comunidades educativas y la gestión ambiental de los equipos de cómputo en desuso.

- **Fondo para Formación Posgradual de Docentes ICETEX:** Incentivo profesional desarrollado en el marco de la política de calidad para el desarrollo profesional de docentes y directivos docentes del **MEN** en convenio con el **ICETEX** a servicio del sector oficial.
- **Colombia Aprende:** Portal educativo del **MEN** que es un punto de acceso y encuentro virtual de la comunidad educativa colombiana, a través de la oferta y el fomento del uso de contenidos y servicios de calidad que contribuyen al fortalecimiento de la equidad y el mejoramiento de la educación en el país.
- **Sitio Web del MEN:** Portal web de la Secretaría de Educación Distrital para circular información, contenidos y conocimiento de la institución y sobre temáticas alusivas a esta.
- **Redes sociales del MEN (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram, Flickr):** Plataformas para circular información y conocimiento de la institución y temáticas afines, y crear vínculos con la comunidad educativa.

5.2.4.5. *Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - MinTIC-*

- **Puntos Vive Digital:** Iniciativa de la Dirección de Conectividad de **MinTIC**, que promueve el uso y aprovechamiento de las TIC a través de la disposición del acceso comunitario a zonas funcionales para el uso de internet, entretenimiento, capacitación, y trámites de Gobierno en Línea.
- **ViveLab Bogotá:** Concebido como un laboratorio de innovación ciudadana, es un espacio gestionado por la Universidad Nacional que vincula a **MinTIC** y a la Alta Consejería Distrital de TIC. Se enfoca en el desarrollo de plataformas tecnológicas, diseño y validación de experiencia de usuario, consultoría en innovación tecnológica, y formación y capacitación encaminados a la apropiación de TIC.
- **Sitio Web de MinTIC:** Portal web del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para circular información, contenidos y conocimiento de la institución y sobre temáticas alusivas a esta.
- **Redes sociales de MinTIC (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram, Flickr):** Plataformas para circular información y conocimiento de la institución y temáticas afines, y crear vínculos con la comunidad educativa.

5.2.4.6. *Alcaldía Mayor de Bogotá*

- **Red Distrital de Bibliotecas Públicas:** Red de la **Alcaldía Mayor de Bogotá** y la **Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte** que realiza gestión de información y conocimiento, y promueve la apropiación social de la lectura, la investigación, la cultura y las TIC, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, la inclusión, el enriquecimiento del capital humano, social y cultural, así como el ejercicio de la ciudadanía activa de todos los habitantes de la ciudad.
- **Sitio Web de la Alcaldía Mayor:** Portal web de la Alcaldía Mayor para circular información, contenidos y conocimiento de la institución y sobre temáticas alusivas a esta.
- **Redes sociales de la Alcaldía Mayor (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram):** Plataformas para circular información y conocimiento de la institución y temáticas afines, y crear vínculos con la comunidad educativa.

5.2.4.7. *Alta Consejería Distrital de TIC*

- **Sitio Web de la Alta Consejería Distrital de TIC:** Portal web de la Alta Consejería Distrital de TIC para circular información, contenidos y conocimiento de la institución y sobre temáticas alusivas a esta.
- **Redes sociales de la Alta Consejería Distrital de TIC (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram):** Plataformas para circular información y conocimiento de la institución y temáticas afines, y crear vínculos con la comunidad educativa.

5.2.4.8. *Colciencias*

- **Sitio Web de Colciencias:** Portal web de Colciencias para circular información, contenidos y conocimiento de la institución y sobre temáticas alusivas a esta.
- **Redes sociales de Colciencias (Facebook, Twitter, YouTube):** Plataformas para circular información y conocimiento de la institución y temáticas afines, y crear vínculos con la comunidad educativa.

5.2.4.9. *Fundación Compartir*

- **Premio Compartir:** Distinción que la **Fundación Compartir** otorga a los maestros y directivos docentes sobresalientes del país, con el objetivo de promover la valoración social de su labor, visibilizar sus prácticas pedagógicas y apoyar su profesionalización.

- **Redes sociales de la Fundación Compartir (Facebook, Twitter, YouTube):** Plataformas para circular información y conocimiento de la institución y temáticas afines, y crear vínculos con la comunidad educativa.

5.3. El ecosistema en relación con el trayecto del docente

La descripción del EDIE-Bogotá permitió identificar una serie de actores y de canales relevantes en el marco de la ciudad. Como se describe en el capítulo 4, los puntos de contacto entre el trayecto de la innovación educativa y el ecosistema implican una ‘*activación*’ de ciertos nodos del ecosistema, relevantes para cada proceso específico. Este ejercicio permite identificar procesos sobre-atendidos o que se encuentran descuidados. A continuación, se encuentra el mapeo de los actores y canales identificados, en relación con los procesos del trayecto de innovación.

Tabla 3. Actores en relación con los procesos del trayecto de innovación. Construcción propia.

	Fomento	Identificación		Formalización		Difusión	
	Generación	Reconocimiento	Socialización	Documentación	Sistematización	Divulgación	Inspiración
Instituciones educativas	X		X				
Entidades orientadoras de políticas de innovación educativa							
Secretaría de Educación Distrital	X	X	X	X	X	X	
IDEP	X	X	X	X	X	X	X
MEN	X	X	X	X	X	X	
Colciencias					X	X	
Min TIC	X					X	
Alcaldía Mayor de Bogotá	X					X	
Entidades que contribuyen al fomento de la innovación educativa							
Instituciones de Educación Superior	X	X	X	X	X	X	
Secretaría de Cultura, recreación y deporte del distrito capital	X			X		X	
Alta Consejería Distrital de TIC							
Instituto Distrital de las Artes de Bogotá	X		X			X	X
Fundación Compartir		X					X
Fundación Dividendo por Colombia	X				X	X	
Centro de Innovación Educativa Regional –CIER-	X			X		X	

	Fomento	Identificación		Formalización		Difusión	
	Generación	Reconocimiento	Socialización	Documentación	Sistematización	Divulgación	Inspiración
Cámara de Comercio de Bogotá – CCB-	X					X	
ICETEX		X	X				

Tabla 4. Actores en relación con los procesos del trayecto de innovación. Construcción propia.

		Fomento	Identificación		Formalización		Difusión	
		Generación	Reconocimiento	Socialización	Documentación	Sistematización	Divulgación	Inspiración
Instituciones Educativas		X		X	X		X	X
Secretaría de Educación Distrital	Premio a la Investigación e Innovación Educativa		X			X	X	X
	Foro Educativo Distrital		X	X	X		X	X
	Foros institucionales y locales		X	X	X		X	X
	Festivales/Olimpiadas			X				X
	Semana del Estudiante			X	X		X	X
	Laboratorios de innovación educativa	X		X				X
	Centros de Innovación del Maestro	X		X			X	X
	Centro Móvil de Innovación Educativa	X				X		
	Saber Digital	X	X		X			X
	Pares de acompañamiento pedagógico		X	X				
	Expedición pedagógica	X		X				X
	Dirección General de Educación y Colegios Distritales						X	
	Red Académica		X	X	X		X	X
	Educación Bogotá	X					X	
	Redes sociales de la SED		X	X			X	X
IDEP	Premio a la Investigación e Innovación Educativa	X	X			X		X
	Libro Premio a la Investigación e Innovación		X				X	X

		Fomento	Identificación		Formalización		Difusión	
		Generación	Reconocimiento	Socialización	Documentación	Sistematización	Divulgación	Inspiración
	Magazín Aula Urbana		X		X		X	X
	Revista Educación y Ciudad		X		X		X	X
	Sitio Web del IDEP		X				X	X
	Redes sociales del IDEP		X				X	X
Ministerio de Educación Nacional	Foro Educativo Nacional		X	X	X		X	X
	Noche de los mejores		X				X	X
	Computadores para Educar	X		X	X		X	
	Fondo para Formación Posgradual de Docentes ICETEX	X	X					
Ministerio de Educación Nacional	Colombia Aprende	X	X	X			X	X
	Sitio Web del MEN						X	
	Redes sociales del MEN		X	X			X	X
Ministerio de las TIC	Puntos Vive Digital				X			
	ViveLab Bogotá	X						
	Sitio Web de MinTIC	X	X			X	X	X
	Redes sociales de MinTIC						X	
Alcaldía Mayor	Red Distrital de Bibliotecas Públicas				X		X	
	Sitio Web de la Alcaldía Mayor						X	
	Redes sociales de la Alcaldía Mayor						X	
Alta Consejería Distrital de TIC	Sitio Web de la Alta Consejería	X					X	
	Redes sociales de la Alta Consejería						X	
Colciencias	Sitio Web de Colciencias	X					X	
	Redes sociales de Colciencias						X	
Fundación Compartir	Premio Compartir		X		X		X	X
	Redes sociales de Fundación Compartir	X	X			X	X	X

6. Una estrategia para la difusión de la innovación educativa

Desde la perspectiva de Watkins (Watkins, 2007), una estrategia consiste en una orientación que ayuda a los miembros de una organización a tomar decisiones y asignar recursos para lograr objetivos clave. Una buena estrategia “proporciona una hoja de ruta clara, que consiste en un conjunto de principios o reglas guía, que define las acciones que las personas deben tomar (y no tomar) y las cosas que deben priorizar (y no priorizar) para alcanzar los objetivos deseados” (Watkins, 2007).

Para Watkins, una estrategia (cómo se deben asignar los recursos para cumplir la misión en el contexto de la red de valor) es solamente un elemento de la dirección estratégica que se define para una organización. Los otros aspectos incluyen la visión e incentivos (por qué las personas deben sentirse motivadas para desempeñarse en un alto nivel), la misión y objetivos (qué se logrará) y la red de valor (la red de relaciones y actores con quienes se creará y capturará valor).

En el contexto específico de este documento, se entiende que existe un marco definido por los planes de desarrollo distrital y los planes sectoriales y que, desde la perspectiva misional, las diversas áreas de la Secretaría de Educación Distrital tienen objetivos delimitados –como se presenta en el capítulo 2–. En este sentido, acudir a la perspectiva de Watkins no significa pretender un replanteamiento de estos marcos globales, sino usar sus ideas como una orientación para abordar el problema de la divulgación de la innovación educativa en el Distrito.

Por su parte, el Grupo de Trabajo para la Salud y Desarrollo Comunitario de la Universidad de Kansas (2015a) señala que una estrategia debe tener en cuenta las barreras y recursos existentes (personas, dinero, energía, materiales, etc.), así como conservar una alineación con la visión general, la misión y los objetivos de su organización–en este caso, del Distrito y de aquellos propios de su ámbito–.

Desde esta mirada, los objetivos son los que delinean el éxito de una iniciativa y, en contraste, las estrategias sugieren caminos a seguir (y cómo avanzar) en el camino hacia su cumplimiento. Una estrategia ayuda a determinar cómo se alcanza la visión y los objetivos planteados, los cuales se derivan, a su vez, de un análisis de la situación y el contexto inicial.

Entre los criterios que este Grupo de Trabajo destaca para una estrategia efectiva, se encuentran (Kansas University Work Group for Community Health and Development, 2015b):

- Dirección general: Una estrategia debe señalar el camino general sin dictar un enfoque específico.

- Creación de recursos y oportunidades: Una buena estrategia aprovecha los recursos y activos actuales, y al mismo tiempo abarca nuevas oportunidades.
- Reducción de resistencia y barreras: Las buenas estrategias atraen a los aliados y disuaden a los oponentes, sin brindar razones para que las iniciativas sean atacadas.
- Contacto con beneficiarios: Aunque resulte casi obvio, las estrategias deben conectar las intervenciones con aquellos a quienes debería beneficiar.
- Avance en la misión: las estrategias deben marcar la diferencia en el camino hacia el logro de la misión y los objetivos.

Los anteriores aspectos son el marco para la formulación de una estrategia para la difusión de la innovación educativa en el marco del EDIE-Bogotá.

6.1. Orientación metodológica

El punto de partida para la formulación de la estrategia de difusión corresponde al análisis y caracterización del contexto en el que se producen las acciones de innovación educativa –es decir, cuál es la situación actual–. Es por ello que los capítulos 2 y 3 de este documento están focalizados, respectivamente, en la descripción del marco de política pública que permite identificar tanto actores como acciones clave en el entorno de la innovación educativa a nivel Distrital, y en la construcción de un marco teórico que permite definir una serie de rasgos que caracterizan al ecosistema de innovación educativa. El marco de política construido alimenta el análisis situacional que se encuentra en este capítulo, permitiendo identificar áreas de oportunidad para la generación de intervenciones en los diversos niveles del ecosistema distrital.

La estructura temática que sirvió para orientar la recolección y análisis del corpus de referencia correspondiente –la cual define el esquema de títulos de los capítulos 2 y 3– se acordó en conjunto con representantes del IDEP y de la Secretaría de Educación. La búsqueda y revisión de los soportes teórico conceptuales se realizó siguiendo pautas que aportaran al marco de política pública con antecedentes de proyectos relacionados, planes de desarrollo y otros aspectos de nivel nacional y distrital que dieran cuenta tanto del contexto como de antecedentes relevantes. Las búsquedas se realizaron en bases de datos públicas y en la red abierta, y fueron complementadas con recomendaciones directas y documentos internos provistos por el IDEP y la Secretaría de Educación.

Por otro lado, se llevó a cabo una revisión de la literatura de investigaciones que estudiaran los conceptos de innovación y ecosistema usados en relación a la educación o que estudiaran de manera conjunta los conceptos innovación, educación y ecosistema. Para la literatura seleccionada se tuvo en cuenta que fuera reciente (10 años) o seminal y que desarrollara los tres conceptos de

manera conjunta. En cuanto a las estrategias de difusión o divulgación, se buscaron documentos que aplicaran estrategias de comunicación orientadas a la educación y que contemplaran algunas de las características situacionales y modelos de comunicación estratégica aplicada a redes y comunidades.

Las búsquedas fueron realizadas en diversas bases de datos bibliográficas nacionales e internacionales –tanto de acceso abierto como de suscripción–, en idioma español, inglés y portugués. La metodología que se empleó se basa en el método de análisis documental y de información (del Valle Gastaminza, 2002) con el objetivo de identificar la descripción y representación de los documentos de forma unificada, sistemática, para facilitar su recuperación y posterior análisis.

Adicionalmente, se utilizó un modelo de investigación encuadrado en el paradigma cualitativo (Cohen & Manion, 1990; Cook & Reichardt, 1986; Pérez Serrano, 1994), y centrado en aspectos descriptivos, especialmente a través del análisis de contenido (método para estudiar y analizar las comunicaciones de una forma sistemática, objetiva y cuantitativa) y comparación de metodologías. El procesamiento analítico-sintético, a su vez, incluye la descripción bibliográfica y general de la fuente, así como la clasificación, indización, anotación, extracción y traducción. Teniendo en cuenta las limitaciones de tiempo para la construcción y análisis del corpus, en este caso no se realizó una confección de reseñas. El corpus resultante corresponde a la bibliografía que se encuentra al final de este documento⁵.

Se utilizó el gestor bibliográfico Mendeley –licenciado por la Universidad EAFIT– para consolidar los documentos identificados y describirlos según las estructuras de datos bibliográficas definidas por dicho gestor. A continuación, se realizó una lectura sistemática de cada documento, usando las herramientas del gestor para resaltar y anotar los términos y segmentos más significativos, los cuales fueron extraídos –y traducidos en los casos necesarios– y compilados directamente en un documento base, que sirvió como insumo para la discusión y organización del presente documento. Conviene señalar que el tiempo de ejecución del proyecto no permitió hacer un análisis de relaciones semánticas que orientaran la construcción de categorías de discusión y evaluación.

Con base en el marco teórico construido y en la experiencia previa de la Universidad EAFIT, el capítulo 4 sirve para orientar la selección de una perspectiva para la comunicación y difusión de las estrategias en innovación educativa, proponiendo un marco de análisis para la identificación de

⁵ En anexo a este documento se encuentra parte del corpus construido. No se encuentra en su totalidad pues algunas fuentes consultadas no se encuentran en formato digital, mientras que otras fueron obtenidas de bases de datos bibliográficas que limitan su distribución y copia.

oportunidades de intervención, el cual permite identificar una serie de aspectos sobre los cuales no se cuenta con información suficiente en la actualidad.

Sobre la teoría, se discutieron los elementos que pudieran convertirse en variables relacionadas con la construcción de la estrategia de comunicación, se extractaron los actores y acciones detectados en el marco situacional para orientar las temáticas a investigar y se realizó una descripción estructurada de los componentes del Ecosistema Distrital de Innovación Educativa (capítulo 5).

Es importante reiterar que esta descripción se encuentra delimitada, en principio, por el objeto del contrato en el marco del cual es generado este documento –esto es, la difusión y comunicación de las acciones de docentes investigadores, innovadores y redes de docentes del Distrito–. Así, la selección y categorización de actores en el ecosistema responde a este fin particular, lo que significa que otras perspectivas de análisis podrían contribuir a identificar nuevos actores y canales relevantes. En este sentido, como se ha indicado anteriormente, no se entiende la descripción del ecosistema como un producto terminado, sino como un ejercicio de reconocimiento y actualización permanente.

El anterior análisis sirvió de marco para la formulación de la estrategia, tarea que fue desarrollada de manera participativa por medio de una serie de encuentros de ideación y co-creación que reunieron a un grupo de docentes ganadores del Premio de Investigación e Innovación Educativa del Distrito y a líderes de Redes de docentes de la ciudad.

Los encuentros fueron diseñados y realizados con base en metodologías de co-diseño y co-creación (Luma Institute, 2012; Prahalad & Ramaswamy, 2003) con el fin de crear colaborativamente la estrategia con sus protagonistas y beneficiarios directos, generando un espacio para compartir experiencias, dificultades y lecciones aprendidas en relación con la divulgación de sus acciones innovadoras.

La información generada en los encuentros fue analizada para identificar y clasificar un conjunto de factores clave y una serie de acciones de comunicación (Anexo 2) que reflejan la situación y contextos de los participantes, alimentando la propuesta de un conjunto de proyectos tácticos que se describen en detalle en el Anexo 1.

6.2. Beneficiarios

Los docentes y directivos docentes del Distrito son los actores claves del EDIE-Bogotá debido a que cumplen en él un rol dual: no sólo son los líderes de la transformación y facilitadores del cambio –esto es, los protagonistas en la generación de la innovación–, sino que son los destinatarios y principales y beneficiarios directos de la información sobre las acciones innovadoras de sus colegas. Así, son parte de un ciclo compuesto por etapas de inspiración,

apropiación, creación y difusión de la innovación educativa, en el cual pasan de ser receptores de información a ser fuentes de la misma, de manera permanente.

Esto significa que garantizar que las acciones, mensajes y canales utilizados en una estrategia de difusión sean los más relevantes para los beneficiarios, se torna en un aspecto clave para su éxito. En consecuencia, es de alto valor contar con información sobre las preferencias de los docentes y directivos docentes en este sentido. Sin embargo, tal información específica es escasa para el caso del Distrito.

La documentación existente, que incluye el libro *Perfiles de los docentes del sector público de Bogotá* (Londoño et al., 2011) y el estudio *Caracterización del perfil socio-demográfico, académico y profesional de los docentes del Decreto 1278 de 2002 de Bogotá* (Tognato & Sanandres, 2016), aborda información socio-demográfica general, pero no profundiza en las fuentes y canales de información preferidos, por ejemplo, ni en los motivadores para el desarrollo de innovaciones educativas.

Por otro lado, documentos como la *Encuesta Bienal de Culturas* –realizada por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte– (Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, 2015) o el estudio *Consumo de cultura y entretenimiento en Bogotá: actualidad y recomendaciones* (Probogotá, 2016), aunque incluyen datos de interés, dan cuenta de toda la población del Distrito, sin diferenciar de manera puntual a los actores de la comunidad educativa.

Así, mejorar el conocimiento sobre sus audiencias representa un reto importante para la administración Distrital, no solo en relación con una estrategia de comunicación y difusión de acciones innovadoras –objeto del contrato que respalda a este documento–, sino para ampliar la base de docentes y directivos docentes a la que se llega de manera efectiva en la actualidad.

Para dar unos primeros pasos en este sentido, se diseñó y aplicó una encuesta, con ítems controlados, dirigida a un grupo aleatorio de docentes y directivos docentes, la cual fue lanzada en el marco del Foro Educativo Distrital y fue distribuida a través de otros canales de la Secretaría de Educación y el IDEP (Anexo 3).

La encuesta tuvo como objetivos identificar los aspectos más significativos del concepto de acciones de innovación educativa que se sustraen de la teoría consultada y validar las variables a tener en cuenta en una estrategia de difusión de innovación educativa. Sin embargo, por razones de alcance, brinda apenas información inicial sobre aspectos puntuales de la situación de los docentes y directivos docentes en relación con este tema.

Este ejercicio puede servir como complemento al estudio de perfil docente que planea la Secretaría de Educación Distrital para el año 2018. Este último tiene prevista una cobertura suficiente para brindar información representativa que pueda ser usada para realizar ajustes a la estrategia planteada más adelante, o para el diseño de nuevas estrategias.

6.3. Análisis situacional

El marco de política pública (capítulo 2) es el insumo para señalar aspectos que representan fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para los procesos de divulgación de las acciones innovadoras de docentes y directivos docentes en el marco del EDIE-Bogotá.

6.3.1. Fortalezas y oportunidades

En general, los marcos normativos representan una fortaleza. Tanto la Ley General de Educación, como las diversas resoluciones y acuerdos que respaldan al Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP) y al Premio a la Investigación e Innovación Educativa, incluyen orientaciones y definiciones claras en relación con el fomento de la investigación, innovación y desarrollo de currículos, métodos y medios pedagógicos.

En esta línea, el papel del IDEP como entidad de fomento a la innovación educativa, que trasciende a las administraciones distritales, es clave. Ninguna otra ciudad del país cuenta con una entidad pública que tenga este mandato específico, con el acervo documental e investigativo que el IDEP ha consolidado durante su existencia, o con la diversidad de canales de publicación y divulgación disponibles. La labor de articulación que realiza, así como su papel en la formación de maestros y en la promoción de prácticas de enseñanza ligadas a procesos de investigación y desarrollo tendientes a fomentar la innovación educativa, hacen del IDEP una fortaleza evidente para el EDIE-Bogotá.

Por su parte, el Plan de Desarrollo actual –Bogotá mejor para todos–, con las orientaciones y proyectos estratégicos que define, abre un espacio de posibilidad importante para el fomento a la innovación educativa. Tanto la narrativa de Ciudad Educadora como las diferentes líneas de acción que se encuentran en curso como parte del proyecto de Inversión 1040 –los Centros de innovación, el Centro Móvil de Innovación Educativa, los Laboratorios de innovación educativa y pedagógica, los ejercicios de mapeo y fortalecimiento de las redes pedagógicas de la ciudad, la identificación y acompañamiento a líderes de innovación, investigación y gestión educativa, las iniciativas de formación docente–, promueven una resignificación del territorio y del papel que la comunidad educativa puede jugar en él. Al mismo tiempo, proyectos como el Plan Saber Digital ya cuentan con presencia permanente en una cantidad importante de colegios a través de sus tutores TIC e iniciativas de vinculación de estudiantes como la de Monitores TIC, que junto con

los Pares de Apoyo Pedagógico constituyen un valioso recurso humano que puede articularse alrededor del tema de la innovación educativa.

Otro aspecto que representa una fortaleza –y a la vez una oportunidad– es la situación privilegiada de Bogotá en relación con la actividad de orden nacional. Tanto el Foro Educativo Nacional como eventos académicos de todo tipo ocurren de manera permanente en la ciudad, y el acceso a infraestructura y servicios de apoyo a la labor educativa –como el CIER Centro o el ViveLab Bogotá– es privilegiado.

Por otro lado, el camino recorrido por la ciudad en años anteriores en cuanto a proyectos relacionados con el tema de innovación –certificación de tutores virtuales, proyecto C4, diversos ejercicios de sistematización de experiencias, por ejemplo– representa una oportunidad latente en términos de comunicación. La ciudad ya cuenta con materiales divulgativos en formatos múltiples y diversos, que pueden ser activados para movilizar a otros miembros de la comunidad educativa.

En línea con lo anterior, la diversidad de canales existentes y disponibles –tanto análogos como digitales–representa otra área de oportunidad clara. En este sentido, puede que ni siquiera sea necesario pensar en nuevos canales, sino en el fortalecimiento y posicionamiento de los existentes, a partir de una mejor comprensión de los hábitos de consumo de información de la población de docentes y directivos docentes.

La existencia de planes marco de orden distrital y nacional –como el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación Bogotá D.C. 2007-2019 o el Plan Vive Digital para la Gente, por ejemplo– es un aspecto más de oportunidad, dado que estos planes pueden ayudar en la disposición de recursos e infraestructura que, si bien no es de uso exclusivo para lo educativo, sí puede articularse con iniciativas dirigidas a la comunidad educativa.

Un ejemplo concreto de cómo estos planes se convierten en oportunidades es la labor que realiza la Alta Consejería Distrital de TIC. A través de sus estudios e iniciativas –relacionadas con el ecosistema digital, la economía digital y los espacios de innovación digital en la ciudad, por ejemplo– no sólo contribuye al desarrollo de políticas nacionales, sino que contribuye de manera indirecta a la caracterización del EDIE.

6.3.2. Debilidades y amenazas

Al referirse a debilidades y amenazas conviene reiterar que, al concebir el ecosistema desde una perspectiva biológica se está entendiendo que, incluso si las intervenciones sobre el ecosistema se detienen, este seguirá incidiendo sobre la innovación educativa en la ciudad de una u otra manera. Las debilidades y amenazas representan condiciones que pueden limitar la efectividad de las

intervenciones en el ecosistema –por un lado–, o aspectos que pueden ser intervenidos para mejorar la forma en la cual el ecosistema contribuye con un proceso –por el otro–.

Con esto dicho, si bien las orientaciones normativas representan una fortaleza – como se indica arriba–, hay aspectos de las mismas que pueden resultar problemáticos. Uno de ellos es la declaración de que los proyectos de innovación educativa son desarrollados por los y las docentes y directivos docentes, lo cual deja por fuera a otros segmentos muy importantes de la comunidad educativa. En esta misma línea, los documentos suelen hacer referencia a condiciones específicas –la sistematización y la existencia de evidencia verificable, o el plazo mínimo de tres años de implementación, por ejemplo– que, como se ha mencionado anteriormente, dejan por fuera un espectro importante tanto de personas como de acciones innovadoras.

En relación con lo anterior, otro aspecto que podría ser comprendido como una debilidad es que el tema de innovación representa un porcentaje pequeño en los hilos temáticos del IDEP, tal como se indica en la publicación *IDEP: Un hito de ciudad* (Castro, 2014). Es inevitable recordar aquí –como hemos señalado– que en la historia de Bogotá el tema de la investigación educativa y el de la innovación educativa están profundamente ligados entre sí, lo cual en sí mismo podría representar una debilidad –pues excluye zonas importantes del colectivo docente.

Otro aspecto a señalar es el tamaño de la oferta de educación pública en la ciudad (17%, según datos de 2015) en relación con la oferta de educación privada (Secretaría de Educación de Bogotá, 2015). Esta situación pone en relieve la importancia de seguir tejiendo lazos entre docentes y directivos de estos colegios, pues no hacerlo supone ignorar el papel que juega la educación privada en los procesos de innovación educativa en la ciudad.

Por otro lado, el papel que juega el sector público en la financiación de las actividades de fomento –representado principalmente en la Secretaría de Educación y el IDEP– es decisivo. Esto puede verse como una debilidad pues, en la medida en que los recursos públicos sean escasos, las actividades de fomento se verán afectadas. Lo anterior sugiere la importancia de generar capacidad instalada en los mismos colegios para la gestión de diversos procesos de divulgación de la innovación educativa, que no dependan solamente del apoyo del gobierno local.

En otra línea, los portales Educación Bogotá (<http://educacionbogota.edu.co>), Red Académica (<http://redacademica.edu.co>) y el mismo portal del IDEP (<http://idep.edu.co>) tienen un espacio importante de crecimiento y consolidación, en la medida en que han actuado hasta ahora como espacios de divulgación o repositorios de información, pero no de interacción entre la comunidad educativa.

Un reto adicional corresponde a la necesidad de buscar vías para articular acciones comunicativas entre los diferentes actores e iniciativas sin impactar en sus labores de forma negativa, pero buscando la conformación de un sistema en red en el que se puedan conocer las acciones de cada actor.

Finalmente, tal vez la amenaza más importante está representada en los cambios de gobierno local, que pueden generar discontinuidad en los procesos e intervenciones que puedan llevarse a cabo. Por su parte, la debilidad más notable es la escasa información sobre los hábitos de los docentes en relación con la innovación educativa, así como sobre el consumo y publicación de información al respecto. Es clave avanzar en la consolidación paulatina de esta información, la cual es crucial para la formulación de estrategias pertinentes y efectivas.

6.3.3. Áreas de atención prioritaria

El resumen de algunos aspectos específicos que pueden jugar en contra de la prosperidad del EDIE-Bogotá es el siguiente:

- No se cuenta con información suficiente acerca de los docentes de instituciones educativas del Distrito. Las estrategias propuestas en el campo de la divulgación de la innovación educativa no han contado con el conocimiento del público objetivo como base para su planteamiento y desarrollo.
- La información relacionada con innovación educativa circula especialmente entre líderes docentes y directivos docentes, pero se desconoce si esta llega al actor central del ecosistema –los docentes–.
- Los diversos actores y estrategias relacionados con el ecosistema tienen lazos débiles entre sí y operan de forma aislada.
- Si bien Bogotá no carece de acciones innovadoras, hasta el momento los procesos para su difusión han estado concentrados en la divulgación. Es clave dar un paso adicional que permita cerrar el ciclo de inspiración-adopción, con el fin de promover el flujo efectivo de las acciones innovadoras de docentes y directivos docentes.

El alcance del contrato en el que se genera este documento lleva a enfocar la definición de la estrategia en el último punto descrito. Sin embargo, dado que es clave poder avanzar en el desarrollo de los demás puntos, en la sección de Recomendaciones del documento final se puntualizará una serie de aspectos de gobierno y articulación que han sido identificados durante el proceso.

6.4. Orientación estratégica

La orientación estratégica usa como insumo el marco situacional y teórico, así como el modelo de análisis propuesto en el capítulo 4.

6.4.1. Visión de la estrategia

La estrategia busca conseguir el flujo efectivo de información sobre las acciones innovadoras de docentes y directivos docentes a través de las etapas del trayecto de innovación educativa, teniendo en cuenta las diferentes etapas de las acciones innovadoras y haciendo uso de los nodos que componen el ecosistema distrital de innovación educativa.

Desde esta perspectiva, se contribuye al reconocimiento de docentes y directivos docentes como actores clave de los procesos formativos y de innovación educativa, así como a la consolidación de la Red de Innovación del Maestro por medio del fortalecimiento y la visibilización de sus experiencias innovadoras, en línea con el Proyecto de Inversión 1040 –Bogotá reconoce a sus maestras, maestros y directivos docentes líderes de la transformación educativa–.

6.4.2. Misión de la estrategia

La estrategia propone proyectos tácticos que conectan nodos del EDIE-Bogotá, impactando en la difusión de las acciones innovadoras de docentes y directivos docentes para que tengan incidencia en el accionar de sus pares, en beneficio de la prosperidad del ecosistema y el mejoramiento continuo de la calidad de la educación del Distrito.

6.4.3. Red de valor de la estrategia

La red de valor de la estrategia está compuesta por los nodos del EDIE-Bogotá vinculados a los diferentes procesos del trayecto de la innovación educativa.

6.5. Descripción de la estrategia

Es importante señalar que la estrategia descrita no busca sustituir ni cuestionar los planes de comunicación existentes en instituciones como la Secretaría de Educación o el IDEP. Por el contrario, busca identificar posibles puntos de sinergia que reorienten algunas de las acciones desarrolladas por las áreas de comunicación de las instituciones que hacen parte del ecosistema, dando elementos a la Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas de la SED y al IDEP para desarrollar distintas zonas del ecosistema en función de la divulgación de las acciones innovadoras de docentes y directivos docentes.

La estrategia aprovecha la naturaleza multinivel del ecosistema, abordando tanto el desarrollo de capacidades individuales como la articulación de los nodos que lo componen, y sosteniendo en el tiempo ejercicios de construcción colectiva permanente con los docentes y directivos docentes, actores centrales del ecosistema. Igualmente, distribuye responsabilidad sobre las acciones de

divulgación y comunicación a todos los actores, buscando el desarrollo de capacidad instalada en las poblaciones beneficiarias.

El desarrollo coordinado de los componentes de la estrategia ayuda a que el ámbito de la comunicación y la divulgación pueda ampliarse con el tiempo, facilitando canales visibles y manejables para que los diferentes nodos del ecosistema de innovación educativa del Distrito se conecten de manera dinámica, generando ciclos virtuosos de retroalimentación que contribuyan a su prosperidad.

Con base en el análisis realizado y el foco de trabajo identificado, se describe a continuación la estructura general de la estrategia. Como ha sido mencionado anteriormente, los talleres con docentes servirán como insumo para definir o precisar los proyectos tácticos de los diversos componentes.

6.5.1. Componente 1: Caracterización de docentes y directivos docentes en relación con las etapas y trayecto de innovación educativa

Este componente atiende la baja disponibilidad de información sobre la población de docentes y directivos docentes, en relación con sus hábitos de consumo de información, actitudes frente a la innovación educativa y prácticas de comunicación y divulgación de sus acciones innovadoras. Busca consolidar, por medio de información propia o de otros actores y canales del ecosistema, la comprensión respecto a la percepción sobre la innovación educativa, las acciones innovadoras que docentes y directivos docentes realizan, los elementos que detonan la inspiración, generación y desarrollo de acciones innovadoras, y los medios, canales y espacios pertinentes de socialización y divulgación entre pares.

El primer paso en esta línea estuvo dado por una encuesta dirigida a docentes y directivos docentes, lanzada en el marco del Foro Educativo Distrital y distribuida a través de otros canales de la Secretaría de Educación y el IDEP. Los resultados de la encuesta brinda información inicial sobre aspectos puntuales de la situación de los docentes y directivos docentes en relación con la innovación educativa, en una muestra reducida de la población docente del Distrito (Anexo 3).

6.5.2. Componente 2: Mapeo de acciones de innovación educativa y actividades de difusión

Este componente se enfoca en la identificación y reconocimiento de las acciones innovadoras que son desarrolladas por docentes y directivos docentes, así como de las actividades que posibilitan la circulación y divulgación de las acciones de innovación educativa en el EDIE-Bogotá, dando a los docentes y directivos docentes un papel protagónico en la definición y ajuste de los proyectos tácticos que alimentan al componente 4 de la estrategia, permitiéndoles comprender cómo sucede la difusión de las acciones de innovación educativa en sus contextos,

garantizando el flujo de ideas pertinentes para la difusión y sosteniendo en el tiempo un ejercicio de construcción participativa.

El primer paso en esta línea se encuentra en los encuentros que fueron desarrollados con un grupo de docentes ganadores del Premio de Investigación e Innovación Educativa del Distrito y con líderes de Redes de docentes de la ciudad. La realización de los encuentros sirvió para validar la propuesta metodológica de co-creación y generar una guía de facilitación (Anexo 4) que permite la replicación posterior de los encuentros en el marco de otros proyectos –por ejemplo, el Plan Saber Digital–, invitando a los docentes a reflexionar sobre sus acciones innovadoras y definir de manera colectiva acciones que inspiren a otros docentes.

6.5.3. Componente 3: Articulación del ecosistema

La articulación del ecosistema depende, por un lado, de ejercicios de mapeo que permitan identificar las relaciones existentes –y posibles– entre los actores y canales del EDIE-Bogotá y los cuatro focos de contacto con el trayecto de innovación educativa (definidos en el modelo de análisis para la difusión de la innovación educativa). Este es un ejercicio recurrente, en la medida en que debe considerar la aparición –o eventual desaparición– de actores o roles en el ecosistema, que pueden dejar procesos descubiertos o sobre-atendidos.

Por otro lado, depende de actividades de gestión y gobernanza –enmarcadas en las estrategias de *advocacy* e incidencia de la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia– que articulen los esfuerzos, recursos y fines de los actores que resultan estratégicos para cada foco.

6.5.4. Componente 4: Consolidación de un modelo local para la difusión de las acciones de innovación educativa

Este componente se alimenta de los anteriores, desarrollando un modelo de difusión coherente con el contexto, necesidades y expectativas del docente y directivo docente, que conecte canales y medios enfocados exclusivamente en la difusión de sus acciones de innovación educativa en el Distrito. Con el desarrollo de un modelo local, se contribuye a la generación de conocimiento sobre los procesos de difusión de la innovación educativa.

Los objetivos de este componente incluyen la definición de capacidades en docentes para la circulación de sus acciones innovadoras en el EDIE-Bogotá; la identificación de variables clave para la difusión de las acciones de innovación educativa; y la estructuración de nuevos proyectos tácticos en dos etapas claves del trayecto de innovación educativa: *Formalización* y *Difusión*.

7. Conclusiones

Con frecuencia, la tarea de formular una estrategia de comunicación y divulgación conduce a la definición de una serie de actividades puntuales y productos de divulgación concretos, acotados en el tiempo. Para el caso de este estudio, los resultados obtenidos van un paso más allá.

Por un lado, se exploró un conjunto de elementos conceptuales que permitieron delinear un *marco de análisis para la difusión de la innovación educativa*, el cual constituye un mecanismo que permite al Distrito generar preguntas sobre la situación de los procesos de innovación educativa en su territorio, plantear hipótesis y, finalmente, planear actividades para validarlas y mejorar su comprensión sobre su propia situación.

Por otro lado, se buscó entender el contexto de la ciudad desde la perspectiva de la política pública en materia de innovación educativa, para identificar a los actores y acciones clave que hacen parte del piso sobre el que se pueden construir nuevas iniciativas. Ello condujo a una primera descripción articulada del *ecosistema distrital de innovación educativa*, así como a un mapeo de la forma en la cual diversos actores contribuyen –a través de los canales que administran– a los procesos de difusión de la innovación en la ciudad.

Con estos insumos, se realizó la formulación de una estrategia de comunicación y divulgación de las acciones innovadoras de docentes y directivos docentes, desarrollada en un conjunto de proyectos tácticos encaminados a mejorar los flujos de información al interior del ecosistema.

Los resultados de este estudio señalan la importancia de seguir dimensionando lo que significa *reconocer a las maestras, maestros y directivos docentes* del Distrito. Es crucial entender mejor sus condiciones, situación, intereses y posibilidades; así como poner en marcha mecanismos incluyentes que garanticen su participación activa y visible en las acciones que transitan en el ecosistema distrital de innovación educativa; y que les permitan consolidarse como protagonistas en la generación de innovaciones que abran nuevas oportunidades no sólo a sus estudiantes, sino a sí mismos y a las comunidades de las cuales hacen parte.

En este sentido, el marco de análisis desarrollado puede ayudar a los docentes y directivos del Distrito a entender mejor su situación en relación con los procesos de innovación educativa, para definir rutas de tránsito que los apoyen en su labor de atender las necesidades de sus estudiantes por medio de la experimentación y el mejoramiento de sus prácticas.

Por supuesto, esta no es una tarea terminada. El marco de análisis para la difusión de la innovación educativa requiere ser validado de manera empírica, para que refleje de manera más precisa la realidad a la cual hace referencia.

Por su parte, la naturaleza orgánica y cambiante de un ecosistema de innovación educativa hace que cualquier caracterización realizada corresponda a una mirada parcial anclada en un momento específico. Los actores, programas o iniciativas que son protagónicos hoy pueden dejar de serlo en el mediano plazo, e iniciativas emergentes pueden aparecer para contribuir en la solución de los retos que siguen abiertos.

Tanto el marco de análisis como la descripción del ecosistema son elementos nuevos en la conversación sobre la innovación educativa en la ciudad, que buscan abrir la puerta a nuevas conversaciones y, ojalá, contribuir al desarrollo de miradas más complejas que informen las decisiones de las entidades que definen la política local y que participan de manera activa en el fomento de la innovación. En esta medida, este ejercicio es un punto de partida, en lugar de un destino alcanzado.

8. Bibliografía

- Abdul-Jabbar, M., & Kurshan, B. (2015). Educational Ecosystems: A Trend in Urban Educational Innovation. *Perspectives on Urban Education*, 12(1), 7–13. Recuperado de <http://www.urbanedjournal.org/archive/volume-12-issue-1-spring-2015/educational-ecosystems-trend-urban-educational-innovation>
- Ahmed, P. K., Shepherd, C. D., Garza Ramos, L., & Ramos Garza, C. (2011). La innovación y su contexto. In *Administración de la innovación*. Guadalajara: CUCIENEGA.
- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2016). Proyecto Del Plan De Desarrollo Bogotá 2016-2020. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Alta Consejería Distrital de TIC. (2016). *Ecosistema digital y economía digital para Bogotá D.C. Documento base o diagnóstico*. Bogotá. Recuperado de http://ticbogota.gov.co/sites/default/files/documentos/documentobase_estudio_economia.pdf?width=800&height=800&iframe=true
- Alta Consejería Distrital de TIC. (2017a). *Espacios y laboratorios de innovación digital en Bogotá 2017*. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://ticbogota.gov.co/sites/default/files/documentos/documento-laboratorios.pdf>
- Alta Consejería Distrital de TIC. (2017b). *Guía de Sitios web para las entidades del Distrito Capital*. Bogotá. Recuperado de http://ticbogota.gov.co/sites/default/files/archivos-adjuntos/01.GUIA_SITIOS_WEB_%2830-12-2016%29.pdf
- Alvarez, M. A. (2007). Sistematizar las prácticas, experiencias y proyectos educativos ¿tarea del gestor educativo? Medellín. Recuperado de <http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/sistematizaciondelaspracticas.pdf>
- Álvarez Arregui, E., Rodríguez Martín, A., & Ribeiro Gonçalves, F. (2011). Ecosistemas de formación blended-learning para emprender y colaborar en la universidad. *Teoría de La Educación. Educación Y Cultura En La Sociedad de La Información*, 12(4).
- Barragán, S., García, M., Ortiz, D., Olarte, F., & Reyes, A. (2016). La experiencia del Centro de Innovación Educativa Centro como referente para un Centro Nacional. In C. Lugo (Ed.) (pp. 27–45). Bogotá, D.C.: Ministerio de Educación Nacional.
- Barrantes, R. (2001). *Las Innovaciones Educativas : Escenarios Y Discursos De*

Una Década En Colombia. Estados del Arte de la Investigación y Pedagogía en Colombia. Bogotá.

- Barraza Macías, A. (2005). Una conceptualización comprehensiva de la innovación educativa. *Innovación Educativa*, 5(28), 19–31. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1794/179421470003.pdf>
- Benavides, J. (2017). *Portal Educativo Red Académica* (Documento interno no publicado, Secretaría de Educación de Bogotá). Bogotá.
- Cabezudo, A. (2011). Ciudades educadoras, una nueva forma de ser ciudad. In B. Toro & A. Tallone (Eds.), *Educación, valores y ciudadanía*. Madrid, España: S&M.
- Carlson, C. R., & Wilmot, W. W. (2006). *Innovation: The five disciplines for creating what customers want*. Crown Business. New York: Crown Business.
- Castro, J. (2014). *IDEP: un hito de ciudad*. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio. Recuperado de [http://www.idep.edu.co/sites/default/files/libros/IDEP. Un Hito de Ciudad.pdf](http://www.idep.edu.co/sites/default/files/libros/IDEP_Un_Hito_de_Ciudad.pdf)
- Chesbrough, H. (2003). *Open Innovation: The New Imperative for Creating and Profiting from Technology*. Cambridge, MA: Harvard Business School Press.
- Choque-Larrauri, R. (2009). *Ecosistema educativo y fracaso escolar*. *Revista Iberoamericana de Educación* (Vol. 4). [https://doi.org/Revista certificada por la FECYT](https://doi.org/Revista%20certificada%20por%20la%20FECYT)
- Cohen, L., & Manion, L. (1990). *Métodos de investigación educativa*. La Muralla.
- Comisión Distrital de Ciencia Tecnología e Innovación. (2007). Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación Bogotá D.C. 2007-2019. Recuperado de <http://www.desarrolloeconomico.gov.co/sitiodesarrolloold/index.php/documentos/category/4-normatividad?download=32:plancienciaytecnologia>
- Concejo de Bogotá D.C. Creación del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (1994). Concejo de Bogotá. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3237>
- Concejo de Bogotá D.C. Estímulos para promover la calidad de la educación en los colegios oficiales del Distrito Capital, Pub. L. No. Acuerdo 273 de 2007 (2007). Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22911>
- Concejo de Bogotá D.C. Adopción del Plan de Desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá D.C. 2016-2010, Pub. L. No.

- Acuerdo 645 de 2016 (2016). Concejo de Bogotá D.C.
- Congreso de la República de Colombia. Ley General de Educación (1994). Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Congreso Internacional de Ciudades Educadoras. (2004). Carta de Ciudades educadoras. Recuperado de http://www.bcn.cat/edcities/esp/carta/carta_ciudades.pdf
- Consortio Ecosistema Digital. (2016). *Ecosistema digital y economía digital para Bogotá D.C.* Bogotá.
- Cook, T. ., & Reichardt, C. (1986). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid, España: Morata.
- Cortes, R. (2002). La investigación en el aula: y la innovación pedagógica. In M. Osorno (Ed.), *Experiencias docentes, calidad y cambio escolar: investigación e innovación en el aula*. Bogotá, Colombia: IDEP.
- Cortes Salcedo, A. (2016). En simposio 2016. In *Panel sobre Investigación e innovación en Bogotá*.
- Definición de distrito, The Free Dictionary §.
- del Valle Gastaminza, F. (2002). Análisis y tratamiento documental en medios de comunicación impresos en la era digital. *Cuadernos de Documentación Multimedia*, (12). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1025926>
- Dirección de Ciencias Tecnologías y Medios Educativos. (2017). Plan estratégico Saber Digital 2017-2021.
- Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas. (2016). PROYECTO 1040: Bogotá reconoce a sus maestros, maestras y directivos líderes de la transformación educativa.
- García-Peñalvo, F. J. (2015). Map of trends in educational innovation | Mapa de tendencias en Innovación Educativa. *Teoría de La Educacion*, 16(4). <https://doi.org/10.14201/eks2015164623>
- Garrido, D., Concepción, M., Rivilla, M., Romero, S., & Mar, V. (2011). La Innovación en el aula : referente para el diseño y desarrollo curricular . *Perspectiva Educativa, Formación de Profesores*, 50(1), 61–86.
- Gómez, I. (2016). Panel sobre Investigación e innovación en Bogotá. In *Simposio*

IDEP 2016.

- Hannon, V., Patton, A., & Temperley, J. (2011). *Developing an Innovation Ecosystem for Education*. Cisco Public Information. London.
- Hazen, B. T., Wu, Y., Sankar, C. S., & Jones-Farmer, L. A. (2012). A Proposed Framework for Educational Innovation Dissemination. *Journal of Educational Technology Systems*, 40(3), 301–321. <https://doi.org/10.2190/ET.40.3.f>
- Huberman, A. M. (1973). *Cómo se realizan los cambios en la educación: una contribución al estudio de la innovación; Experiencias e innovaciones en educación*. Unesco OIE (Vol. 4). Paris: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001377/137712so.pdf>
- IDEP. (2004). Cátedra de Pedagogía: Bogotá, una gran escuela 2004. *Educación Y Ciudad*. Recuperado de http://www.idep.edu.co/sites/default/files/archivo_revista/Revista-Educacion-y-Ciudad-Nº-6.pdf
- IDEP. (2017a). Estudios y documentos previos modalidad de contratación directa. Recuperado de <https://www.contratos.gov.co/consultas/VerDocumentoPublic>
- IDEP. (2017b). Proyecto de inversión IDEP 2016-2020 - Versión 7. Bogotá, Colombia: IDEP. Recuperado de http://www.idep.edu.co/sites/default/files/Documento_Proyecto_1079_09102017_V7_0.pdf
- IDEP, E. A. (2016). *Los centros de innovación en Bogotá*. Bogotá.
- Jackson, D. (2012). *What is an Innovation Ecosystem?* National Science Foundation, Arlington, VA The. Arlington. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Kansas University Work Group for Community Health and Development. (2015a). No Title. In *Community Toolbox for Strategic Planning*. Kansas, US: Kansas University. Recuperado de <http://ctb.ku.edu/en/table-of-contents/structure/strategic-planning/develop-strategies/main>
- Kansas University Work Group for Community Health and Development. (2015b). No Title. In *Community Toolbox for Strategic Planning*. Kansas, US: Kansas University.
- Lomas, J. (1993). Diffusion, Dissemination, and Implementation: Who Should Do What? *Annals of the New York Academy of Sciences*, 703, 226–237. <https://doi.org/10.1111/j.1749-6632.1993.tb26351.x>

- Londoño, R., Sáenz, J., Lanziano, C., Castro, B., Ariza, V., & Aguirre, M. (2011). *Perfiles de los docentes del sector público de Bogotá*. Bogotá, Colombia: IDEP.
- Lugo, C. (Ed.). (2016). *La Innovación Educativa en Colombia: Buenas prácticas para la Innovación y las TIC en Educación*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/Libro Innovacion MEN - V2.pdf>
- Luma Institute. (2012). *Innovating for People: Handbook of Human-Centered Design Methods*. LUMA Institute.
- Markmann, A. (2012). How to Create an Innovation Ecosystem. *Harvard Business Review*, (December, 4), 2–4. Recuperado de https://hbr.org/2012/12/how-to-create-an-innovation-ec?referral=03758&cm_vc=rr_item_page.top_right#comment-section
- Martínez Medina, S. (2016). *Alta Consejería Distrital de TIC Bogotá*. Bogotá: Secretaría General, Alcaldía Mayor.
- McCormack, L., Sheridan, S., Lewis, M., Boudewyns, V., Melvin, C. L., Kistler, C., ... Lohr, K. N. (2013). Communication and dissemination strategies to facilitate the use of health-related evidence. *Evidence Report/technology Assessment*, (213), 1–520. Recuperado de <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/24423078>
- Mears, C. (2013). User Journeys – The Beginner’s Guide. Recuperado de <http://theuxreview.co.uk/user-journeys-beginners-guide/>
- Melville, N., & Ramirez, R. (2008). Information technology innovation diffusion: an information requirements paradigm. *Information Systems Journal*, 18(3), 247–273. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2575.2007.00260.x>
- Nonaka, I. (1994). A Dynamic Theory of Organizational Knowledge Creation. *Organization Science*, 5(1), 14–37. Recuperado de http://www.jstor.org/stable/2635068?seq=1#page_scan_tab_contents
- Nonaka, I., & Konno, N. (1998). The concept of “Ba.” *California Management Review*. <https://doi.org/10.1016/j.otsr.2010.03.008>
- OECD. (2004). *Innovation in the Knowledge Economy: Implications for education and learning*. OECD, Centre for educational research and innovation.
- PeopleMetrics. (2015). *Introduction to customer journey mapping*.
- Pérez Serrano, G. (1994). *El análisis de contenido en la prensa. La imagen de la*

Universidad a Distancia. Madrid, España: UNED.

Phillips, J. (2011). Evolution of the Innovation Funnel. Recuperado de <http://innovationexcellence.com/blog/2011/04/10/evolution-of-the-innovation-funnel/>

Prahalad, C. K., & Ramaswamy, V. (2003). The new frontier of experience innovation. *MIT Sloan Management Review*, 44(12), 12–18. Recuperado de <http://sloanreview.mit.edu/article/the-new-frontier-of-experience-innovation/>

Presidencia de la República. Fomento a las innovaciones educativas en el Sistema Educativo Nacional, Diario oficial § (1984). Colombia. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

Presidencia de la República. Plan de Estudios Para la Educación Preescolar, Básica (Primaria y Secundaria) y Media Vocacional de la Educación Formal Colombiana (1984). Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-103663_archivo_pdf.pdf

Presidencia de la República. Modificación de la estructura del Ministerio de Educación Nacional, Pub. L. No. Decreto 5012 de 2009, Decreto 5012 de 2009 (2009). Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-213409_decreto_5012.pdf

Probogotá. (2016). *Consumo de cultura y entretenimiento en Bogotá: actualidad y recomendaciones*. Bogotá. Recuperado de <https://www.slideshare.net/ProBogota/estudio-consumo-de-entretenimiento-y-cultura-en-bogot-actualidad-y-recomendaciones>

Programa de Naciones Unidas para el desarrollo. (2015). *Educación de Calidad para una ciudad y un país equitativos*. Recuperado de <http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/Pobreza/undp-co-educacioncalidad-2015.pdf>

Red Académica. (2012). Docentes creadores de contenidos digitales premiados por la SED. Recuperado de <http://www.redacademica.edu.co/es/colegios-red-de-emisoras/item/631-docentes-creadores-de-contenidos-digitales-premiados-por-la-sed.html>

Red Académica. (2013). Diseño Metodológico C4: Ciencia y Tecnología para Crear, Colaborar y Compartir. Recuperado de https://docs.google.com/document/d/1D_Hy0sYYhg-oNTPMI123YXtsy872a8HwQw2RBCwOkfw/edit

Red Académica. (2014). Proyecto C4. Recuperado de <http://www.redacademica.edu.co/index.php/proyectos-pedagogicos/ciencias-y->

tecnologias/c-4/

Rogers, E. M. (2003). *Diffusion of innovations* (5th ed.). New York: Free Press.

Salinas Ibañez, J. (2008). *Innovación educativa y uso de las TIC*. Recuperado de <http://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/2524/innovacioneduc2008.pdf?sequence=1>

Sebarroja-Carbonell, J. (2008). Los significados del cambio y los caminos de la innovación. *Propuesta Educativa*, 29(junio). Recuperado de http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/adjuntos_paginas_2014/presentacion_ebc2015_web.ppt

Secretaría de Cultura Recreación y Deporte. (2015). Encuesta Bienal de Culturas 2015. Bogotá, Colombia: Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Secretaría de Educación de Bogotá. (2004). Plan Sectorial 2004-2008 Bogotá: Una gran escuela. Recuperado de http://www.educacionbogota.edu.co/Centro_Documentacion/anexos/publicaciones_2004_2008/plan_sectorial_2004_08.pdf

Secretaría de Educación de Bogotá. Convocatoria al Premio a la “Investigación e Innovación Educativa,” Pub. L. No. Resolución 1450 de 2008 (2008). Colombia: Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=31559#0>

Secretaría de Educación de Bogotá. (2012). *Bases para el Plan Sectorial de Educación 2012 - 2016*. Secretaría de Educación de Bogotá. Recuperado de http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/SECTOR_EDUCATIVO/PLAN_SECTORIAL/2013/Bases Plan Sectorial Educacion DEF 24072013.pdf

Secretaría de Educación de Bogotá. Convocatoria al Premio a la “Investigación e Innovación Educativa,” Pub. L. No. Resolución 2067 de 2013, 1 (2013). Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=57194>

Secretaría de Educación de Bogotá. (2015). Caracterización del Sector Educativo, año 2015. *Caracterización Del Sector Educativo*. Bogotá, D.C.: Secretaría de Educación de Bogotá.

Secretaría de Educación de Bogotá. (2016). *Plan Sectorial 2016-2020 Hacia una ciudad educadora*. Bogotá, D.C.: Secretaría de Educación de Bogotá. Recuperado de http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/NOTICIAS/2017/Plan_sectorial_2016-2020-.pdf

- Shapiro, H., Haahr, J., Bayer, I., & Boekholt, P. (2007). *Background paper on innovation and education*. European Commission, DG Education & Culture. Copenhagen. Recuperado de http://www.dti.dk/_root/media/31742_Background Paper on Innovation and Education.pdf
- Shulman, L. (1986). Paradigms and research programs in the study of teaching: A contemporary perspective. In M. Wittrock (Ed.), *In Handbook of research on teaching*. New York: Macmillan.
- Tobin, D. (2012). What Can Be Expected From Educational Innovation? *Journal of Education Research*, 6(JANUARY 2010), 51–63. <https://doi.org/10.13140/2.1.4395.7441>
- Tognato, C., & Sanandres, E. (2016). *Caracterización del perfil socio-demográfico, académico y profesional de los docentes del Decreto 1278 de 2002 de Bogotá*. Bogotá: Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP. Recuperado de <http://www.idep.edu.co/sites/default/files/libros/CaracterizacionPerfilSociodemografico.pdf>
- UNESCO. (1972). *Aprender a ser: La educación del Futuro*. Madrid: Alianza Editorial. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001329/132984sb.pdf>
- UNESCO (Ed.). (2016). *Innovación Educativa. Herramientas de apoyo para el trabajo docente*. Lima: CARTOLAN E.I.R.L. Recuperado de www.unesco.org/lima
- Watkins, M. D. (2007). Demystifying Strategy : The What , Who , How , and Why. Recuperado de <https://hbr.org/2007/09/demystifying-strategy-the-what>
- Wheelwright, S., & Clark, K. (1992). *Revolutionizing Product Development*. New York: The Free Press.
- Zea, C., Gómez, M., Santacruz, A., & Cuartas, D. (2016). Colegios 10 TIC: escenarios de innovación educativa. In C. Lugo (Ed.), *La Innovación Educativa en Colombia: Buenas prácticas para la Innovación y las TIC en Educación* (pp. 147–160). Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/Libro Innovacion MEN - V2.pdf>
- Zhao, Y., Pugh, K., Sheldon, S., & Byers, J. L. (2002). Conditions for Classroom Technology Innovations. *Teachers College Record*, 104(3), 482–515.

UNIVERSIDAD EAFIT

Estrategia de comunicación y divulgación de las acciones que realizan docentes investigadores, innovadores y redes pedagógicas que propicien intercambio de saberes en la ciudad de Bogotá.

Anexo 1:

Estrategia de difusión de la innovación educativa: proyectos tácticos

1. Reconocimientos

Este documento es producto del trabajo colectivo de ideación del siguiente grupo de docentes de la ciudad de Bogotá, quienes participaron en los encuentros realizados en las instalaciones del Centro de Innovación para el Maestro (Laboratorio vivo de la Fundación Dividendo por Colombia), los días 2, 3, 7 y 8 de noviembre de 2017.

Freddy A. Tobo Pulido	Gina Bibiana Moreno	Mónica Martínez P
Marlen Cuestas C.	Henao	Eduardo Pirazón
Sonio Álvarez	Juan Samuel Ragol	Iván Pelayo Monroy
Edwin Garzón Reyes	Luengas	Héctor Arevalo G
Francisco Velandia Torres	Zayra Doselma Vargas	Zuly Camelo Salamanca
Alex Ballén	Arouque	Otto Gómez
Leandro Cerro	Teresa De Jesús Sierra	Belkis Briceño
Daniel Rodríguez	Jaime	Claudia Pilar Poveda
Claudia Bibiana Barragán	Blanca Lilia Medina	Héctor Julio Gutierrez
Sierra	José Nelson Cardozo P.	Alexandra Cantor
Oscar D. Moreno	John Herrera Marín	Ana Ruth Almanza
Fernando Zarate Angel	Wilson Tapias Peñalosa	Rocío Montes Rosas
Claudia M. López Cortés	Oscar Castro	Rosario Puerta
Edgar A. Sosa M.	Claudia Quevedo	Ángela Maldonado
Pilar Albadán Tovar	Mary Sol Cajamarca	Yurany Gonzales Rúa
Fredy M. Moreno V.	Weisa María Mejía Cuenca	Juan Manuel Noy Hilarión
Oswaldo Siado	Mónica Correal	Germán Acosta
Sergio Leonardo Bonilla	Patricia Rodríguez	Rubén Buitrago
Diego Corredor López	Amanda Salcedo	Yeison Ramírez
Amalfi Cerpa Jiménez	Marissa Ortega	Adriana Paola González
Paola Andrea Pardo A.	Julieta Rojas	Jaime Díaz
Lisandra Clavijo Velandia	Sara Eliana Sánchez C.	Ángel Vicente Fontal
Mileyin García T	Nixon Medina T.	Aponte
Adriana M Reina Muñoz	Luz Stella Pineda	Marco Antonio Torres
Oscar Quitian	Mario T Forero	Juliana Gutierrez
Luz Yenny Fajardo	Anyul Quintero	Andrés Alfredo Rojas A.
Mendoza	Germán Prisciano Mora	Verónica Conde Romero
Hoovaldo Flores Vahos	Ruth Albarracin	Sofía Ospina Gómez
Rodrigo Moreno Aponte	Marina Rodrigo	Yenny Amparo Acosta
Amanda Cortés	Yadira Ruiz G.	Garzón
José Raúl Ruiz	Katia Conrado	Olga Magnolia Beltrán
Claudia Marcela Cruz	Amilkar Brunal	Alexander Osorio Montaña
Blanco	Luz Amparo Villalobos	Wilmer Echeverry
Alexander Romero	Claudia Gallo	Edna Marcela Sanabria
Carlos Dávila	Ilva Rose Rolong Ariza	Salgado
Edinson Caicedo Parra	Patricia Moreno Romero	Margarita Rosa Pérez Abril
Lina Andrea Copador	Sara Eliana Sánchez C.	Claudia Alvarado
Ramírez	Andrés Leonardo Calixto	Yolanda Olaya
Cenaida Fajardo	Chavarro	
Rodríguez	Yenny Piedad Gil Beltrán	

2. Introducción

Este documento describe un conjunto de proyectos tácticos que hacen parte de una estrategia para la difusión y comunicación de las acciones en innovación educativa llevadas a cabo por docentes y directivos docentes de la ciudad de Bogotá. Los proyectos tácticos desarrollan la orientación estratégica definida en el documento conceptual que da soporte a la estrategia, la cual se incluye de manera general como referencia.

Es importante señalar que la estrategia descrita no busca sustituir los planes de comunicación existentes en instituciones como la Secretaría de Educación o el IDEP. Por el contrario, busca identificar posibles puntos de sinergia que reorienten algunas de las acciones desarrolladas por las áreas de comunicación de las instituciones que hacen parte del ecosistema, dando elementos a la Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas de la SED y al IDEP para desarrollar distintas zonas del ecosistema en función de la divulgación de las acciones innovadoras de docentes y directivos docentes.

La estrategia aprovecha la naturaleza multinivel del ecosistema, abordando tanto el desarrollo de capacidades individuales como la articulación de los nodos que lo componen, y sosteniendo en el tiempo ejercicios de construcción colectiva permanente con los docentes y directivos docentes, actores centrales del ecosistema. Igualmente, distribuye responsabilidad sobre las acciones de divulgación y comunicación a todos los actores, buscando el desarrollo de capacidad instalada en las poblaciones beneficiarias.

La estrategia está concebida de manera flexible, permitiendo la identificación de nuevos proyectos tácticos en función de las actividades desarrolladas, las condiciones de los distintos grupos de docentes que hacen parte de la implementación de los proyectos tácticos y las situaciones emergentes en cada uno de ellos.

La descripción de los proyectos tácticos se alimenta del análisis conceptual del equipo de la Universidad EAFIT, así como de las contribuciones de los docentes y directivos docentes participantes en una serie de encuentros enfocados en la socialización de actividades de divulgación de acciones innovadoras –las cuales fueron analizadas y categorizadas por el equipo de la Universidad EAFIT–. Debido a la metodología utilizada en los talleres no es posible identificar contribuciones individuales, por lo cual hacemos un reconocimiento a todos los participantes en ellos.

2.1. Orientación estratégica

2.1.1. Visión de la estrategia

La estrategia busca conseguir el flujo efectivo de información sobre las acciones innovadoras de docentes y directivos docentes a través de las etapas del trayecto de innovación educativa, teniendo en cuenta las diferentes etapas de las acciones innovadoras y haciendo uso de los nodos que componen el ecosistema distrital de innovación educativa.

Desde esta perspectiva, se contribuye al reconocimiento de docentes y directivos docentes como actores clave de los procesos formativos y de innovación educativa, así como a la consolidación de la Red de Innovación del Maestro por medio del fortalecimiento y la visibilización de sus experiencias innovadoras, en línea con el Proyecto de Inversión 1040 –Bogotá reconoce a sus maestras, maestros y directivos docentes líderes de la transformación educativa–.

2.1.2. Misión de la estrategia

La estrategia propone proyectos tácticos que conectan nodos del EDIE-Bogotá, impactando en la difusión de las acciones innovadoras de docentes y directivos docentes para que tengan incidencia en el accionar de sus pares, en beneficio de la prosperidad del ecosistema y el mejoramiento continuo de la calidad de la educación del Distrito.

2.1.3. Red de valor de la estrategia

La red de valor de la estrategia está compuesta por los nodos del EDIE-Bogotá vinculados a los diferentes procesos del trayecto de la innovación educativa.

2.2. Componentes

2.2.1. Componente 1: Caracterización de docentes y directivos docentes en relación con las etapas y trayecto de innovación educativa

Este componente atiende la baja disponibilidad de información sobre la población de docentes y directivos docentes, en relación con sus hábitos de consumo de información, actitudes frente a la innovación educativa y prácticas de comunicación y divulgación de sus acciones innovadoras. Busca consolidar, por medio de información propia o de otros actores y canales del ecosistema, la comprensión respecto a la percepción sobre la innovación educativa, las acciones innovadoras que docentes y directivos docentes realizan, los elementos que detonan la inspiración, generación y desarrollo de acciones innovadoras, y los medios, canales y espacios pertinentes de socialización y divulgación entre pares.

2.2.2. Componente 2: Mapeo de acciones de innovación educativa y actividades de difusión

Este componente se enfoca en la identificación y reconocimiento de las acciones innovadoras que son desarrolladas por docentes y directivos docentes, así como de las actividades que posibilitan la circulación y divulgación de las acciones de innovación educativa en el EDIE-Bogotá, dando a los docentes y directivos docentes un papel protagónico en la definición y ajuste de los proyectos tácticos que alimentan al componente 4 de la estrategia, permitiéndoles comprender cómo sucede la difusión de las acciones de innovación educativa en sus contextos, garantizando el flujo de ideas pertinentes para la difusión y sosteniendo en el tiempo un ejercicio de construcción participativa.

2.2.3. Componente 3: Articulación del ecosistema

La articulación del ecosistema depende, por un lado, de ejercicios de mapeo que permitan identificar las relaciones existentes –y posibles– entre los actores y canales del EDIE-Bogotá y los cuatro focos de contacto con el trayecto de innovación educativa (definidos en el modelo de análisis para la difusión de la innovación educativa). Este es un ejercicio recurrente, en la medida en que debe considerar la aparición –o eventual desaparición– de actores o roles en el ecosistema, que pueden dejar procesos descubiertos o sobre-atendidos.

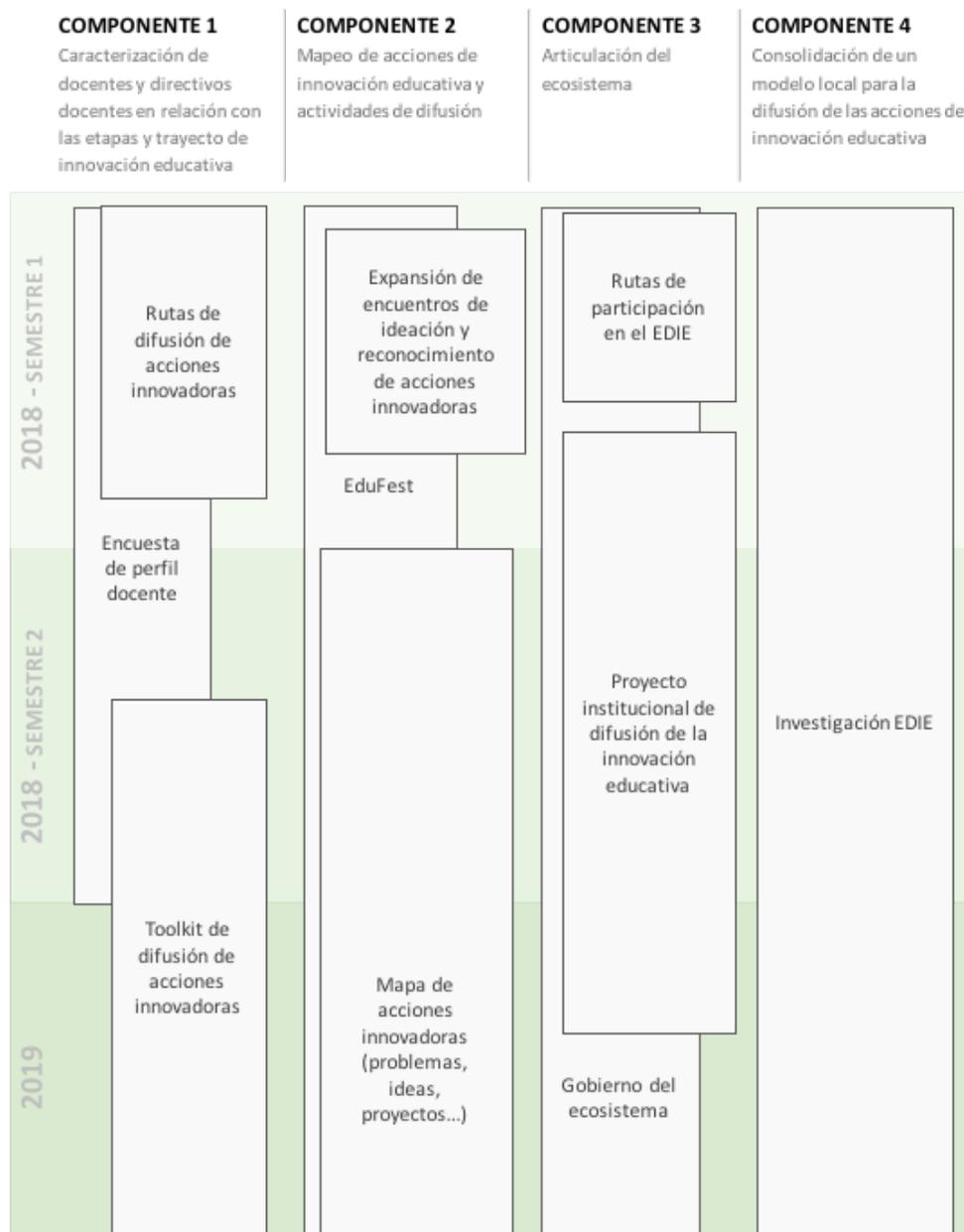
Por otro lado, depende de actividades de gestión y gobernanza –enmarcadas en las estrategias de *advocacy* e incidencia de la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia– que articulen los esfuerzos, recursos y fines de los actores que resultan estratégicos para cada foco.

2.2.4. Componente 4: Consolidación de un modelo local para la difusión de las acciones de innovación educativa

Este componente se alimenta de los anteriores, desarrollando un modelo de difusión coherente con el contexto, necesidades y expectativas del docente y directivo docente, que conecte canales y medios enfocados exclusivamente en la difusión de sus acciones de innovación educativa en el Distrito. Con el desarrollo de un modelo local, se contribuye a la generación de conocimiento sobre los procesos de difusión de la innovación educativa.

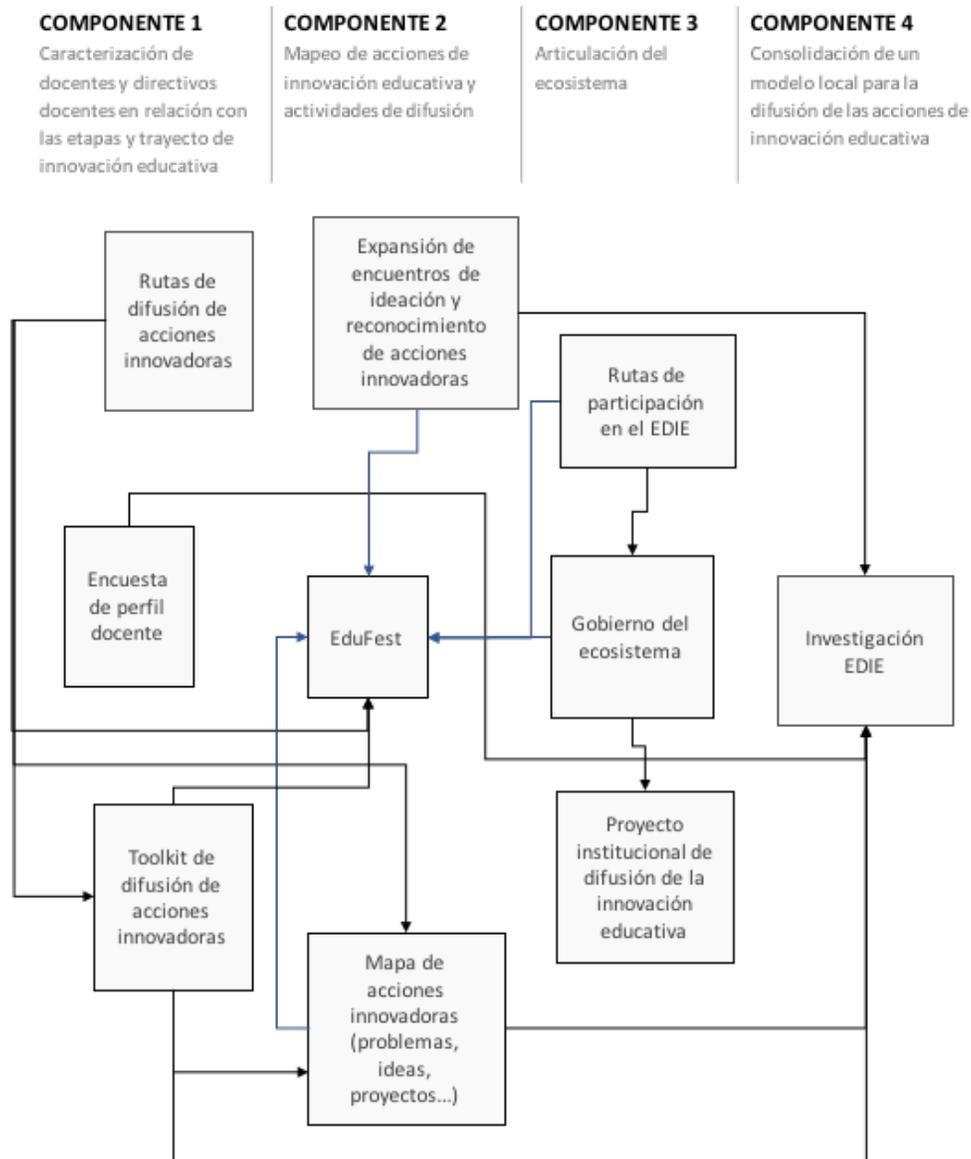
3. Mapa de proyectos tácticos

Los proyectos se encuentran organizados en un *Mapa de proyectos* que muestra su organización en el tiempo y permite identificar prioridades, así como acciones que conviene desarrollar en paralelo.



4. Relaciones entre proyectos

El mapa de *Relaciones entre proyectos*, que muestra algunas de las relaciones funcionales que existen entre los proyectos tácticos, consistentes en flujos de información que alimentan ejercicios investigativos –por ejemplo–, o que indican relaciones entre etapas de diseño e implementación.



5. Proyectos tácticos

Los componentes de la estrategia sirven como marco para un conjunto de proyectos tácticos, que contribuyen al desarrollo de la misión y visión definidas para la estrategia.

A continuación, se presenta un conjunto de fichas de proyectos que describen de manera general el propósito, recursos y recomendaciones de cada uno de los proyectos incluidos en el mapa. El alto nivel de la descripción ofrece lineamientos útiles que pueden ser adaptados y articulados con otras iniciativas que desarrolle la Secretaría de Educación y el IDEP.

Rutas de difusión de acciones innovadoras

Este proyecto táctico tiene como objetivo identificar y formalizar las oportunidades existentes en el ecosistema para la difusión de las acciones innovadoras de diferentes segmentos de docentes, y relacionarlas con variables que definan la situación del docente en relación con el modelo de análisis de la difusión de la innovación educativa (etapa, perfil y trayecto).

En este sentido, se trata de desarrollar los elementos del modelo y definir posibles rutas de tránsito para un individuo, que puedan ser recomendadas a partir de ejercicios de auto-reconocimiento (caracterización) de su situación particular.

La identificación de las rutas debe permitir a cada docente mapear su perfil, sus colaboradores y los canales de tránsito de sus acciones innovadoras, así como identificar las oportunidades de apoyo disponibles y entender cómo puede hacer uso de ellas para visibilizar su participación en el ecosistema.

Es deseable (pero no indispensable) que existan mecanismos de recolección de información sobre los docentes, que faciliten la recomendación de oportunidades y que contribuyan a entender la situación real de la población docente en relación con el ecosistema. En cualquier caso, su diseño hace parte integral de este proyecto táctico.

El producto de este proyecto táctico alimenta la construcción del *Toolkit de difusión de acciones innovadoras*, y puede generar acciones que alimenten el *EduFest*.

ARTICULACION DEL EDIE

Este proyecto táctico articula el EDIE desde las siguientes perspectivas:

- Consolidación de oportunidades de apoyo para los docentes en las diversas etapas del desarrollo de sus acciones innovadoras (a través de las entidades pertinentes que presten servicios relacionados con los momentos del trayecto de usuario).
- Identificación de los actores clave para cada uno de los procesos y etapas del trayecto docente.
- Los canales que se articulan en este proyecto incluyen aquellos que tengan como objetivo la visibilización de proyectos, iniciativas e investigaciones docentes del distrito: canales de comunicación y difusión institucionales como sitio web, redes sociales, carteleras y reuniones de docencia, en especial los administrados por el IDEP y la Secretaría de Educación.

RECURSOS

- La definición de estas rutas puede subcontratarse, usando como referencia el documento conceptual de la estrategia de comunicación y divulgación. Su costo puede oscilar entre \$20.000.000 y \$30.000.000, dependiendo del alcance que se defina para el resultado final.

RECOMENDACIONES

- La definición de rutas de difusión debe contemplar mecanismos que apunten al mejoramiento de la imagen del docente que realiza acciones innovadoras en el ámbito de la institución educativa.
- No todas las rutas tienen que ser implementadas a la vez. Conviene definir etapas iterativas de implementación que permitan definir prioridades estratégicas, de acuerdo con criterios de oportunidad, alcance y disponibilidad de recursos.
- En plataformas como Red Académica y Espacio Maestro pueden existir ya –o estar contempladas– variables de perfil que pueden contribuir a caracterizar y entender a la población. Conviene explorar mecanismos de integración de estas bases de datos existentes.

Toolkit de difusión de acciones innovadoras

Usando como insumo la definición de *Rutas de difusión de acciones innovadoras*, este proyecto táctico tiene como objetivo el diseño de material e implementación de acciones que articulen las acciones innovadoras de los docentes en narraciones de auto-diagnóstico y mensajes diseñados para promover el tránsito en rutas personales que se articulan con la difusión de sus acciones innovadoras.

El *toolkit* corresponde a un producto (cartilla física, plataforma digital, por ejemplo) que permite a un docente o directivo docente: (1) Identificar el punto de desarrollo en la cual se encuentra en relación con el modelo de análisis de difusión de la innovación educativa (etapa, perfil y trayecto); (2) Acceder a información específica (recursos, oportunidades formativas y de apoyo, canales recomendados) según su punto de desarrollo; (3) Definir objetivos y necesidades en relación con la difusión de sus acciones innovadoras; (4) Conocer mecanismos que faciliten su tránsito hacia otros puntos de desarrollo.

Solamente en su versión digital, el toolkit debe permitir la recolección progresiva de información sobre las variables de caracterización de docentes en relación con el modelo de análisis de difusión de la innovación educativa (etapa, perfil y trayecto, canales usados). Cada dato entregado por un docente debe estar asociado a algún tipo de beneficio obtenido (nuevas etapas activas, acceso a información privilegiada, etc.). La información recopilada alimenta el componente 4 de la estrategia.

ARTICULACION DEL EDIE

Este proyecto táctico articula el EDIE desde las siguientes perspectivas:

- La versión digital del toolkit debe estar vinculada con el portal Red Académica, el cual se convierte en el hub que articula la información existente en diversos portales y repositorios de información.
- El toolkit puede ser entregado y explorado por medio de talleres desarrollados en los Centros de Innovación, en el Centro Móvil de Innovación Educativa, en proyectos como Saber Digital y por medio de actores como los Pares de Acompañamiento Pedagógico. Igualmente, a través de canales administrados por el IDEP y la Secretaría de Educación (digitales y físicos) cuyo objetivo sea la interacción y difusión de interacciones y encuentros docentes.

RECURSOS

El costo del diseño del toolkit depende del alcance que tenga y el formato en el que se despliegue. Para una versión análoga, el diseño puede costar alrededor de \$20.000.000 (incluyendo diseño de actividades individuales y de activación, y diseño gráfico). La versión digital depende de la articulación con los procesos de desarrollo de Red Académica.

RECOMENDACIONES

- El toolkit debe incluir algún tipo de denominación para identificar al docente que emprende el camino de desarrollo de sus acciones innovadoras. Sin embargo, no se recomienda usar la denominación “docente innovador”, debido a la asociación que existe entre los términos *innovación* e *investigación* a nivel distrital. Es importante encontrar una denominación que refleje la diversidad de puntos de desarrollo de los docentes y que abra la puerta no sólo a conversaciones diferentes, sino a la creación de símbolos y rituales ligados al desarrollo de acciones innovadoras.
- El toolkit no es una herramienta para “*ser innovador*”, ni para el desarrollo de la creatividad. Parte de la noción de que ya existen acciones innovadoras que están siendo desarrolladas y que conviene divulgar.
- La impresión del toolkit (para el caso análogo) podría estar articulada con la producción de materiales para el Foro Educativo Distrital, evento que puede convertirse en una excelente oportunidad para su lanzamiento.

Encuesta de perfil docente

Este proyecto táctico tiene como objetivo mejorar la información sobre los docentes y directivos docentes que participan en el ecosistema y sus acciones innovadoras, mediante la articulación con la encuesta de perfil docente prevista por la Secretaría de Educación para el año 2018.

En contraste con la información individual que puede ser recopilada a través del *Toolkit de difusión de acciones innovadoras*, los resultados de esta encuesta permitirán ver tendencias generales sobre los temas abordados. Estos resultados pueden alimentar variables del componente 4, ayudando a consolidar el modelo local de difusión de acciones innovadoras, permitiendo la segmentación de información y facilitando la articulación de distintos momentos de contacto con el ecosistema.

Las acciones clave de este proyecto incluyen:

- Verificar que en la encuesta de perfil docente se incluyan variables que permitan entender mejor qué razones inspiran a los docentes para la realización de acciones innovadoras, cuáles son los canales de consumo y difusión de información utilizados –y para qué se utilizan–, así como su situación en relación con el modelo de análisis de difusión de la innovación educativa (etapa, perfil y trayecto).
- Coordinar la transferencia de las bases de datos correspondientes al actor que lidere los procesos de investigación sobre el EDIE.
- Realizar los ajustes necesarios a los proyectos tácticos y los documentos conceptuales que los respaldan, en función de los resultados obtenidos.

RECURSOS

- Los definidos en el marco de realización de la encuesta.

RECOMENDACIONES

- El documento conceptual que respalda a estos proyectos tácticos, así como el diseño de la encuesta corta y el informe de resultados tanto de la encuesta como de los talleres realizados en el marco del proyecto 97 de 2017 entre el IDEP y la Universidad EAFIT, son un insumo importante para identificar áreas potenciales de exploración que puedan ser abordadas en el estudio de perfil docente.

EduFest

Este proyecto táctico tiene como objetivo identificar, articular, definir e implementar actividades que contribuyan a la difusión de las acciones innovadoras de docentes y directivos docentes, por medio de canales y estrategias descentralizadas, itinerantes y recurrentes que generen nuevas narrativas alrededor de la innovación educativa y mejoren la imagen de quienes la llevan a cabo a nivel institucional y distrital.

El EduFest (nombre para discusión) no se trata de un evento, conferencia o taller específico, sino de definir un marco –y una marca– que permita referirse a las acciones innovadoras de los docentes y directivos docentes y a los múltiples procesos que las acompañan. Igualmente, de proveer una denominación a actividades enfocadas en la socialización de acciones.

Desde esta mirada, se plantea como un evento descentralizado, compuesto por actividades de múltiples tipos y alcance, con diversidad de formas de participar, socializar e interactuar. El EduFest no se concibe como un evento similar al Foro Educativo Distrital o al Premio de Innovación e Investigación, sino como un ‘sello’ que da un sentido nuevo a diversas actividades que ocurren en la ciudad educadora, sirviendo como marco articulador.

Entre las actividades existentes que pueden incluirse bajo el sello *EduFest* se encuentran, por ejemplo, las que se lleven a cabo en los Centros de Innovación o en el Centro Móvil. Igualmente, actividades de iniciativas formales –como las Expediciones Pedagógicas, el Plan Saber Digital o el Foro Educativo Distrital– e informales –encuentros periódicos de docentes, por ejemplo–. De igual manera, el sello *EduFest* podría otorgarse a organizaciones o espacios físicos en los cuales se llevan a cabo actividades de soporte a la innovación educativa. Por otro lado, las actividades nuevas identificadas como parte de las *Rutas de participación en el EDIE* se realizarían bajo esta denominación.

Cabe destacar que el sello *EduFest* no busca sustituir a eventos como el Premio de Innovación e Investigación. Por el contrario, debe servir para hacer visibles otro tipo de mecanismos de reconocimiento que complementen a los existentes.

La articulación de diversas actividades bajo el sello *EduFest* constituiría un insumo para la realización, en 2019, de un evento de ciudad que sirva como lanzamiento de productos como el *Toolkit de acciones innovadoras*, por ejemplo.

ARTICULACION DEL EDIE

Este proyecto táctico articula diversas iniciativas, actores y canales existentes en el ecosistema bajo una denominación que facilite la recordación por parte de los beneficiarios.

RECURSOS

Al menos durante 2018, los recursos necesarios estarían destinados al diseño de marca, producción de material y la puesta en marcha de actividades de entrega del sello *EduFest* a algunas actividades específicas realizadas en la ciudad. Sin embargo, dado que el costo depende del alcance esperado, no es posible incluir aquí una proyección presupuestal específica.

Mapa de acciones innovadoras

Este proyecto táctico tiene como objetivo consolidar la información existente en diversos sistemas de información oficiales sobre las acciones innovadoras desarrolladas por docentes y directivos docentes. El foco principal de este proyecto es garantizar la circulación de la información e identificar mecanismos efectivos de comunicación que inspiren a los docentes del distrito a proponer, realizar y compartir sus propias acciones innovadoras.

Según lo anterior, el mapa puede alojar dos fuentes principales de información: (1) Contenido compilado por organizaciones –publicaciones, documentación de experiencias en múltiples formatos–; y (2) contenido generado directamente por los usuarios. Entre las categorías temáticas del mapa se encuentran las etapas del embudo de innovación, las cuales sirven como referencia para consultas por parte de otros docentes.

Las acciones clave de este proyecto táctico incluyen:

- En articulación con Red Académica, diseñar los espacios de información y los mecanismos –de preferencia automáticos– de alimentación y/o referencia de los mismos.
- Diseño de mecanismos y protocolos de respuesta y atención frente a las diferentes dudas y recomendaciones provenientes de cada docente.
- Diseño de campañas en canales digitales, especialmente los canales sociales (redes).
- Alianzas con los actores del ecosistema que administren canales cuya función es el almacenamiento y divulgación de acciones de los diferentes maestros del distrito.

Un aspecto crucial en el desarrollo de este proyecto táctico es la identificación de mecanismos que inviten a los docentes a la acción. No se trata sólo de articular información en otro repositorio, sino de llegar a los docentes a través de los canales más pertinentes. Esto significa, por ejemplo, que unos consumidores clave de la información del mapa son quienes realizan acompañamiento a instituciones educativas (tutores del Plan Saber Digital, Pares de Acompañamiento Pedagógico, etc.) o quienes están a cargo de labores formativas. Estos actores pueden servir de puente entre los docentes y la información disponible en línea.

El mapa se articula de manera directa con el *Toolkit de difusión de acciones innovadoras*. Igualmente, se alimenta de los proyectos *Rutas de difusión de acciones innovadoras* y *Rutas de participación en el EDIE*.

ARTICULACION DEL EDIE

Trazabilidad de las acciones innovadoras de los docentes del distrito. Diagnóstico de los canales y sus objetivos en la difusión, comunicación y tránsito de las acciones innovadoras de docentes y directivos docentes del distrito.

RECURSOS

El costo de este proyecto depende del alcance esperado, y de cómo tal alcance se relaciona con acciones en curso por parte del portal Red Académica. Por esta razón, no es posible incluir aquí una proyección de costo.

RECOMENDACIONES

El diseño e implementación del mapa puede tener una alta complejidad. Por esta razón, es recomendado explorar en una primera etapa mecanismos de integración de información usando como casos puntuales los portales Red Académica y el portal del IDEP, para proceder posteriormente con integraciones con otros portales (como Colombia Aprende o el de Fundación Compartir, por ejemplo).

Encuentros para la ideación y reconocimiento de acciones innovadoras

Este proyecto táctico tiene como objetivo la realización de nuevos talleres para la ideación y reconocimiento de acciones innovadoras, con nuevos grupos de docentes y directivos docentes, dando continuidad a la primera fase de implementación que se llevó a cabo en 2017.

La realización de encuentros puede darse en varios escenarios:

- Encuentros institucionales: Realizados con grupos de docentes de un mismo colegio. Los facilitadores pueden ser convocados entre los asistentes a los talleres iniciales realizados en noviembre de 2017. Se recomienda que la facilitación se realice en un colegio diferente al propio. Es de utilidad contar con un acompañamiento inicial por parte de facilitadores con experiencia. También pueden ser realizados en el marco de iniciativas como el Plan Saber Digital, o liderados por los Pares de Acompañamiento pedagógico (previa inducción a la metodología utilizada).
- Encuentros con directivos docentes: Realizados con grupos de directivos de una misma localidad. En este caso se recomienda que el encuentro sea liderado por un facilitador con experiencia, apoyado por docentes asistentes a los talleres realizados en noviembre de 2017.

Para el desarrollo de los encuentros, se cuenta con una guía de facilitación y un conjunto de organizadores visuales de apoyo, producto de las actividades de la primera fase.

ARTICULACION DEL EDIE

Este proyecto táctico se enfoca en la socialización y comunicación de las acciones innovadoras por parte de docentes y directivos docentes, favoreciendo la emergencia de redes informales entre los asistentes.

RECURSOS

El costo de este proyecto táctico depende del alcance esperado –cantidad de talleres–, de los medios de implementación utilizados –como parte de proyectos existentes o como parte de una iniciativa nueva–, de los lugares en los que se realicen –colegios, centros de innovación, etc.– y de la estrategia de despliegue –facilitadores externos, formación de multiplicadores, etc.–.

RECOMENDACIONES

- La participación de los docentes en los encuentros –bien sea como facilitadores o asistentes– debe estar contemplada como parte de las rutas de participación en el EDIE, poniendo en juego los mecanismos de reconocimiento correspondientes.
- Es importante definir mecanismos que permitan la circulación de los resultados y discusiones llevadas a cabo en los talleres hacia el componente 4. Esta información retroalimenta y permite ajustar los proyectos tácticos definidos, así como identificar otros nuevos.

Rutas de participación en el EDIE

Este proyecto táctico tiene como objetivo definir y formalizar un conjunto de políticas, condiciones normativas y escenarios de participación que enmarquen el liderazgo de los docentes en las actividades que ocurren en el ecosistema distrital de innovación educativa. En este sentido, se trata de considerar los elementos del modelo y los canales disponibles en el EDIE, para definir a partir de ellos rutas de participación para un docente interesado, que puedan ser recomendadas según la identificación de fortalezas e intereses personales.

El diseño de las rutas de participación debe incluir (1) las actividades –mentoría, facilitación de talleres y experiencias de desarrollo profesional, por ejemplo–; (2) los escenarios –centros de innovación, centro móvil, instituciones educativas, etc.– y actores del EDIE; y (3) los mecanismos formales de participación – pasantías, fellowships, becas de investigación, comisiones, etc.– y de reconocimiento e incentivos –compensación, descarga laboral, visibilización ante la comunidad, etc.–

Es deseable (pero no indispensable) que existan mecanismos digitales que permitan destacar la labor de los docentes ante la comunidad y descubrir nuevas posibilidades de participación. Igualmente, considerar mecanismos de motivación extrínseca articulados con las etapas que puedan tener las rutas de participación.

El producto de este proyecto táctico contribuye a la construcción del *Toolkit de difusión de acciones innovadoras*, y puede orientar algunas acciones que alimenten el *EduFest*.

ARTICULACION DEL EDIE

Este proyecto táctico articula el EDIE desde las siguientes perspectivas:

- La definición de las condiciones normativas contribuye al mapeo de actores, figuras existentes y actividades del ecosistema encaminadas a motivar, reconocer y empoderar a docentes y directivos docentes. Lo anterior hace necesaria la articulación de estos actores –actividad clave en el tema de gobierno del ecosistema–.
- Aprovechando escenarios existentes para probar otras formas de participación. Por ejemplo, abriendo la posibilidad de que el voto de los docentes incida en el premio de Investigación e Innovación de 2018.

RECURSOS

Considerando la importancia de lograr compromisos entre actores y la necesidad de que las rutas de participación estén articuladas con las acciones desarrolladas por la Secretaría, no se recomienda que esta definición sea subcontratada.

RECOMENDACIONES

- Un aspecto encontrado en los encuentros con docentes tiene que ver con su deseo de poder liderar espacios formativos y de desarrollo profesional. Este debería ser un común denominador en las diferentes rutas identificadas.
- Otro mensaje recurrente encontrado en los encuentros con docentes es la importancia que dan al reconocimiento social y laboral de la labor que realizan. En este sentido, hay una oportunidad interesante de incluir en el diseño de las rutas de participación mecanismos que potencien el capital social y cultural de los docentes.
- Puede ser útil concebir las rutas de participación como experimentos pequeños que se prueban en campo y sobre los que se hacen ajustes e iteración progresiva, con el fin de identificar cuáles son los mecanismos de participación que más resonancia generan en diversos segmentos de la población docente.

Proyecto institucional de difusión de la innovación educativa

Este proyecto táctico tiene como objetivo propiciar la organización de la difusión de la innovación educativa al interior de los colegios, aportando elementos metodológicos a los equipos directivos y de gestión, que les permitan construir un entorno propicio para las distintas etapas de desarrollo de acciones innovadoras –de acuerdo con el modelo de análisis de la difusión de la innovación educativa–, con el fin de convertirlas en parte del quehacer diario de la institución.

Se trata de exponer a los equipos de gestión a las políticas distritales y nacionales sobre educación e innovación, así como el conjunto de oportunidades identificadas como parte del EDIE, para propiciar la revisión de las políticas, mecanismos, roles y acciones emprendidas por la comunidad institucional para el favorecimiento de las acciones innovadoras y su reconocimiento, sistematización y difusión en el ecosistema.

Este proyecto táctico puede ser desplegado de diversas formas:

- Mediante articulación con la oferta de actividades que están siendo planeadas como parte de los Centros de Innovación.
- Mediante ejercicios de acompañamiento articulados con intervenciones como el Plan Saber Digital.
- Mediante la generación de un material similar al planteado en el *Toolkit de difusión de acciones innovadoras*, pero con un foco en el entorno institucional.

En la puesta en marcha de este proyecto táctico, es importante considerar qué tipo de información surgirá del trabajo realizado por los equipos directivos y de gestión, y cómo puede ser aprovechado para enriquecer el modelo local de difusión de la innovación educativa (componente 4).

ARTICULACION DEL EDIE

Este proyecto táctico contribuye a la articulación del EDIE al ayudar a los colegios a definir un norte para las actividades de difusión, el cual hará uso de las posibilidades existentes en el ecosistema (compiladas en el *Toolkit de difusión de acciones innovadoras*).

RECURSOS

En principio, este proyecto táctico se articula con la oferta de actividades de los Centros de Innovación.

RECOMENDACIONES

- En la construcción de un proyecto institucional de difusión de la innovación educativa, debe explorarse la imagen que tiene un docente que realiza acciones innovadoras al interior de la institución. Comprender este aspecto de la cultura institucional es clave para definir mecanismos que mejoren no sólo la imagen de los docentes ante sus pares, sino la actitud de la comunidad frente a las acciones innovadoras.

Gobierno del ecosistema

Este proyecto táctico tiene como objetivo comprender las dinámicas de los canales por donde circula la información sobre acciones innovadoras y establecer alianzas explícitas con los actores responsables, que faciliten la articulación de actividades alrededor de los procesos del modelo de análisis de la difusión de la innovación educativa.

En esencia, este proyecto involucra una labor permanente de gestión y articulación entre diversas organizaciones, usando como orientación inicial la descripción del ecosistema disponible en el documento conceptual que acompaña a la estrategia de comunicación y divulgación. En dicho documento se realiza un primer mapeo de canales según los procesos del trayecto de innovación educativa, que permite identificar a las entidades correspondientes.

Este mapeo es el punto de partida para establecer mesas de trabajo interinstitucionales sobre temáticas específicas, lideradas por la Secretaría de Educación Distrital. Por ejemplo, una mesa puede convocar a las entidades que adelantan actividades de documentación y sistematización de acciones innovadoras, para llegar a acuerdos sobre metodologías, productos obtenidos, formas de articulación con los procesos de divulgación, etc. Por su parte, otra mesa podría reunir a las instituciones que administran canales de divulgación con el fin de analizar su efectividad y planear acciones pertinentes alimentadas por la comprensión obtenida sobre los hábitos de docentes y directivos docentes. Estas mesas cumplen una función de articulación operativa.

Un aspecto adicional de alta importancia es identificar las instancias de conversación –al interior de la Secretaría de Educación– en las cuales se comparten y articulan las acciones relacionadas con el tema de difusión, o proponer su creación en caso dado. Estas instancias deben convocar tanto a las áreas misionales involucradas como a las áreas de comunicación y prensa, por ejemplo.

En complemento a lo anterior, es importante poder contar con un comité de mayor nivel, integrado por las instituciones que definen la política distrital o inciden en ella –identificadas en el documento conceptual mencionado antes–, el cual haga recomendaciones de inversión y de definición de política en función de las necesidades y temas clave identificados en el desarrollo de las acciones de difusión de la innovación educativa.

ARTICULACION DEL EDIE

Este proyecto es esencial para comprometer a las entidades necesarias en ejercicios puntuales de articulación, que faciliten el flujo de información en el ecosistema.

RECURSOS

Como se ha mencionado, este es un proyecto con un foco importante en la gestión y mantenimiento de alianzas. En este sentido, los recursos que requiere están representados en los funcionarios de la Secretaría de Educación a cargo de los procesos de apoyo a la innovación educativa.

PROYECTO TACTICO - COMPONENTE 4: Consolidación de un modelo local de difusión

Investigación EDIE

Este proyecto táctico tiene como objetivo contribuir a la generación de conocimiento local sobre los diversos aspectos que hacen parte del modelo para la difusión de las acciones de innovación educativa (etapa, perfil y trayecto).

Se apunta aquí a la definición de agendas de investigación y el desarrollo de estudios que hagan uso de la información y los resultados de los demás proyectos tácticos, y a su vez retroalimenten su formulación e implementación. Estos procesos pueden ser liderados por el IDEP, como entidad líder de la investigación educativa en la ciudad.

Los procesos de investigación se apoyan en el seguimiento y evaluación a las acciones desarrolladas en los demás proyectos tácticos –así como en técnicas de analíticas web y big data–, para enriquecer el conocimiento sobre la situación y características de los docentes y directivos docentes de la ciudad, sobre las acciones que mejor contribuyen a la difusión de la innovación educativa y sobre los procesos de investigación sobre la difusión de la innovación educativa.

Un aspecto clave de este proyecto es definir y coordinar los mecanismos que garanticen el flujo de información desde los diversos proyectos para su almacenamiento y posterior análisis.

ARTICULACION DEL EDIE

Este proyecto táctico puede contribuir en la identificación de áreas de oportunidad en relación con los procesos del modelo de análisis de la difusión de la innovación educativa, dando pistas sobre nuevos actores que conviene vincular o relaciones que es necesario fortalecer, por ejemplo, o identificando aspectos que se encuentran sub-atendidos y merecen impulso en términos de inversión.

RECURSOS

Los recursos necesarios dependen de la definición y priorización de temas de la agenda de investigación. En principio, es ideal que se aprovechen y articulen las acciones actualmente realizadas por el IDEP.

RECOMENDACIONES

- Es importante involucrar la participación de docentes y directivos docentes del distrito en el análisis de información. Esta puede ser una de las rutas de participación en el EDIE.
- Se debe buscar la sistematización y la publicación de resultados parciales y finales en plataformas digitales oficiales y en la construcción de encuentros y talleres por área de conocimiento.

UNIVERSIDAD EAFIT

Estrategia de comunicación y divulgación de las acciones que realizan docentes investigadores, innovadores y redes pedagógicas que propicien intercambio de saberes en la ciudad de Bogotá.

Anexo 2:

Informe de encuentros con docentes

1. Introducción

Los encuentros con docentes fueron realizados con el fin de llevar a cabo una prueba de implementación de acciones de uno de los componentes que integra la estrategia de comunicación y divulgación de las acciones innovadoras de docentes y directivos docentes. Con la actividad propuesta, también se buscaba avanzar en la identificación tanto de acciones como de actividades de divulgación que están siendo realizadas en la actualidad, evidenciando canales pertinentes y vislumbrando guías para conectar al ecosistema distrital de innovación educativa. Los encuentros abren el espacio para invitar a otras personas a reconocer y potenciar lo que se está haciendo y dar base a la continuidad, encontrar lo que se necesita resolver y también lo que por su complejidad no se ha resuelto, pero es necesario comprender.

Este documento presenta los resultados de la realización de ocho encuentros que convocaron a un grupo de 100 docentes y directivos docentes del Distrito los días 3, 4, 7 y 8 de noviembre de 2017 en las instalaciones del Laboratorio Ser0 de la Fundación Dividendo por Colombia.

2. Metodología

Para lograr la muestra, la Secretaría de Educación y el IDEP hicieron convocatoria a participación y como resultado asistieron 100 personas, las cuales incluyen a docentes del distrito, docentes ganadores del Premio de Investigación e Innovación Educativa del Distrito, así como líderes de Redes de docentes de la ciudad.

La planeación conceptual para el desarrollo de los talleres se basó siguiendo elementos conceptuales surgidos del marco situacional de teoría que abordará 1) la innovación educativa como ecosistema y diera los elementos claves para comprender un ecosistema de innovación educativa y 2) sobre estrategias de comunicación centradas en difusión o divulgación en procesos de educación, de manera que se contemplaran tanto características situacionales, como modelos de comunicación estratégica aplicada a redes y comunidades entendida como un ecosistema, en este caso el sistema educativo distrital de Bogotá.

El diseño metodológico comenzó por la discusión de los elementos que pudieran convertirse en aspectos relacionados con la construcción de la estrategia de comunicación para identificar los elementos de una comunicación efectiva a ser tenidos en cuenta en una estrategia de comunicación y encontrar las prácticas innovadoras en los procesos de educación de las personas que participaran en los talleres.

Los talleres colaborativos y de co-creación fueron diseñados y realizados con base en metodologías de co-diseño, en los que se comparten experiencias para fundamentar el concepto que tienen sobre innovación e identificar y valorar la eficacia de acciones de comunicación y difusión que se proponen en el proyecto base. Se realizaron 8 talleres.

El resultado de los talleres fue grabado y transcrito, para ser analizado mediante análisis temático (Boyatzis, 1998), para encontrar las categorías de análisis que se desarrollan en este documento. Cuando las categorías compartidas comenzaron a coincidir sobre las mismas temáticas se realizó el análisis mediante descripción densa (Geertz, 1994). Es de tener en cuenta que el tiempo de ejecución del proyecto no permitió hacer un análisis de relaciones semánticas que orientaran la construcción de categorías de discusión y evaluación. Sin embargo, se desarrolló un documento donde se extraen las categorías directamente de las transcripciones de cada taller realizado.

3. Caracterización de los componentes del ecosistema

Para comenzar es necesario tener en cuenta cómo ven al sistema sus componentes y al proceso educativo. Comparten que se asume que las formas de aprender van relacionadas con una estructura secuencial y se olvida lo esencial como poner un problema y ver que se construye de éste y dar formalidad y se expone un ejemplo: “los niños cuando están pequeñitos botan ideas, son muy creativos y proponen ¡profe, hagamos esto!”, pero a medida que van avanzando en el sistema educativo, menos ideas, por lo que si se pensara en un índice al inicio sería alta, pero al avanzar la creatividad iría para abajo” lo que se explica al decir que “es un sistema creado para repetición y obediencia...” y cuando llegan al bachillerato no hay tantas ideas. Por lo que se ve como una “falla estructural que mata la creatividad afectando la innovación”.

Además, dicen que “...no muchos maestros están motivados con innovar, porque no todos pueden innovar” porque “eso es un proceso, no es solo cambiar prácticas... hay que trabajar la cultura del magisterio donde hay ambientes hostiles o quejas y un espacio así, se sabotea, porque se dicen cosas, porque no hay espacios para otras cosas que se quieren decir”. Eso se podría solucionarse al “trabajar más en proyectos y no en acciones”, esto es, “vincular a un gran proyecto esas buenas acciones” para visibilizarlas y lograr reconocimiento y estatus “que logremos esa cualificación, a partir de nuestro trabajo” y en el desarrollo, evitar “el matoneo entre pares académicos” y lograr el reconocimiento de las personas que se dedican a la pedagogía como profesionales que también investigan.

Se requiere tiempo “por estar en afanes, de carreras, por cumplir, ni siquiera ...la agenda ya está lista”, sirve si “ no hacemos un alto en el camino y reflexionamos

sobre nuestra realidad, ¿cómo nos vamos a proyectar? y proponen “un acuerdo desde la Secretaría de Educación con las direcciones locales y con los rectores, para que dejen salir a docentes y “que nosotros hagamos investigación, a que nosotros hagamos innovación”, consideran que hay dos problemas el primero que “nuestros directivos a veces no conocen esa parte... porque ya son unas personas muy administrativas, y por eso se ha perdido ese apoyo ...de resaltar la verdadera labor docente generando” y el segundo “que la Secretaría de Educación pretende aplicar algo en general, y resulta que no se puede porque cada institución tiene su propio contexto, particularidad, sus propias dinámicas y dificultades

También surge dos temas, el de la financiación, es expuesto al decir que “estos proyectos, sin recursos no sobreviven y se necesita que haya un apoyo en recursos” y el de cómo los padres ven a la institución educativa pensando “qué van a hacer con sus niños, donde se está como mostrando que la institución no es una institución educativa sino una guardería”.

3.1. Llegar a los destinatarios

Para las personas que participaron es claro que los destinatarios de una estrategia de difusión para la innovación educativa que inspire a otros docentes son, justamente, los docentes y los directivos docentes, dentro de los cuales, en la práctica, destacan los profesores que hacen investigación.

Explican que para llegarles hay que “seducir con el ejemplo, no imponer. Hacer las cosas como son”, donde los mismos docentes sean quienes incentiven “a los compañeros, para que se reconozcan las experiencias positivas” y de una forma directa o indirecta se integre a los estudiantes, “porque a través de las experiencias pedagógicas se desarrolla entre los estudiantes”. También exponen que los docentes deben “tener entre sí, una conexión emocional para motivar”, lo que se logra al reconocer a la persona detrás del docente, porque al saber cuáles son las expectativas de los demás de lo que pretenden hacer con su labor social... y reconocer al ser humano”, eso “ayuda a tratarnos mejor, porque muchos proyectos no se visibilizan porque otro que está poniendo zancadilla, hay envidia, la inquietud del porque ¿usted por qué siempre se destaca?”. Hay que trabajar la parte emocional “para conocer qué hay detrás, los problemas” eso, además, “...hace bajar la guardia y no exigir tanto” evitar “las cantaletas decir solo lo malo y pasar lo bueno”.

Se evidencia que hay procesos de gestión que deben ser revisados con respecto a exigencias y al apoyo para lograrlas. Por ejemplo, considerar el alcance y las posibilidades para lograr proyectos de acuerdo a las posibilidades de los implicados “a la institución llegan muchos proyectos que hay que desarrollar”, con fechas establecidas “que llegó esto para mañana, que llegó esto para tal día, que diligencien esto, por favor” y esto implica la fragmentación de actividades “estamos

corriendo con toda esa cantidad de actividades que nos envían” por lo que plantean que la agenda sea compartida con tiempo “con previo aviso, podríamos organizar, pero falta organización por parte de la Secretaría de Educación para invitar, acompañar y seguir esos procesos”

"Exigir demás puede llevar a que, si todos pueden ser innovadores, haya quienes no lo quieren hacer, porque no se genera compromiso o porque incluso se generan temores a mostrar experiencias o timidez". Hay quienes consideran que "los rectores tampoco apoyan mucho la innovación, no la protegen, ni dan continuidad, o el apoyo requerido" y eso les hace pensar que "los coordinadores y los directores no están en la sintonía" con los docentes y sobre "lo que están estudiando o proyectos que pueden encaminar otro tipo de currículos en la Institución" y eso lleva "que lo que se venía haciendo, se deja de lado, y arrancamos nuevamente con algo diferente" en especial cuando es posible que "un docente que está ahí inspirando todo eso, en algún momento se mueve para otro lado, para otro colegio o para otra institución, o decide dar un paso al costado y esa idea se queda ahí, no se replica".

Además, consideran que no se trata de decir que las cosas se hacen por vocación, sino de reconocer su profesionalismo: "si yo hago mi trabajo bien hecho me tienen que pagar bien y me tienen que pagar como cualquier profesional". Lo que se refuerza en comentarios como "no creemos en lo de nosotros y eso es un problema grave, no nos leemos lo que escribimos" y eso es un asunto sensible que implica "emoción y pasión" como motor motivacional.

3.2. Sistematizar la experiencia o compartirla

De los proyectos que han llevado a soluciones y han sido identificados como casos de éxito no se ha recolectado la información que podría demostrar los alcances de la investigación, confrontar la crítica y aún más aportar al área de investigación, como se relata al compartir "no sistematizamos, tomamos algunas fotos, algunos vídeos, algunos apuntes y estuvimos cambiando la planeación y eso involucra mucho tiempo... pero no tuvimos el tiempo". Hay quien afirma que "somos muy malos para sistematizar las cosas, entonces evidencias como tal no hay, pero los resultados si fueron favorables", pero concuerdan en que sistematizar puede servir para motivar "después de tener montado un buen proyecto, las demás áreas se van a colgar, con aquello de las áreas obligatorias y fundamentales..."

Las barreras para lograrlo se exponen en dificultades relacionadas con habilidades o desmotivación para escribir. La primera se resume en comentarios como "como docentes no tenemos la cultura de la escritura", para algunos "no es tan fácil, ...escribir, plasmar las ideas o las experiencias". La segunda se describe en comentarios como. "...en el colegio hay que pedir permiso para todo y los

maestros no escribamos acá", también que "hay muchos que tienen buenas ideas y que no se atreven a escribir porque tienen miedo a escribir ...nosotros damos las ideas y luego queda en un documento técnico hecho por Fulanito y Sutanito y nosotros desaparecidos, somos parte de paisaje. contratan expertos sobre pedagogía para enseñarnos a nosotros los pedagogos a hacer pedagogía, cuando los expertos somos nosotros", consideran que hay muy buen recurso humano y al recurrir a este "se ahorra" además "nos interesa, no solo la cuestión de publicar, sino de estar ahí".

Saben que pueden recurrir a las páginas de la Secretaría o del IDEP, para encontrar convocatorias, saber dónde compartir experiencias, o considerar el premio a la Investigación y a la Innovación, pero cuando ven que hay que documentar y sistematizar y que incluso en el IDEP les apoyan para hacer las memorias, pero faltan espacios para "reunirse porque la agenda pues está muy apretada y nos estamos limitando solamente a las acciones académicas y fortalecer proyectos importantes para intercambiar las ideas. No hay un tiempo exclusivo". Además, cuando se les invita a eventos puede pasar que les avisen muy sobre el tiempo, ya que "el Foro es dentro de ocho días y quien quiera presentar tiene que hacerlo para pasado mañana y antes presentar la propuesta a cada área" y más bien debería pensarse para con tiempo comunicar "de verdad de esas situaciones pedagógicas"

4. Actividades para la difusión de las acciones innovadoras

Plantear estrategias de comunicación, les parece "clave, porque no existen canales internos de comunicación dentro de la Secretaría o dentro de los colegios, que contacten a los profesores innovadores o que visibilicen las innovaciones", por lo que "la comunicación tampoco es efectiva".

La conexión de redes, también es una dificultad porque dicen: "no hay escenarios, este tipo de espacios pueden conectar redes, experiencias, personas, ...conectar además de maestros, sectores privado y público ...pero hay que empezar a generar confianza, en canales de comunicación y de construcción".

Teniendo en cuenta que quienes hacen innovación hacen investigación, dejan claro que "no es fácil que le digan a uno tal día a las ocho de la mañana en tal lugar, ...no es factible que estemos todos los que deberíamos estar". Por lo que piden "Que haya descarga laboral, que nuestra actividad como investigadores o como líderes de proyectos y de innovación este contenida en nuestra carga horaria". Aunque dejan claro que es difícil porque "ellos no viven el día a día de nosotros y hablan de teoría y teoría...y hay que ponerlas en práctica, Exponen que se debe clasificar a quienes dirigir esa información, "porque hay profesores que simplemente no les interesa" también "decir ahí de qué trata; si yo veo una

innovación en artes de pronto me interesa, pero si yo veo una cosa, muchos correos de muchas cosas pues no, no sirve.

Resaltan el papel del IDEP al recordar que "ha hecho varias ferias en las que ha mostrado realidades y situaciones que comparten docentes" eso hace "que toda la gente conozca lo que se hace, porque nuestras problemáticas en los colegios son muchas, muy variadas y para esas problemáticas hay un docente o alguna persona interesada en transformarlas.

4.1. Acciones innovadoras para comprender y difundir la innovación en educación

Para lograr un panorama sobre cómo pueden ser las acciones innovadoras en los procesos educativos, las personas participantes exponen a partir de ideas con las que se pueden desarrollar unos conceptos. Una primera parte surge de relacionar palabras como indagación, escudriñar, convivencia, pretextos, o en el ejemplo de prácticas y proyectos realizados o a partir de ideas y casos sobre los que surgen preguntas en clase sobre las que el profesor propone el desarrollo de una solución.

Por ejemplo, contestar la pregunta ¿por qué cuando llueve las cosas se ensuciaban más? generó un ejercicio sobre filtros en botellas; identificar el ruido escolar como problema y generar un proyecto para pensar en un dispositivo para medirlo; hablar sobre rescate cultural y apropiación de la música y la danza como herencia africana en Colombia y realizar un musical; o pensar en una huerta para la convivencia y el rendimiento académico; escribir y tener escritos en el aula para "descubrir el conocimiento, proponer y aprender descubriendo". Así. "la idea y la pregunta llevan a la inspiración, la contextualización, reflexión, y a prácticas que derivan eventualmente en proyectos". "Ahora hay mucha tecnología para buscar los conocimientos, necesitamos es enseñarlos a pensar".

Otra parte surge de las problemáticas a solucionar en los colegios, por ejemplo, para mejorar las pruebas: "...difícilmente se alcanza a ver el programa completo de matemáticas, que incluye geometría y estadística y los resultados en las Pruebas Saber, no eran óptimos en geometría ... empecé a hacer fue a trabajar *origami* modular, con fundamentos de geometría".

Por supuesto, los estudiantes son mencionados como fuente de inspiración teniendo en cuenta las capacidades de cada estudiante para que, desde sus propias propuestas, aprendan "a descubrir el conocimiento", porque "nuestro sistema educativo no da para que todos los estudiantes pasen a la universidad" y así, "los que no pasan, se acostumbran a buscar el conocimiento" lo que a largo plazo se entiende como una forma de independencia de las personas. Para esto, hay que "trabajar sobre herramientas de adaptación, al cambio... que vayan de

acuerdo a la situación, ...de desaprender cosas y no solo repetir” en un “... aprendizaje vivencial, aprender haciendo”.

Los estudiantes no solo inspiran también son parte de la estrategia hay quien piensa que si no funciona algo que se está haciendo en la escuela entonces hay que hacerlo “al revés” y propiciando “participación de los estudiantes” que va más allá de la “cátedra pre-establecida, con contenidos y lo que vamos a hacer en las aulas” y tener en cuenta “que los estudiantes aportan y traen un conocimiento”, y porque “se acerca uno a sus problemas de ellos y pueden salir proyectos o diferentes cosas de innovación”

4.2. Claves en actividades para orientar los proyectos tácticos

Para el desarrollo de tácticos, se tienen en cuenta las problemáticas para sobre estas, considerar los hallazgos que aportan soluciones que se reflejan en las prácticas cotidianas de las labores de los docentes participantes de los talleres, así se considera que frente a una de las mayores dificultades de divulgación es la de los eventos que se hacen en Secretaría, donde al parecer se considera que esa divulgación no es compartida por todos: “la información llega al correo del colegio o se le informa al rector y el rector determina qué se le envía al docente y qué no. Entonces, no hay suficiente comunicación y suficiente apoyo para la participación en esos eventos por el temor de que se vaya a dejar el curso solo” o también pasa que se reserven la información los docentes y lo ejemplifican con el premio del IDEP: “hay compañeros que pueden saber las cosas y no dicen nada, porque entre menos personas se presenten para el premio, mejor”.

Entonces es preciso dejar ver los aspectos positivos de difundir la información y permitir el acceso “las cosas que empleo en el aula tienen que servir a otros como referente para ver que sí es posible con esos recursos que tiene la institución, llegar” con lo que se ha visto como ejemplo y eso “obliga a moverse, así, nada se queda quieto, ...inspiramos con nuestros resultados, de esos procesos que se dan al interior de la escuela”. Esto ayuda al primer paso para que se enteren, que según aportan tiene que ver con el interés, donde se pueden encontrar “el grupo que siempre le gusta estar en este cuento de estar innovando, y el grupo que se resiste y comienza es a echar vainas al que está trabajando”.

El reconocimiento es esencial y tiene varias formas de verse, para algunos es negativo en casos como cuando la Secretaría de Educación contrata a profesionales internacionales en pedagogía para trabajar sobre las familias "no se dan cuenta que aquí tienen pedagogos que trabajan sobre la familia y que la escuela se debe pensar desde la misma escuela y con políticas públicas propias, creadas desde Colombia y para Colombia, y no traídas de otro lado y adaptadas". por otro lado, exponen que "...la Secretaría de Educación quiere que todos lo hagamos de la misma manera". De hecho, los esfuerzos conseguidos pueden

perderse si "estando la misma comunidad, los mismos docentes y proyectos, cambian las políticas, cambian las administraciones y es allá donde cambian todo". Pero, por otro lado, reconocimientos como la gala del Premio Compartir al Maestro, les hace pensar que hay compañeros de sus instituciones "que hacen cosas iguales, similares o aún mejores",

Son los docentes quienes "deben liderar esas innovaciones y no esperar que vengan las entidades a decir qué hacer, sino nosotros mismos conectarnos para avanzar y apoyarnos en las entidades" porque "la pedagogía se hace desde la acción, no solo la crítica". También porque "si nace una necesidad ...hay un banco de oferentes, y algunos desde los mismos docentes que están en red y quieren ir a las Instituciones y hablar con pares" que lo ven como un reto para "motivar al otro a investigar y hacerlo "en llave, haciendo una red".

De la misma manera, surgen comentarios como "También creo que, a muchas invitaciones o foros o proyectos, se da curso institucionalmente con el afán de las evidencias y, caía en cuenta, precisamente, porque siempre es la avalancha de fotos, lo que hay que diligenciar, la grabación, precisamente, para tener evidencia de lo que se hace, así como está ocurriendo acá, ocurre a nivel institucional. Lo que pasa es que, a veces, hay mucho afán de hacer muchas actividades pero que las dejan iniciadas y no hay un proceso, no hay un seguimiento, no hay retroalimentación".

Para el desarrollo de los proyectos tácticos, se tienen en cuenta las experiencias de quienes participaron en el estudio, esto incluye diversas dinámicas.

4.3. Agendar la participación y promover los encuentros

Resaltan que dentro de la misma Institución es difícil compartir espacios, porque se tiene que cumplir con las situaciones de índole académico y socializar con todos es complejo, pero se podría "en la reunión de área, entre compañeros", esos encuentros la dinámica deberían pensarse para que "...cada docente reconozca su experiencia" frente a los asistentes, "...para que todos los demás compañeros la reconozcan y se logre un encadenamiento para trabajar", también pueden realizar "vídeos donde resaltaban lo positivo y por qué es importante que reconozcan lo que hacemos".

Esto se hace porque consideran que "todos somos innovadores, todos tenemos acciones para contar y conocer a quien hace cosas que me pueden ayudar a movilizarme también". Afirman que se necesita reconocimiento, verse reconocido lleva a que se de ánimo eso se manifieste en un "entonces qué hacemos para volverlo a hacer".

Sin embargo, el tiempo para abrir espacios para los docentes, es escaso por lo que plantean que se hagan en las están mirando las semanas institucionales “para desarrollar habilidades en los docentes” o “generar centros de interés” como “un comité de innovación o un colectivo de innovación” en la misma institución en espacios para socializar las experiencias e identificar qué hay, si es innovación y quienes lo hacen y “no que sean nombrados a dedo” y no tener que “solicitar permiso en contra jornada...”, cuando debería ser dentro de nuestro mismo espacio.

Así se pueden “recoger experiencias innovadoras, que muchas veces están en los estudiantes y los docentes pueden recogerlas y escribirlas “porque esa experiencia resulta ser más innovadora que la que de pronto se planeaba para clase”. Sobre esto hay un grupo en el que se propone que “docentes elegidos de cada colegio, mínimo dos...socialicen al resto del colegio pues es una forma de movilizar”.

4.4. Actividades y responsabilidades dentro de la academia para la publicación sobre innovación

Para pensar en una forma de articular esfuerzos se menciona la investigación como eje articulador y se comparte que “a veces el eco no lo encuentra en las instituciones públicas, generalmente es en las Instituciones de Educación Superior”, para esto se requiere “sintonía” por parte de los coordinadores y los directores con los docentes con respecto a lo que hacen, dicen o están estudiando en sus posgrados y cómo esos proyectos podrían “encaminar otro tipo de currículos en la Institución” y dar a conocer “las variadas problemáticas de los colegios” que pueden servir como insumo para “esas y transformarlas”.

Sobre esto dan un ejemplo en el que rectores y coordinadores sepan quiénes son sus maestros y en términos de formación, puedan aprovechar dentro de sus colegios el saber de sus docentes y apoyarles entre sus compañeros “En las rutas pedagógicas estamos trabajando con expedición pedagógica, está en el Movimiento Expedicionario Nacional que tiene más de 20 años de experiencia realizándolo en el territorio y se propuso una alianza con la Universidad Pedagógica, para fortalecer las expediciones en Bogotá”, así se logra que “el conocimiento fluyera más fácilmente y no parezca que es solo de la universidad”.

La investigación es relacionada y se expone que pueden generarse “líneas de investigación como parte de las políticas de Secretaría” de manera que otros intereses sean controlados para que avancen las propuestas, puesto que “...no hay líneas claras de una política de innovación, que sigan cuando cambie la administración” o porque “hay una cantidad de condiciones”. Hay que tener en cuenta “la continuidad, porque las políticas de educación aquí no son claras”.

En cuanto a las publicaciones, se llega a proponer que “el IDEP en vez de publicar un libro con contenidos de 15 páginas..., debería recoger la investigación seleccionada en una serie como libros”. También se habla de crear “base de datos, ...para encontrar todo tipo de proyectos que hay”.

Reconocen que sobre temas de innovación buscan en “publicaciones como Aula Urbana o revistas del Magisterio y Compartir, también la página de la Secretaría de Educación, de la página del Ministerio de Educación o páginas de las universidades donde hay repositorios. También se informan “por medio de los foros, encuentros, concursos, publicaciones, notas académicas, coloquios a los que asistimos”; “ferias del IDEP, que han mostrado realidades y situaciones que comparten algunos docentes”. Pero hacen énfasis en que trabajan con “el voz a voz”.

Se propone que “los directivos que son los que pueden convocar” apoyados en políticas públicas”, faciliten tiempo para “pensar las cosas más profundo y largo” y encontrar cómo “sensibilizar a partir de realidades, que de pronto son impactantes, que hacen parte de nuestro día a día, y que afectan nuestra cotidianidad y nuestro trabajo pedagógico” y eso es “reconocer el docente como académico”.

En cuanto al Foro Local, se reconoce que “intenta lograr que los profesores puedan socializar parte de lo que se hace”. Sin embargo, surgen dudas con respecto a lo que se considera innovador “porque puede que una persona haga una actividad que sea muy buena, pero solo tiene una”, entonces, es tener “espacios, al interior de la Institución para divulgar” lo que se necesite.

Así cuando se realizan los Foros Institucionales, ya se sabe “qué está haciendo preescolar, qué está haciendo la primaria, el bachillerato, la jornada de la mañana, la jornada de la tarde, qué se está trabajando en cada una de las sedes”. Para esto también se pueden tener en cuenta las ferias: “por ejemplo, la feria de las ciencias naturales, o el día de la matemática, y ahí, se pueden conocer las experiencias de otros compañeros, otras áreas. Hay interconexión”

Se apunta a las redes de maestros, “el distrito tiene Red de Maestros a los que se podría acceder en las diferentes áreas” como lo relacionado con publicar aprovechando “las convocatorias del IDEP para publicar o sistematizar las experiencias, la publicación de artículos en revistas indexadas o revistas no sean indexadas, medios electrónicos que permiten acceder a paginas donde se pueden colgar los artículos-sin arbitraje que es más dispendioso-, pero si se divulga la información en medios electrónicos” que pueden ser tan o más efectivos que las revistas para llegarle a otros”.

Por eso plantean que “el acompañamiento en la parte de escritura, no solamente debería ser con quien se postule, sino contar con una serie de talleres sobre estilo,

sobre escritura, para todos”, motiva saber “que todos podemos ingresar, todos podemos participar”.

Por otro lado, atendiendo a la motivación “hay muy pocos espacios para visibilizar lo que ocurre en las Instituciones” y ven que tener un único espacio, un único premio, no es suficiente “tiene que haber otros espacios para que se pueda divulgar o visibilizar las experiencias que se dan al interior de las Instituciones”. Pero si las hay que no ocurra que “en un solo día o en una sola semana haya cinco actividades y tiene que ir un docente de cada área” por eso “el rector tiene que elegir”.

A veces recurrir lo que se tiene a mano y es más simple puede funcionar: La palabra, porque “la palabra conecta, la palabra invita, la palabra es una herramienta que para nosotros los maestros nuestra principal herramienta es la palabra, entonces, la palabra también incita, motiva, inspira, engancha”.

Los colegios pueden tener periódico, carteleras, página web, por eso se menciona el caso de una página que lo puede contener todo: “Bio- Parceros, es alimentada con los mejores trabajos, con producciones de estudiantes, donde se integran lecturas, agregan links o videos”.

Pensar que se visite todos los días un sitio web, es complejo, pero “dentro de la página web de la Secretaría haya espacio para que cada Institución desarrolle allí su página web, porque las Instituciones que tienen la página web tienen el día del idioma, el English Day, el gobierno escolar, entonces, allí se van publicando esas cosas”, por eso plantean fortalecer ese uso para dar a conocer y “que las Instituciones puedan crear contenido” por ejemplo, con “una publicación mensual de cada área, de tal forma que correspondería a una de las áreas, una vez al año” y sobre todo para que los docentes no “peguen el grito en el cielo con ¡otro proyectico!., que sea una acción de diálogos interdisciplinario, a través de lo escrito y recuperar esa cultura escrita, porque hacemos muchas cosas pero no las presentamos, y la escritura es la forma de no morir, y de ser maestros diferentes y, de pronto, de dar la parte innovadora como se debiera ser”, lo que requiere de “talleres de estrategias para publicar”.

Así, también se puede “crear una revista y crear convocatorias por áreas de manera disciplinar y por localidades, para tener todos, las mismas oportunidades y romper los círculos viciosos, - ‘la rosca’ y que haya un reemplazo, para facilitar la jornada a otros docentes de manera que puedan sentarse a escribir su artículo, porque los chicos no van a estar solos”.

Mencionan las redes como la mejor forma de “poder compartir con otros compañeros del mismo ciclo, mismos intereses, mismas problemáticas” aunados a “los diplomados de la Secretaría” que son un eje para “enterarse de muchas cosas

y motivar a compañeros que se desaniman, porque el que no hace desmotivar al que sí y los “espacios que está brindando la Secretaría, como las redes, sirven, “porque allí los congregan los intereses comunes”.

Esto implica “solicitar tiempos para estar indagando sobre qué están haciendo en los otros colegios, qué hay de innovación, cómo podemos traer una idea que de otro colegio y traerla a la institución”. Esos espacios de la red son “realmente de reflexión que se puedan organizar con recursos humanos capacitados, idóneos con gente que haya profundizado en estos estudios, nosotros mismos sabemos que tenemos compañeros con muchas capacidades y con mucha experiencia”.

En relación con los soportes digitales, comentan que “se está diseñando un repositorio digital, con un mapa de las distintas experiencias y resaltar experiencias... que sirven utilizando por ejemplo el hashtag, eso permitiría afinar las búsquedas y omitir información que no me sirve además el hashtag permitiría recuperar la información que lleve al artículo en concreto”

Sobre el reconocimiento también plantean la “bonificación para los docentes que publiquen artículos en revistas especializadas, en revistas académicas” eso propicia “que haya diálogo pedagógico” más allá de la conversación de cafetería, que, aunque efectiva debe llegar a “empezar a producir y tener una persona responsable que se asegure que no se quede en el encuentro, donde todos hablamos, pero nos paramos y nos fuimos y no quedan memorias”.

Se trata de transmitir a los compañeros y directivos docentes que hay canales, que si hay espacios, que si hay gente, si hay movilidad, que hay gente que está haciendo cosas; pero que no nos enteramos, y la mejor manera es hacerlo al interior de la institución, luego otras instituciones se van uniendo y al final termina eso termina irradiando en la ciudad” Eso lograría el eco que “impactaría a compañeros que son reticentes”.

5. Consolidación de un modelo local para la difusión de las acciones de innovación educativa

5.1. Articulación del ecosistema

“No hay otra ciudad como Bogotá, ninguna otra ciudad en el país tiene todo el contenido que ha producido el IDEP sobre innovación educativa, pero podemos contar mejor el asunto”. Por eso “la innovación no puede ser una opción, debe ser una política” que articule a nivel institucional. Para lo que dan un ejemplo con las patentes, para lo que debería existir un semillero de innovación, que debería evaluarse sobre su producción, sobre efectividad y plantear a futuro “¿cuánta? ¿Funcionaron o no? ¿cuántas vamos a hacer?”

Para pensar en los canales admiten que es necesario “no confiar solamente en lo institucional”, sino pensar en “los canales que yo creo y que puedo crear, publicación propia, redes sociales, página de Facebook,” que se están usando porque están disponibles.

Al pensar que el proceso empiece desde los colegios debe haber un primer motor que “en una primera etapa, ustedes fueran esos continuadores, especialmente, con colegios que han venido de manera desinteresada, voluntaria, muy propositiva a este encuentro y luego, ir alimentado las Instituciones de quienes estamos aquí” un equipo “especializado, organizado, planeado, todo lo que ustedes tienen aquí para nosotros hoy, y luego, entonces sí, nosotros que ya hemos recibido ese acompañamiento de parte de ustedes, lo seguimos replicando al resto de Instituciones, porque es que quedan por fuera muchas Instituciones que no se hicieron presentes”.

5.2. Nodos reconocidos

Dado el contenido de los aportes para el modelo se tienen en cuenta que los canales pueden ser muy diversos y que, además, pueden llegar, crearse o tener conversación.

Sin embargo, “...pareciera que en muchos casos lo que están haciendo los colegas, no es algo de lo que enteremos porque ...no hay unos canales de comunicación fluida a nivel de las instituciones educativas” y eso “significa que las fuentes de inspiración son otras, pasan por lo profesional, por el referente que es el top del tema, por la publicación académica, por la base de datos de universidades reconocidas, por los grupos y las personas con las que recibí formación y estuve aprendiendo” y hoy en día se van mezclando “la biblioteca, las redes sociales, los servicios de noticias RSS...el servicio de patentes de Google” y todo ello lleva según dicen a “saber qué está pasando, inspirarse y generar ideas”.

Partir de los trabajos que tienen los profesores que son innovadores, entonces dar a conocer esos trabajos y experiencias, pero que se inventen talleres prácticos donde el maestro vivencie lo que usted como maestro innovador hace con sus estudiantes.

5.3. Canales de difusión

Se enteran "a través de charlas pedagógicas entre pares, de foros, jornadas pedagógicas, redes sociales como Facebook, nodos de investigación, redes académicas, el correo electrónico". Sin embargo, "Falta el conocimiento para divulgar, ...falta crear redes comunes y que la misma institución nos genere la posibilidad de ir y hacer que nuestro proyecto no se quede en la administración del momento.

Se mencionan el “canal de YouTube de la Red de Investigadores, Sala de Profes, publican y están generando contenidos sobre casos de éxitos, herramientas de aula, tareas semanales de ampliar la red, conectarse con otros” o “vídeos musicales como mecanismos alternativos de información para abordar el tema de desarrollo de competencias del siglo XXI, de habilidades socio-emocionales”

Las publicaciones propias de los docentes son otro ejemplo, hay quienes “escriben cuentos ...poesía, que y están en contacto con editoriales o...tienen la posibilidad de viajar a distintos lugares a contar sus historias”.

5.4. Canales de recepción y de apropiación

La forma en que les llega la información puede ser también diversa, pero explican que, por un lado, informalmente “Hay grupos de WhatsApp, páginas de Facebook o ...exploración hipertextual. ...en esa búsqueda aparecen cosas interesantes. “nos enteramos de esas maneras”.

Los canales más formales son relacionados con las jornadas pedagógicas: “Pensamos que se pueden hacer sesiones, que no se crucen con las actividades programadas, ...donde se den a conocer experiencias que hayan dado resultado” con el propósito de “inspirar al compartir la acción innovadora” y que se “reconozcan en las experiencias exitosas...”. Finalmente, consideran que todo puede estar articulado con “reuniones de docentes, vídeos de creación... y boletines institucionales”

6. Orientaciones a los componentes

Para la difusión de acciones innovadoras las evidencias muestran que el contexto influye, así entonces habrá que tener en cuenta:

- Las formulaciones del sistema educativo
- La gestión de las prácticas docentes
- El ambiente y cultura organizacional
- Las formas de reconocimiento del propio contexto, sus dinámicas y dificultades
- La planeación contando con la capacidad de respuesta
- El acompañamiento y soporte con formación para facilitar la sistematización de experiencias y las publicaciones
- La financiación
- Soporte en políticas

Si los destinatarios incluyen a los docentes que no hacen investigación hay que saber llegarles con incentivos y motivaciones que tienen más que ver con el reconocimiento de las experiencias propias en un contexto que no suponga

competir con otros, para evitar el matoneo y más bien fomentar el compromiso a diversos niveles. Las evidencias también permiten afirmar que se hace necesaria la estrategia de difusión para la innovación en la educación y enfocarse en una comunicación eficiente.

Para el mapeo de acciones de innovación educativa y actividades de difusión se interpreta que para quienes participaron las acciones innovadoras tienen que ver con los siguientes aspectos:

- Investigación
- Prácticas y proyectos realizados o a partir de ideas y casos para solucionar problemática de forma directa, donde la investigación formal no es la clave
- Otra forma de hacer educación que integra a los estudiantes, quienes son en últimas los destinatarios finales de la innovación en educación.
- Adaptación al cambio en pro de la participación

Por otro lado, la comunicación se plantea como efectiva de la siguiente manera:

- Canales internos de las instituciones
- Actividades de socialización y comunicación directa
- Ferias y foros en las localidades
- Democratización de la información
- Otras formas de reconocimiento
- Bancos de oferentes
- Repositorios
- Colectivos y redes que vinculen diferentes actores
- Publicaciones cortas

7. Consolidado poblacional

De acuerdo con las orientaciones del IDEP, se presenta a continuación el consolidado poblacional de los participantes en los encuentros:

Tipo de Población	Primera infancia (0 a 5 años)		Infancia (6 a 13 años)		Adolescencia (14 a 17 años)		Juventud (18 a 26 años)		Adultez (27 a 59 años)		Personas mayores (60 años en adelante)		TOTAL		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	Total
Afrocolombianos															
Indígenas															
ROM ¹															
Raizales ²															
Otros grupos étnicos															
Subtotal Etnias															
Discapacitados															
Desplazados															
Otro							1		40	55	2	2	43	57	100
TOTAL															100

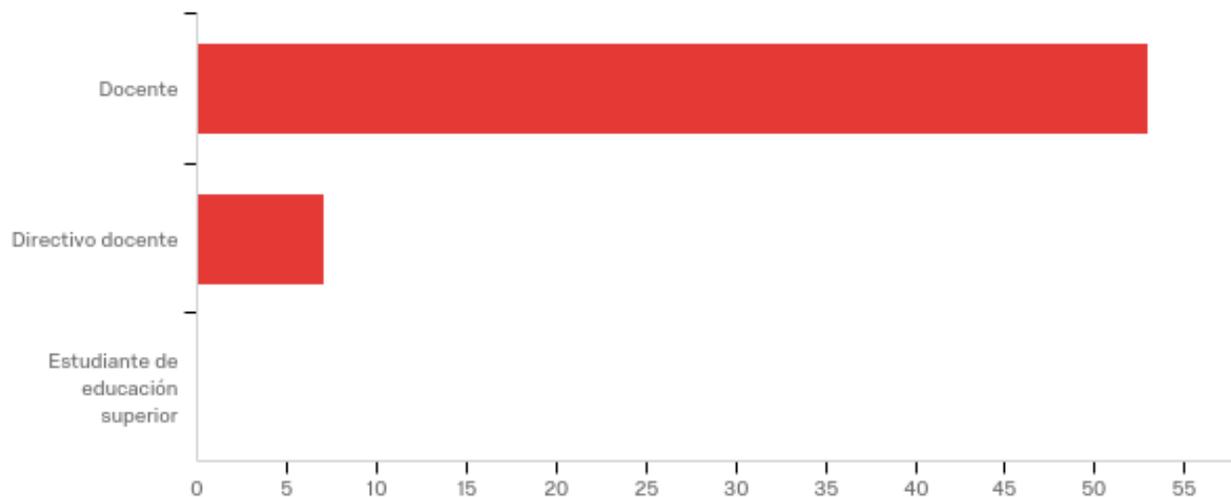
Conviene destacar que este consolidado no incluye a los asistentes por parte de las entidades organizadoras (Secretaría de Educación Distrital, IDEP, Universidad EAFIT), ni al equipo de trabajo de la Fundación Dividendo por Colombia, lugar en el cual se realizaron los encuentros. El soporte digital de las asistencias se encuentra en la sección listados de asistencia

8. Listados de asistencia

En anexo digital a este documento, se encuentra el soporte digital de los listados de asistencia de los encuentros realizados con docentes. Estos listados incluyen, en algunos casos, asistentes por parte de las entidades organizadoras (Secretaría de Educación Distrital, IDEP, Universidad EAFIT) y de la Fundación Dividendo por Colombia, lugar en el cual se realizaron los encuentros.

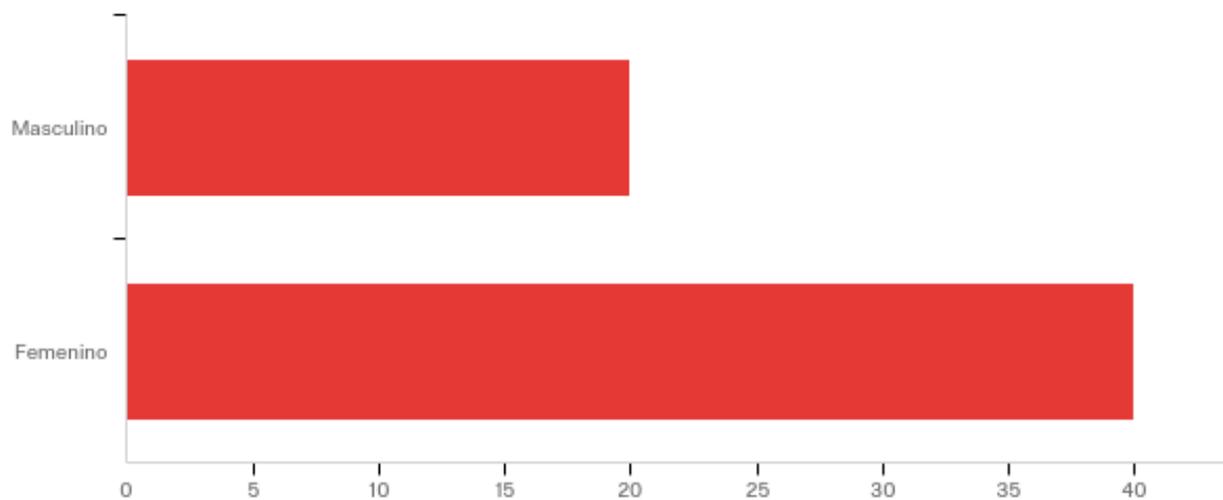
9. Resultados de evaluación de los encuentros

1 - ¿A cuál de los siguientes grupos pertenece?



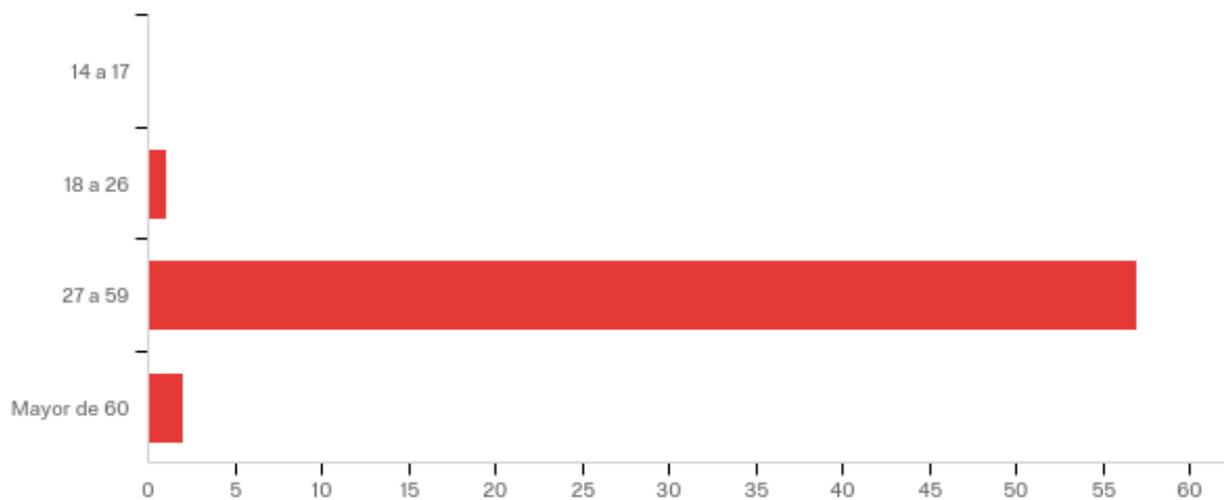
#	Respuesta	%	Recuento
1	Docente	88.33%	53
2	Directivo docente	11.67%	7
3	Estudiante de educación superior	0.00%	0
	Total	100%	60

2 - Género



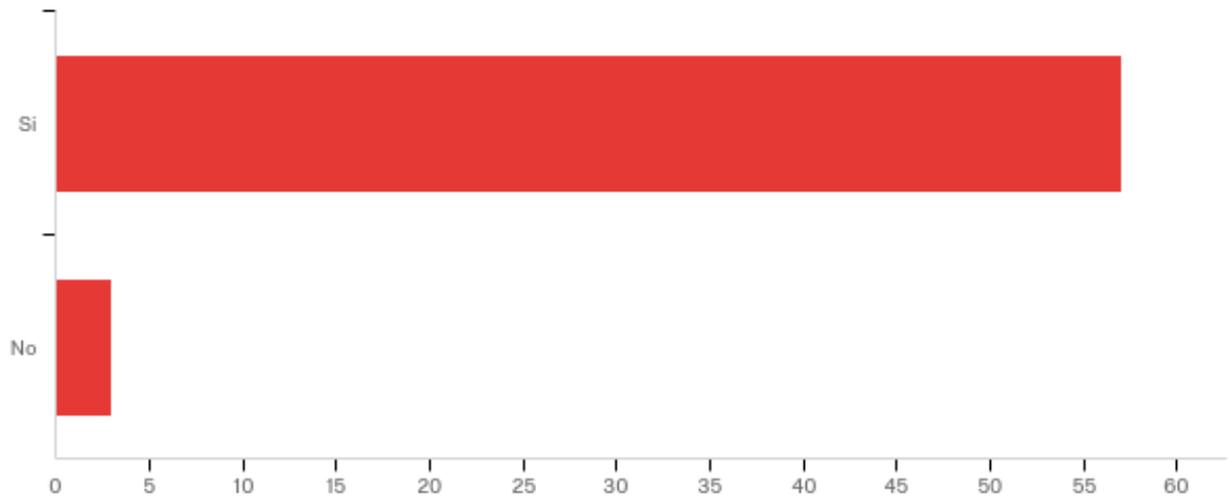
#	Respuesta	%	Recuento
1	Masculino	33.33%	20
2	Femenino	66.67%	40
	Total	100%	60

3 - Rango de edad



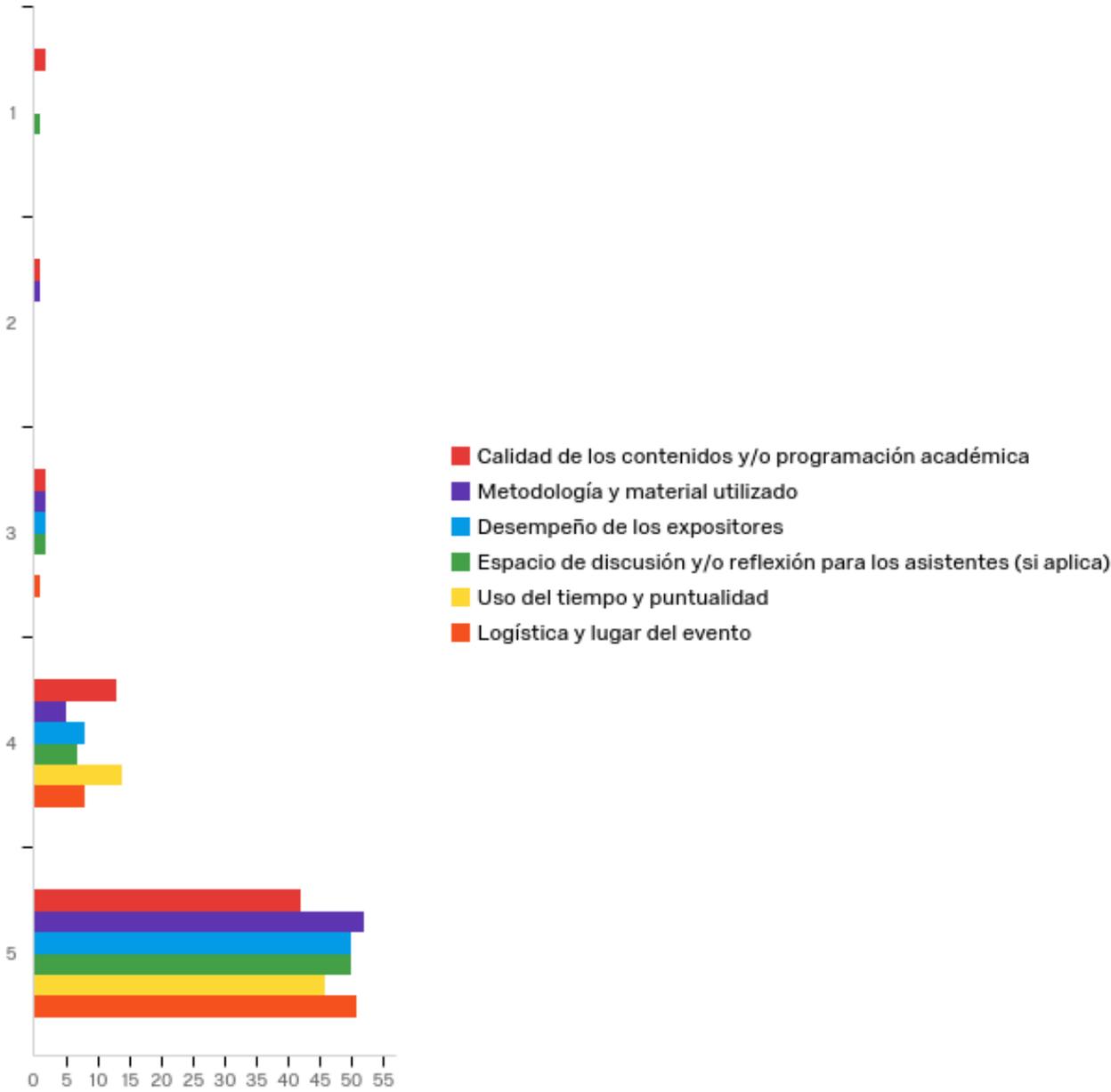
#	Respuesta	%	Recuento
1	14 a 17	0.00%	0
2	18 a 26	1.67%	1
3	27 a 59	95.00%	57
4	Mayor de 60	3.33%	2
	Total	100%	60

4 - ¿El evento cumplió con sus expectativas?



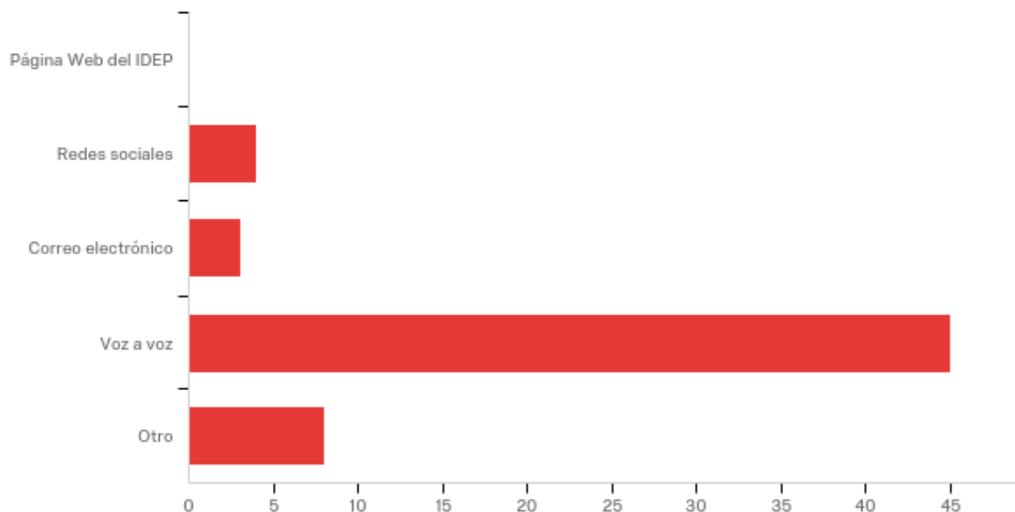
#	Respuesta	%	Recuento
1	Si	95.00%	57
2	No	5.00%	3
	Total	100%	60

5 - Califique de 1 a 5 los siguientes aspectos, donde 1 es la calificación más baja y 5 es la calificación más alta



#	Pregunta	1		2		3		4		5		Total
1	Calidad de los contenidos y/o programación académica	3.33%	2	1.67%	1	3.33%	2	21.67%	13	70.00%	42	60
2	Metodología y material utilizado	0.00%	0	1.67%	1	3.33%	2	8.33%	5	86.67%	52	60
3	Desempeño de los expositores	0.00%	0	0.00%	0	3.33%	2	13.33%	8	83.33%	50	60
4	Espacio de discusión y/o reflexión para los asistentes (si aplica)	1.67%	1	0.00%	0	3.33%	2	11.67%	7	83.33%	50	60
5	Uso del tiempo y puntualidad	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	23.33%	14	76.67%	46	60
6	Logística y lugar del evento	0.00%	0	0.00%	0	1.67%	1	13.33%	8	85.00%	51	60

6 - ¿Cómo se enteró del evento?



#	Respuesta	%	Recuento
1	Página Web del IDEP	0.00%	0
2	Redes sociales	6.67%	4
3	Correo electrónico	5.00%	3
4	Voz a voz	75.00%	45
5	Otro	13.33%	8
	Total	100%	60

Otros

Llamada telefónica

Espacio de la REDDI

Teatro nacional

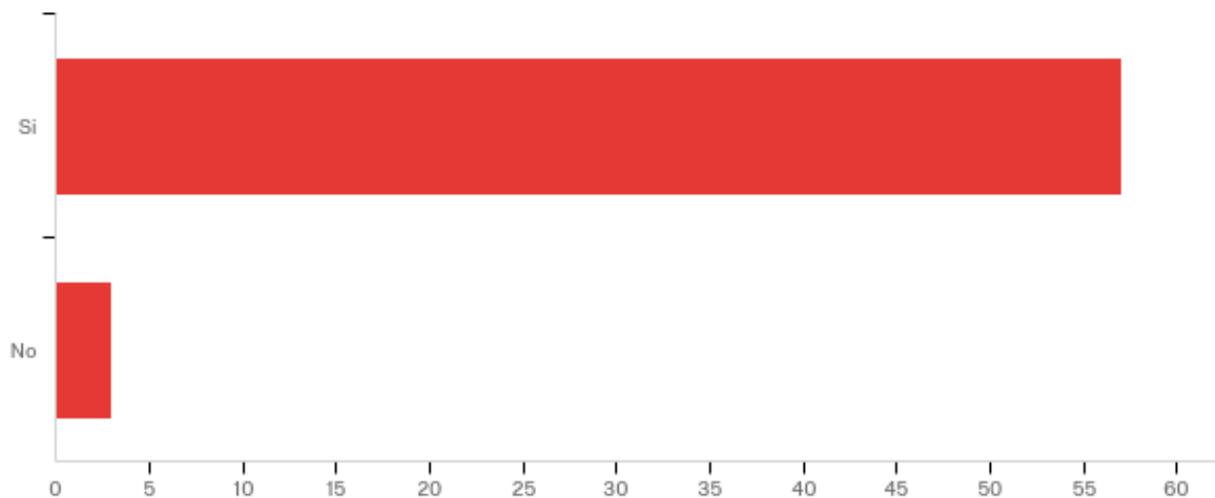
RED

invitación personal a dialogos de saberes

Invitación en evento de fortalecimiento a redes

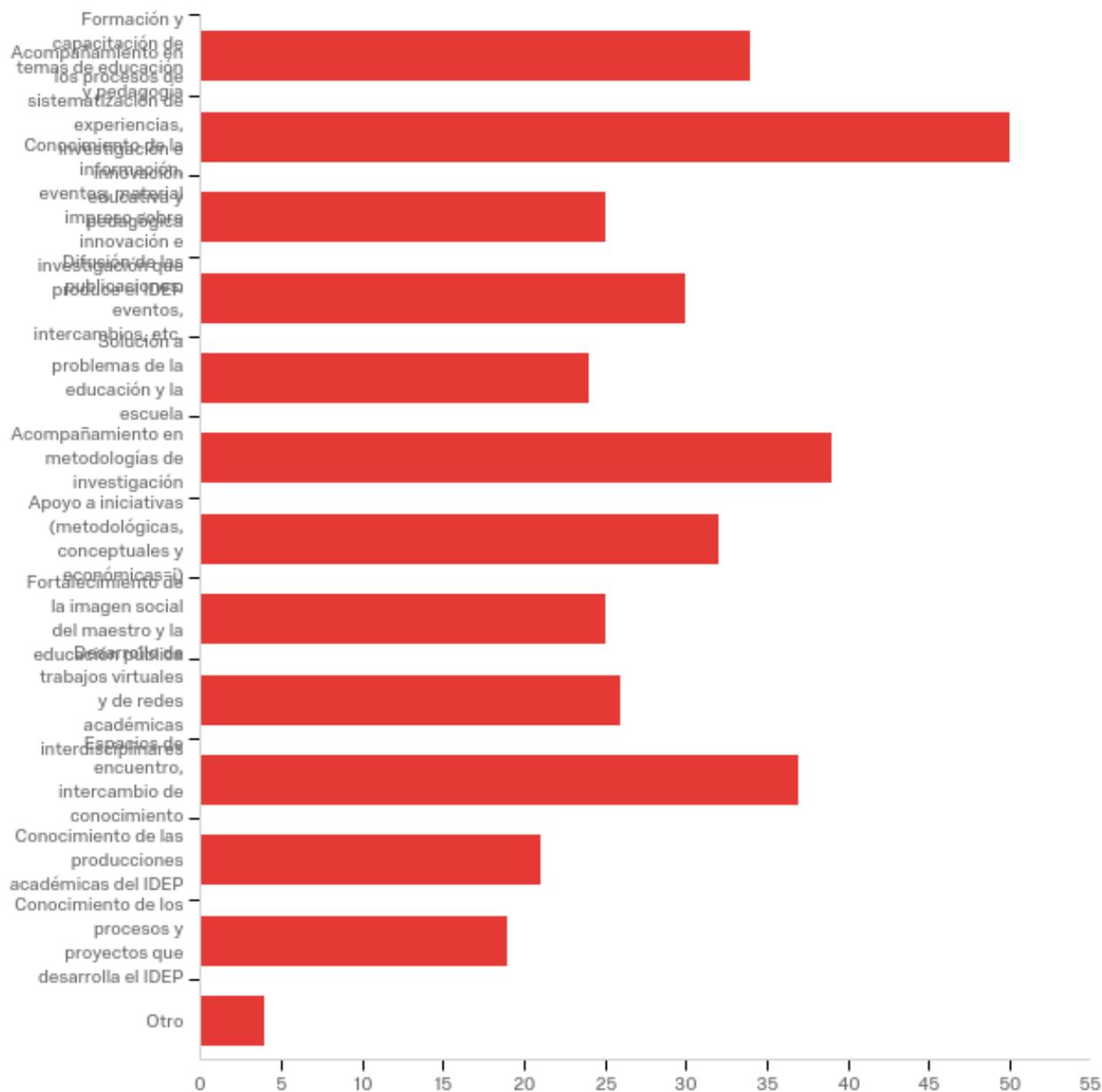
Invitación teatro nacional

7 - ¿Cree usted que el evento realizado por el IDEP le aporta a su proyecto pedagógico, investigativo u otro?



#	Respuesta	%	Recuento
1	Si	95.00%	57
2	No	5.00%	3
	Total	100%	60

8 - ¿Qué temas le gustaría que se abordaran en eventos del IDEP?



#	Respuesta	%	Recuento
1	Formación y capacitación de temas de educación y pedagogía	9.29%	34
2	Acompañamiento en los procesos de sistematización de experiencias, investigación e innovación educativa y pedagógica	13.66%	50
3	Conocimiento de la información, eventos, material impreso sobre innovación e investigación que produce el IDEP	6.83%	25
4	Difusión de las publicaciones, eventos, intercambios, etc.	8.20%	30
5	Solución a problemas de la educación y la escuela	6.56%	24
6	Acompañamiento en metodologías de investigación	10.66%	39
7	Apoyo a iniciativas (metodológicas, conceptuales y económicas=i)	8.74%	32
8	Fortalecimiento de la imagen social del maestro y la educación pública	6.83%	25
9	Desarrollo de trabajos virtuales y de redes académicas interdisciplinarias	7.10%	26
10	Espacios de encuentro, intercambio de conocimiento	10.11%	37
11	Conocimiento de las producciones académicas del IDEP	5.74%	21
12	Conocimiento de los procesos y proyectos que desarrolla el IDEP	5.19%	19
13	Otro	1.09%	4
	Total	100%	366

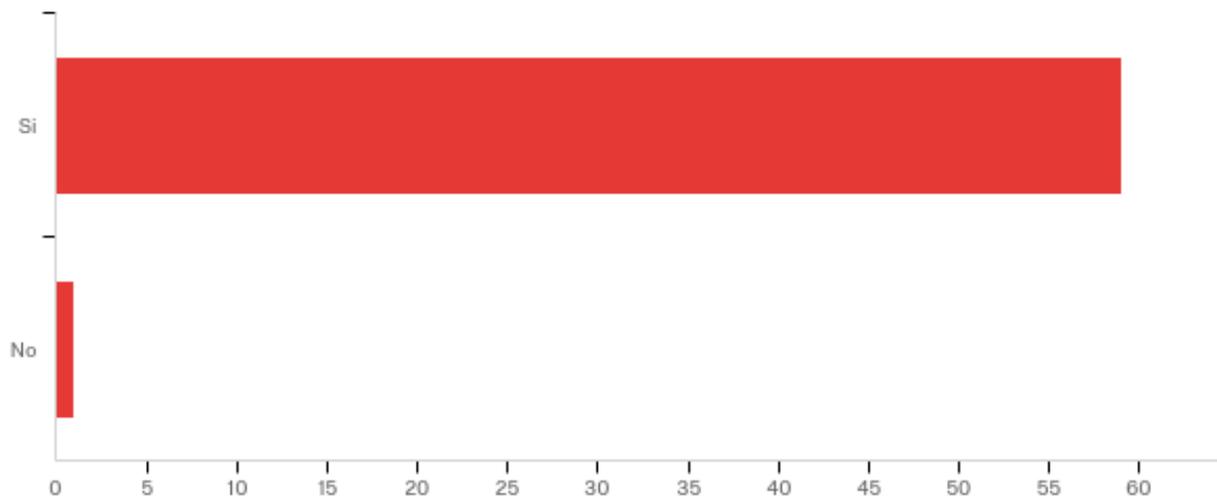
Otros

los retos de la escuela en el mundo global y los nuevos sujetos del mundo digital
 estrategias de trabajo didacticas al interior de los colegios y las diferencias áreas del conocimiento

Masificación de proyectos de docente

Aprendizaje social para la educación

9 - ¿Asistiría nuevamente a un evento que organice el IDEP?



#	Respuesta	%	Recuento
1	Si	98.33%	59
2	No	1.67%	1
	Total	100%	60

10 - Comentarios o sugerencias

Organización del evento acorde a las expectativas

Excelente espacio de encuentro y reflexión docente

Hacer mucho más frecuentes estos espacios

Felicitaciones por el ejercicio y ojalá en realidad nuestros aportes lleguen efectivamente a impactar las políticas y dinámicas educativas

Buena organización y pertinencia en el tema tratado

Que las convocatorias sean con tiempo para pedir permiso y poder asistir

Gracias por tener en cuenta a los docentes

Requiere continuidad en estos espacios académicos

Excelente espacio físico, temática y trato a los docentes

Gracias por la calidez humana que se nos brindó en este espacio

que no se pierdan estos espacios. blanlilia@yahoo.com

Continúe con estos talleres y encuentros

no parece organizado por el IDEP

Muy bueno, gracias.

Fomentar el fortalecimiento de la publicación y acompañamiento

No sirvió de información sobre el IDEP

Se debe hacer estas propuestas por parte del IDEP en las instituciones educativas y que sean todos los docentes sabedores de estas propuestas

Divulgación de las experiencias pedagógicas expuestas en el evento

Crear las redes de maestros que asisten a estos eventos

Estos talleres deben ser más periódicos

Considero que el IDEP ha perdido el horizonte con el que fue creado. Deben contratar personas que se aferren más a la trayectoria del IDEP

no fue clara la relación central de innovación/ redes

Aportar a nuestro correo más información sobre el centro de innovación. yeolayac@hotmail.com

Excelente el taller

Muy bueno y el espacio excelente.

Muy buen taller, felicitaciones por la logística, instalaciones, talleres y cierre.

Gracias a IDEP por el acompañamiento continuo para enriquecer nuestras prácticas

¡Gracias! Espacios que engrandecen.

10. Referencias

Boyatzis, R. E. (1998). Transforming qualitative information: Thematic analysis and code development. Sage.

Geertz, C. (1994). Thick description: Toward an interpretive theory of culture. Readings in the philosophy of social science, 213-231.

UNIVERSIDAD EAFIT

Estrategia de comunicación y divulgación de las acciones que realizan docentes investigadores, innovadores y redes pedagógicas que propicien intercambio de saberes en la ciudad de Bogotá.

Anexo 3:

Análisis descriptivo de la encuesta sobre la percepción de las actividades de innovación en educación en Bogotá

1. Introducción

Considerando la falta de información sobre los mecanismos utilizados por los docentes y directivos docentes para la divulgación y consumo de información sobre sus acciones de innovación educativa, en el marco del contrato 95 de 2017 se acordó con el IDEP y la Secretaría de Educación de Bogotá la realización de una encuesta inicial que explorara algunos aspectos relacionados con este tema. De igual manera, se aprovechó la realización de la encuesta como un mecanismo de validación de algunos aspectos identificados en el marco teórico y situacional en relación con las nociones de innovación educativa y los componentes del ecosistema distrital de innovación educativa. Este documento presenta el análisis de los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta, en la cual se obtuvo un total de 387 respuestas.

2. Objetivo

Identificar los aspectos más significativos del concepto de acciones innovadoras educativas que se sustraen de la teoría consultada y validar las variables a tener en cuenta en una estrategia de difusión de Innovación educativa en el contexto de la ciudad de Bogotá.

3. Diseño

La encuesta está compuesta por las siguientes secciones temáticas, que corresponden a algunos de los procesos descritos como parte del trayecto docente de innovación educativa:

Sección	Descripción	Preguntas
Información demográfica	información sobre rol, nivel de educación en el que enseña y nivel de formación profesional.	1,2,15
Espacios de socialización	Información sobre los espacios en los cuales se comparte o socializa con pares	3
Concepciones sobre innovación educativa	Elementos que definen la innovación educativa	4
Generación de la innovación	Aspectos que inciden en la generación de acciones de innovación educativa y nodos del ecosistema relacionados. Percepción de la situación personal frente a la realización de	5, 6, 10, 11, 14

acciones de innovación.		
Apoyo a la innovación educativa	Aspectos que inciden en el apoyo a acciones de innovación educativa, participación en programas de apoyo, nodos del ecosistema relacionados.	7, 8, 9
Divulgación de acciones de innovación educativa	Canales y mecanismos utilizados para divulgar las acciones innovadoras propias o conocer las de otros pares.	12, 13

4. Muestra y recolección de la información

La población objeto de la encuesta corresponde a docentes y directivos docentes de la ciudad de Bogotá, que ejercen sus actividades en educación media, secundaria, primaria y pre-escolar. Tienen niveles de educación en Licenciatura o Pregrado, Especialización, Maestría o Doctorado.

El tamaño de la muestra de la encuesta se determinó usando como referencia una población finita cualitativa, con un nivel de confianza de 95%, error máximo de 1% y desviación estándar de 3.87, correspondiente a una muestra mínima de 58 individuos. La encuesta fue realizada de manera personal –durante el Foro Educativo Distrital– y virtual, utilizando el sistema de encuestas Qualtrics, provisto por la Universidad EAFIT. La encuesta incluye tanto preguntas cerradas con respuestas de única opción y opción múltiple, así como preguntas mixtas (preguntas cerradas donde una de las opciones es una pregunta abierta de respuesta libre).

El cuestionario se administró directamente entre asistentes al Foro Educativo Distrital, se envió a bases de datos del IDEP y la Secretaría de Educación Distrital, se compartió con los asistentes a los encuentros realizados los días 2,3,7 y 8 de noviembre, con las redes de innovación y a través de redes sociales con tres influenciadores en el tema de innovación educativa. El período de aplicación fue del 4 de octubre al 21 de noviembre de 2017, durante el cual 387 participantes completaron en su totalidad el formulario disponible en línea.

El perfil de las personas participantes está compuesto por 55 directivos docentes y 332 docentes, que ejercen sus actividades en educación media (24%), secundaria (32%), primaria (31%) y pre escolar (12%). Tienen niveles de educación en Licenciatura o Pregrado (25%), Especialización (20%), Maestría (50%) y Doctorado (5%).

5. El significado de la innovación educativa

La innovación educativa es vista como la aplicación de técnicas y recursos de manera diferente (17.58%), es equiparada con la investigación (15.94%), con una idea creativa (13.02%), asociada con el uso de tecnologías digitales (12,03%), con el cambio de lo existente para mejorarlo (11.39%) o con un proceso planificado (10.89%). Otras respuestas la asocian con aprovechar lo que se tiene (8,47%) o inventar algo nuevo (4.77%). De manera minoritaria, para algunos participantes cualquier cambio es innovación (2.92%) y puede surgir por ensayo y error (2.56%).

Finalmente, para algún participante “innovación es un proceso pensado y planificado con la intención de transformar una realidad problemática”, donde se puede “aprovechar la experiencia, incorporar otras personas - estamentos a los procesos, hacer seguimiento a lo que se planea implementa y a los resultados que se obtienen”. También se menciona la “aplicación de nuevas propuestas a problemas reales con un significativo logro”, y se indica que la innovación conlleva “reflexión y pensamiento crítico”.

Además, hay quien expresa que “Innovar no es solo aplicar algo diferente o llevar otra clase de recursos”, ya que “se debe evidenciar desde la manera de evaluar hasta la forma del mobiliario”.

6. Realización de acciones de innovación educativa

La mayoría de los participantes (82%) afirma realizar acciones de innovación. Del 18% restante, el 15% no tiene seguridad de estar haciéndolo y 3%, afirma que no las hace.

De quienes afirman realizarlas, lo que inspira a 325 personas al hacer acciones de innovación educativa son las necesidades de los estudiantes; mientras que para 278 se trata de querer mejorar en su quehacer como docente o directivo. En esta línea, una participante menciona que “Las he aplicado, de acuerdo con las necesidades de los estudiantes y por responsabilidad frente a mis prácticas pedagógicas” porque existe el “Deseo de estar actualizada y avanzar al ritmo de mis estudiantes”.

Por otro lado, el interés por innovar puede provenir del contexto de la institución en la que trabajan (203), de experimentar cosas nuevas (189), de los resultados de investigaciones (149), o de las experiencias de otros docentes o directivos (139). Finalmente, para 27 personas el reconocimiento de otros es el detonador de la inspiración.

En cuanto a la participación en acciones de fomento de la innovación educativa, el 67% afirma haber participado. Del 33% que no lo ha hecho, 18% no ha podido

participar, 12% no conoce de acciones que fomenten la innovación y el 1% no se ha interesado en ellas.

Entre las razones, reportan no haber recibido información bien sea porque esta no es divulgada apropiadamente, porque “las condiciones que imponen son discriminatorias; no todos los docentes llenamos los requisitos” o porque “no se apoya la innovación, se apoya el seguir los lineamientos de secretaria de educación así sean errados” con lo que “hay pocas oportunidades”.

7. Divulgación de las acciones de innovación educativa

En este apartado se analizan aquellos aspectos que dan cuenta de cómo los participantes dan a conocer las acciones innovadoras que se realizan.

7.1. La conversación sobre las innovaciones educativas

Para la mayoría, el lugar en el que comparten, socializan o conversan sobre el tema es el colegio (39.78%) y los eventos académicos (29.62%). También son considerados en menor medida los eventos culturales (13.14%) y los espacios digitales disponibles en línea (12.89%).

Quienes lo hacen en otros espacios, mencionan lugares cotidianos como la cafetería en sus descansos, en reuniones y actividades sociales con amigos, –que pueden ser profesores, o compañeros de universidad que trabajan en otros colegios–. También en espacios no escolares que pueden ser los de trabajo pedagógico dentro del cronograma académico, la red –que alguno relaciona con la Red Distrital de Docentes Investigadores–, en foros o la mesa local de coordinadores, así como en redes sociales. Por último, hay una minoría que indica que comparte sus acciones en todos los espacios relacionados en la encuesta.

7.2. Mecanismos de difusión de acciones de innovación educativa

La conversación informal con compañeros –240 participantes le dan una valoración de 4 o 5 (64%)–, así como los encuentros docentes –218 participantes le dan una valoración de 4 o 5 (58%)– son el mecanismo de difusión más valorado como relevante por los participantes. Se encuentran seguidos por las publicaciones académicas –donde 183 participantes dan una valoración de 4 o 5 (56%)– y los Eventos y publicaciones del IDEP –173 participantes le dan una valoración de 4 o 5 (51%)–. Por otro lado, los Blogs y otras herramientas digitales son valorados por 187 personas –de las cuales el 31% da una valoración de 4 y el 20% una valoración de 5–.

Los procesos y herramientas institucionales son seleccionados por más de 350 personas, pero su valoración no es la más alta o tienden a ser catalogadas como opciones que pueden aportar o no a la difusión de la innovación educativa. Entre estas, son valoradas entre 3 y 4 –mencionadas por un promedio de 350 personas– los informes de gestión (35%) las páginas web institucionales (43%), boletines institucionales (42%), redes sociales institucionales (41%) y los encuentros directivos (37%).

Por otro lado, canales más informales son mencionados también por un promedio de 350 personas y valoradas con 4 y 5. Estos incluyen reuniones o charlas (50%), redes sociales personales (41%), correos y WhatsApp (35%).

Por otro lado, los que menos efectivos resultan por su valoración de 1 y 2, son los informes de gestión (23%), las redes sociales institucionales (22%), los encuentros directivos (21%) y los correos o Whatsapp.

Aproximadamente un 25% de los participantes no asisten a encuentros directivos, no utilizan página web institucional o boletines institucionales. El 20% aproximadamente, no asiste o utiliza los Eventos y publicaciones del IDEP o las Publicaciones académicas.

Finalmente, la divulgación también la hacen en Conversaciones con otros especialistas, la Universidad, al asistir a eventos académicos, encuentros de redes y plataformas en red de docentes, charlas con estudiantes y padres e Informes a padres.

En algunos casos hacen referencia a que funcionan más las “alianzas con entidades que quieren publicar innovaciones educativas, sin presunciones burocráticas, sino por amor a los estudiantes y el conocimiento, apreciando el aporte del docente como investigador y no mirándolo como un profesional inferior que requiere ser corregido”. En algunos casos hay un malestar evidente con la Secretaría de Educación en comentarios como “He intentado dar a conocer las experiencias de más de 20 años a la Secretaría de Educación y nunca hay una cita, un espacio, o una atención” o “Este año mi colegio cumplió 50 años y en 7 ocasiones fuimos a Secretaría a que nos atendieran a lo que hacemos y no nos atendieron. Somos un colegio ‘de tercera’ categoría para la Secretaría de educación”.

7.3. Mecanismos de identificación de acciones de innovación educativa

Para conocer las acciones de otros docentes o directivos sobre innovación educativa, los mecanismos más mencionados son los Eventos académicos

(14,19%), seguidos por los libros y revistas (12,09%), las reuniones y charlas (10,04%), y las redes sociales (8,67%).

También logran conocer acerca del tema mediante los portales Colombia Aprende (7,83%), y Red Académica (7,30%), el Centro de documentación el IDEP (6,83%), el Foro Educativo Distrital (6,73%), las universidades (6,31%) y el portal de educación de Bogotá (5,99%). En menor medida, se encuentran los correos o Whatsapp (4%), la Red Distrital de Bibliotecas Públicas (3%), el Foro Educativo Nacional (2%) y los Puntos Vive Digital (1%). Por su parte, el Centro Móvil de Innovación y el ViveLab Bogotá son escasamente reconocidos (0,7%) entre los participantes.

Finalmente, algunos participantes destacan los Eventos académicos en línea y reconocen las experiencias comentadas por docentes y la Feria de experiencias de Ondas en Bogotá.

8. Actores y acciones reconocidos en relación al apoyo y desarrollo de la innovación en educación

Para tener en cuenta qué actores pueden ser relevantes para las estrategias relacionadas con la innovación en la educación, se encuentra que la mayoría de los participantes (341) consideran que quienes hacen innovación en educación en Bogotá son los docentes, 201 consideran que son las universidades y casi la mitad (190) menciona las redes de docentes.

En segunda instancia se consideran los estudiantes (170), se reconoce al IDEP (160) y se tienen en cuenta los colegios (151) y Colciencias (140), como actores que tienen un papel importante en el apoyo y desarrollo de la innovación en la educación. También casi una cuarta parte considera a directivos docentes (111) y a MinTIC (100) o IDARTES (98)

Finalmente son considerados la Secretaría de Educación Distrital (78), el Centro de Innovación Educativa Regional CIER (67), el Ministerio de Educación (58), la Fundación Compartir (42), las Direcciones locales de educación (31) y la Fundación Dividendo por Colombia (18).

Son mencionadas también otras organizaciones e iniciativas como los colectivos pedagógicos y locales, la experiencia de 'ondas Bogotá' liderada por Colciencias y la Universidad Pedagógica, la Red Renata, las Escuelas Normales, Telefónica con sus cursos digitales y espacio virtual abierto a la innovación educativa, los proyectos financiados por Colciencias, y la Fundación Empresarios por la Educación

Por último, hay quien expone que son importantes todos o que todas las personas que componen la sociedad y que se esmeran por el cambio de alguna acción o que en realidad no se trata de ninguno, porque todos acomodan lo existente a las necesidades, o todos tratan de transformar lo existente.

Por otro lado, el apoyo por parte de organizaciones a la innovación educativa en Bogotá para más de la mitad de los participantes, reside en el IDEP. Este es seguido por las universidades (169), las redes de docentes (148), los colegios (143), Colciencias (137) y la Secretaría de Educación Distrital (129).

Luego son considerados, en su orden, MinTIC (111), IDARTES (78), el Ministerio de Educación (73) y la Fundación Compartir (53) y con menor frecuencia las Direcciones locales de educación (28), el CIER (21) y la Fundación Dividendo por Colombia (15).

Finalmente, hay quienes mencionan que ninguno en realidad lo hace y aducen que puede ser porque no hay la suficiente divulgación, porque sale del propio bolsillo, o reconocen que lo hacen docentes y estudiantes. También mencionan entidades internacionales y organizaciones como el BBVA.

9. Procesos de generación y desarrollo de la innovación en educación

Los aspectos que fueron incluidos en la encuesta para validación, en relación con la incidencia en la generación y el desarrollo de acciones de innovación educativa (pregunta 5) parecen ser los más pertinentes, considerando que son pocos los casos en los que se asignan las valoraciones 1 y 2.

Las valoraciones 4 y 5 evidencian como esenciales los aspectos de relacionamiento y socialización que conllevan al trabajo en equipo, como pueden ser el compromiso de todos los participantes (95%), la buena comunicación entre todos los integrantes de la comunidad (88%) y las relaciones y la interacción con otros docentes (86%) y el liderazgo (91%). En conjunto, estos factores pueden jugar un papel determinante al contribuir a una cultura de colaboración (91%).

Por otro lado, se destacan como importantes las ideas creativas (93%) y la sistematización de experiencias (93%), así como los puntos de vista diversos (84%), la integración de tecnologías (81%) y las expresiones artísticas (75%).

Por último, en menor proporción se validan aspectos como contar con una metodología definida (72%) o las orientaciones de la política educativa (62%), lo que se explica al analizar la valoración 3, que da cuenta de aquellas variables que pueden ser o no decisivas (pueden aportar o no): 25% de las personas dieron un valor de 3 a las orientaciones de las políticas educativas y 18% a una metodología

definida, mientras que para el 19% de las personas encuestadas no resultan importantes. Algo similar se encuentra en el caso del uso de expresiones artísticas (18%), la integración de tecnologías (14%) o los puntos de vista diversos (14%).

9.1. El impulso y apoyo a la innovación educativa

Más de la mitad de los participantes valoran como importante o muy importante (92%) disponer de tiempo para la investigación, contar con recursos financieros y con espacios para la experimentación. Así como la formación en innovación educativa (87%), el trabajo en red (85%), tener acompañamiento (84%), los eventos de innovación educativa (84%) y recibir incentivos o reconocimientos (84%). Lo anterior es importante pues contribuye a perfilar las estrategias surgidas de los marcos teórico y situacional.

Para las personas encuestadas pueden aportar o no (valoración de 3), el trabajo en red (12%), tener acompañamiento (10%), recibir incentivos o reconocimientos (12%) y los eventos de innovación educativa (10%).

Finalmente, para el 5% importan poco los eventos de innovación o la formación en innovación educativa y para menos del 1% importan muy poco los aspectos propuestos. Todo lo anterior valida lo que se ha tenido en consideración en los marcos teórico y situacional.

10. Conclusiones

La efectividad de una estrategia de comunicación y divulgación de la innovación educativa (y en general, los procesos de difusión de la misma) depende en buena medida de entender al público al cual van dirigidas. De allí la importancia de mejorar la información existente sobre las comprensiones conceptuales, los hábitos de consumo mediático –canales y motivaciones– y la percepción de los docentes y directivos docentes en relación con los procesos de innovación educativa.

Como se indicó en la introducción de este documento, esta encuesta es un primer acercamiento a una problemática que no ha sido abordada aún en profundidad a nivel del Distrito. En este sentido, aunque ofrece un panorama limitado es posible encontrar aspectos de interés que pueden empezar a contribuir en el diseño de estrategias de comunicación y divulgación.

Para empezar, la diversidad de miradas sobre qué es innovación refleja la complejidad y polisemia del término. Llama la atención, en todo caso, que sólo para el 15.94% de docentes la innovación y la investigación tengan una relación cercana. Esto es importante pues sugiere que la comprensión sobre la innovación

de un sector amplio de la población puede estar distanciada de la posición conceptual que a nivel de ciudad se ha generado en relación con este tema.

También es interesante encontrar que la mayoría de los participantes consideran que hacen acciones de innovación, mientras que un 15% no está seguro de hacerlo. De igual manera, resulta contundente que las necesidades de los estudiantes y el deseo de mejorar como docente son el principal motor para la realización de acciones de innovación, lo cual ofrece una pista muy importante a la hora de vincular a los docentes en procesos formativos o de fomento. La percepción del papel de los docentes como protagonistas en la generación de innovaciones educativas es contundente, y debe considerarse la posición que juegan tanto las universidades como las redes de docentes en estos procesos.

Por su parte, se destaca el papel crucial del colegio como espacio de socialización, así como el papel de los encuentros docentes y las conversaciones informales para compartir las acciones que se realizan. No obstante, llama la atención que para alrededor del 60% de los participantes, el colegio no sea señalado como espacio de socialización con sus colegas. Este es un aspecto que vale la pena explorar más, pues es el espacio físico en el cual los docentes pasan la mayor parte de su tiempo, y abrir espacios de conversación informal puede ser una intervención de bajo costo, con efectos importantes en la divulgación de acciones innovadoras.

Ahora bien, cuando se trata de canales a través de los cuales se obtiene información sobre las acciones de otros docentes, los eventos académicos y los libros y revistas son los medios más destacados. Por su parte, aunque los canales digitales son mencionados no tienen una preponderancia tan alta entre los encuestados. Puede ser interesante explorar las razones de estas preferencias, para entender los aspectos que deben cuidarse en un canal digital para que sea usado como un medio de divulgación efectivo y de menor costo.

Finalmente, un aspecto que se destaca en diversos lugares de la encuesta es el papel que juega el IDEP no sólo en el apoyo a la innovación educativa (en donde es el actor más reconocido), sino en la divulgación que realiza a través de sus publicaciones y eventos. Esto confirma el papel central que el Instituto juega actualmente –y puede jugar– en el entorno de la innovación educativa a nivel de la ciudad.

11. Anexo digital: base de datos de la encuesta

UNIVERSIDAD EAFIT

Estrategia de comunicación y divulgación de las acciones que realizan docentes investigadores, innovadores y redes pedagógicas que propicien intercambio de saberes en la ciudad de Bogotá.

Anexo 4:

Orientaciones metodológicas y materiales
para la realización de encuentros de ideación y reconocimiento
de acciones innovadoras

ENCUENTROS DE IDEACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE ACCIONES INNOVADORAS

¡Docente, usted es el líder de este taller!

GUIA PARA FACILITAR

¿Cómo funciona esta guía? A continuación, se presenta una descripción de las consideraciones importantes para el taller, los recursos mínimos necesarios y la metodología.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- Seleccione un lugar libre de distracciones para los asistentes, que sea cómodo y permita el trabajo en equipo
- Dedíquele tiempo a la convocatoria de las personas que asistirán al taller, hágala mínimo una semana antes del encuentro
- El tiempo de duración del taller está diseñado para 3 horas aproximadamente
- A la hora de convocar a los participantes sea claro con el tiempo de duración del mismo
- Dedíquele tiempo a la planeación y preparación del taller
- Considere contar con una persona que lo asista en el taller
- Cupo máximo de personas asistentes: 15
- Sea cuidadoso con el tiempo designado para cada actividad.

RECURSOS MÍNIMOS NECESARIOS

- Formatos para los talleres (archivos adjuntos listos para impresión)
- Marcadores
- Lapiceros
- Cinta

- Dispositivo para contar el tiempo

1. OBJETIVO

El objetivo del taller de ideación y reconocimiento de acciones innovadoras es facilitar el encuentro entre los docentes y directivos docentes –actores centrales del ecosistema distrital de innovación educativa– para reconocer sus acciones innovadoras e idear nuevas maneras para inspirar a otros docentes a realizarlas.

2. METODOLOGÍA DEL TALLER

A continuación, se describe la metodología para la realización de los talleres. Cabe anotar que está concebida como una metodología flexible, que puede ser adaptada en función de las condiciones de los distintos grupos de docentes asistentes a los talleres, y de las situaciones emergentes en cada uno de ellos.

2.1. Bienvenida

Se agradece la presencia de los asistentes y se da la bienvenida.

2.2. Ejercicio de calentamiento 1

Preparación: imprimir los formatos del bingo, pegar los formatos con cinta debajo de cada una de sus sillas.

Se invita a los participantes a que tomen una hoja que está pegada debajo de sus asientos. Cada docente se encuentra un formato de bingo. La actividad de calentamiento consiste en buscar a personas que cumplan con las características representadas en el formato de apoyo, las cuales incluyen tanto características personales como relacionadas con la innovación educativa. La primera persona que llena toda la matriz dice “¡Bingo!”, lo cual marca el final de la actividad.

Con este sencillo ejercicio se promueve una interacción rápida y diversa entre los participantes, permitiendo una vinculación diferente al trabajo de discusión que se aborda en el taller. También permite conocer al otro desde una perspectiva más cercana y humana.

2.3. Presentación de los objetivos del taller

El líder del taller describe de manera concisa los objetivos principales del taller y explica la metodología que será empleada para explorar la situación actual de la divulgación de acciones innovadoras y las formas de inspirar a otros docentes para que lleven a cabo acciones innovadoras en educación.

2.4. Café del mundo

Preparación: imprimir los organizadores de café del mundo (en tamaño pliego, de ser posible) y ubicar uno por mesa. Imprimir las preguntas orientadoras o escribirlas en un lugar visible para todos los grupos.

Los participantes deben estar distribuidos en tres mesas. Se solicita que cada mesa seleccione a un líder, quien asumirá la labor de relatoría durante el ejercicio.

A continuación, se utiliza una variación de la metodología del Café del Mundo (Isaacs & Brown, 2005). Cada mesa tiene una pregunta orientadora, para dirigir la conversación. Los miembros de cada mesa conversan y reflexionan alrededor de dicha pregunta a lo largo de 10 minutos. Cada mesa cuenta con un organizador visual –formato- para registrar sus ideas y perspectivas. Los tres últimos minutos de la conversación se destinan para sacar conclusiones.

Las preguntas orientadoras son las siguientes:

- 1) **¿Qué ejemplos de acciones innovadoras en educación hemos desarrollado o estamos desarrollando?** (Imagen 1): Esta pregunta moviliza el reconocimiento e intercambio de experiencias entre los docentes participantes alrededor de sus ideas, prácticas y proyectos.
- 2) **¿Cómo divulgamos hoy acciones innovadoras? ¿Cómo nos enteramos de las acciones innovadoras de otros?** (Imagen 2): Esta pregunta indaga por los canales utilizados por los docentes para la divulgación y consumo de información sobre acciones de innovación educativa.
- 3) **¿Qué dificultades hemos encontrado en los procesos de divulgación de acciones innovadoras?** (Imagen 3): El organizador de esta pregunta aborda tres ámbitos para el mapeo de dificultades: personal, institucional y de ciudad.

Nota: es importante que el docente que está facilitando recuerde a los participantes la importancia de enfocar la conversación en la pregunta de cada mesa. Igualmente, invitar a los miembros de cada mesa a hacer una breve presentación personal inicial.

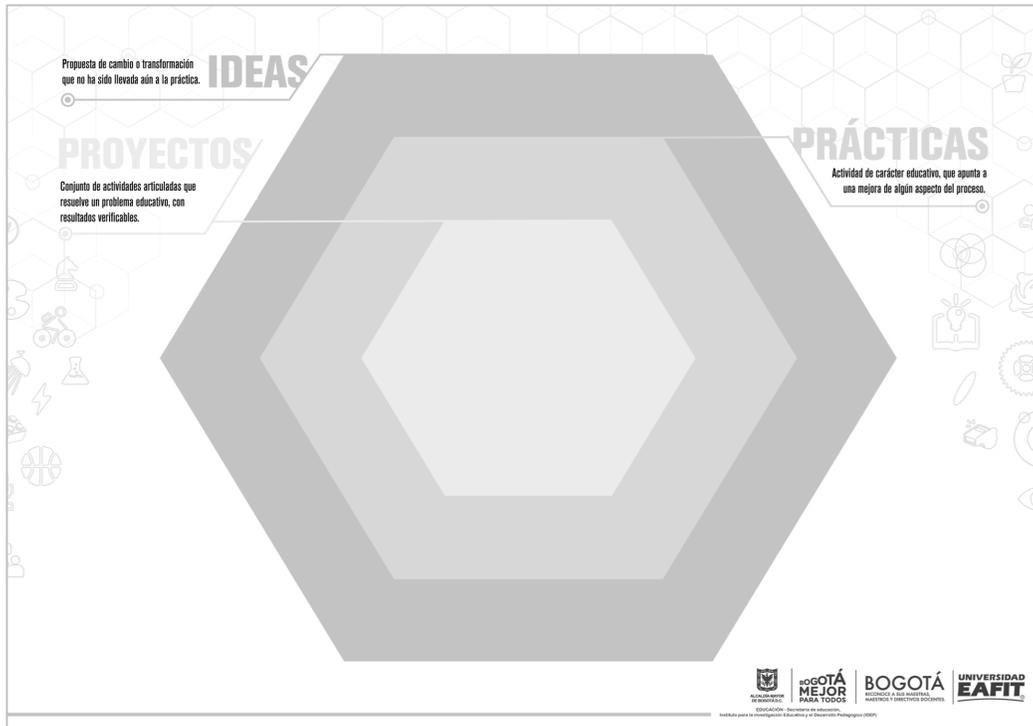


Imagen 1: Organizador de acciones innovadoras

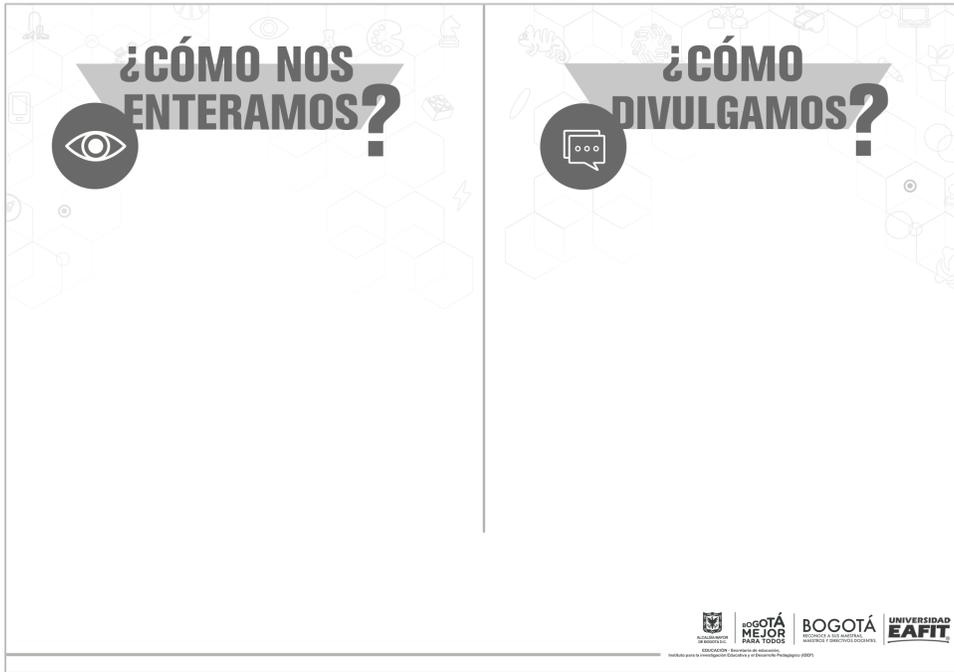


Imagen 2: Organizador de mecanismos de divulgación

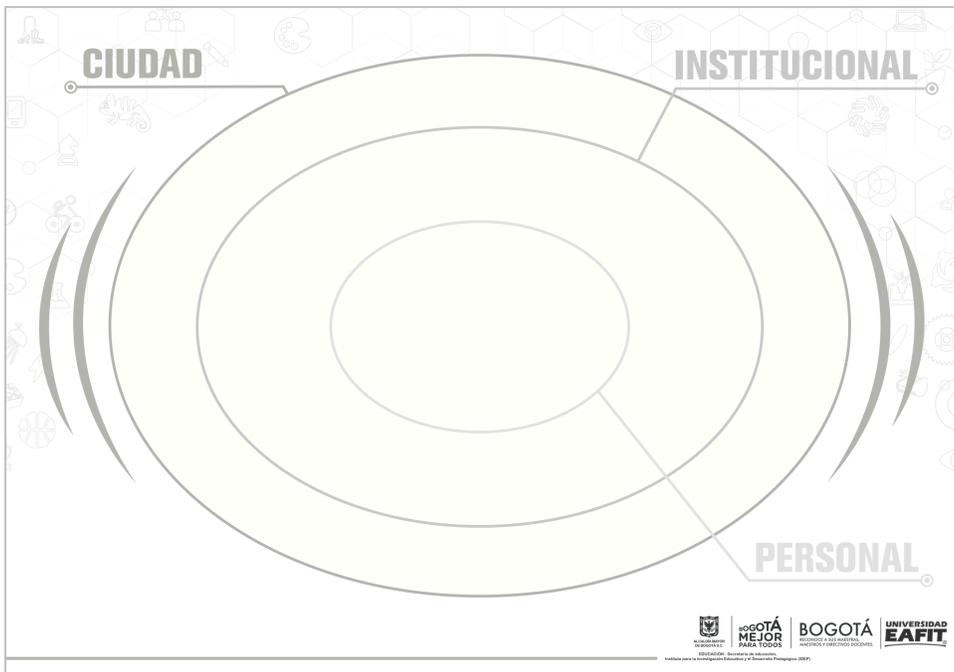


Imagen 3: Organizador de dificultades

Al final de la primera ronda de conversación, el líder de la mesa permanece en su mesa original, mientras que el resto de miembros de la mesa se dirige a visitar una nueva mesa. Al realizar esta rotación, se activa una nueva ronda de conversación, en la que cada líder comparte las conclusiones obtenidas en las rondas anteriores y los visitantes aportan sus perspectivas, dejando registro en el organizador visual correspondiente.

En total, se realizan tres rondas de conversación de 10 minutos cada una. Al finalizar las tres rondas, cada líder presenta los resultados y conclusiones de las conversaciones que se llevaron a cabo; para esta socialización se dispone de 5 minutos por líder.

Con este ejercicio se promueve la reflexión en torno al reconocimiento propio y de los demás en torno al trabajo realizado en las aulas de clase, a la difusión de dicho trabajo, las fuentes de consulta y de inspiración, y las dificultades que se presentan a la hora de innovar en las instituciones educativas.

2.5. Pausa para café (15 Min)

2.6. Ejercicio de calentamiento 2

Se solicita a los asistentes que formen una circunferencia en el espacio físico y se utiliza la siguiente instrucción: "Seleccione dos personas del grupo mentalmente. Van a empezar a moverse por el espacio y deben garantizar que siempre haya una distancia equidistante entre esas dos personas y ustedes. Ahora, comiencen a moverse por el espacio"

Se da un espacio de 5 minutos para este ejercicio. Después de este tiempo se hacen preguntas de reflexión:

- ¿Qué sucedió? ¿Qué patrones identificaron?
- ¿Qué aprendizajes se pueden sacar de este ejercicio?
- ¿Cómo se puede relacionar con el ecosistema de innovación educativa?

Nota para el facilitador: uno de los mensajes importantes que busca el ejercicio es evidenciar que cuando alguien se mueve, de inmediato lleva a otros a moverse. Con frecuencia, no nos damos cuenta de que con nuestros movimientos inspiramos a otros a moverse. Con este mensaje, se da paso a la etapa siguiente que tiene relación con la pregunta ¿Cómo inspiramos a otros?

2.7. Ideas para la divulgación de acciones innovadoras

Preparación: Imprimir los formatos y, antes de terminada la pausa, ubicar un formato por mesa.

Los asistentes se ubican de nuevo en las mesas y allí encuentran un nuevo organizador visual (Imagen 4) que sirve como soporte a la pregunta: ¿cómo inspiramos a otros docentes para que hagan acciones innovadoras?. Cada organizador permite el registro de tres acciones específicas, dando cuenta de su propósito, mensaje, destinatarios, canales de difusión, recursos y frecuencia. Si desea incluir temas adicionales en los organizadores, puede hacerlo. Los integrantes de cada mesa se encargan de discutir y registrar en el organizador cada uno de los elementos mencionados anteriormente.

Esta etapa permite a los asistentes idear y hacer visibles estrategias que puedan llevar a cabo para inspirar a sus pares, en relación con el desarrollo e implementación de acciones de innovación educativa en sus instituciones.

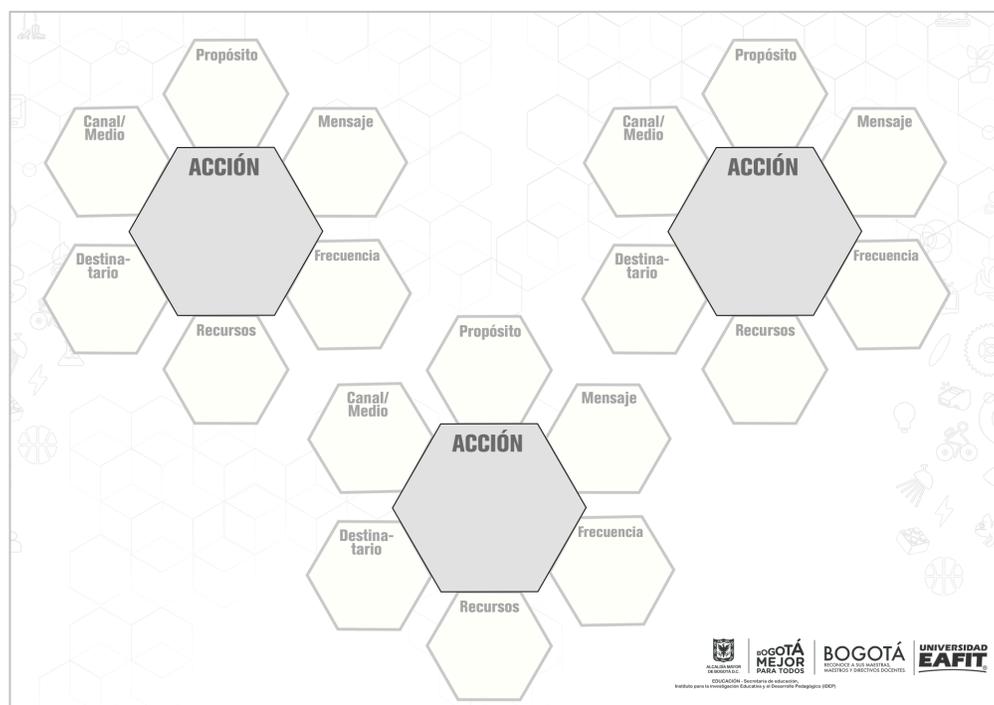


Imagen 4: Organizador de acciones

Como complemento a este organizador, encontrará un conjunto de tarjetas con canales de divulgación propios del ecosistema de innovación distrital (Imagen 5). Estas tarjetas pueden servir de inspiración y disparar ideas entre los participantes. Si existen canales de divulgación propios de su entorno que vale la pena incluir, también puede hacerlo.



Imagen 5: Canales de divulgación propios del ecosistema de innovación distrital

Este ejercicio tiene una duración de 30 minutos, con cinco minutos adicionales por equipo para exponer los resultados a todo el grupo.

2.8. POPS (Positivos, oportunidades, problemas y soluciones)

Preparación: Un organizador para todo el grupo impreso y ubicado en una pared.

Para finalizar, se realiza una conversación colectiva alrededor de los aspectos positivos, las oportunidades, los problemas y posibles soluciones en torno a la metodología del taller, en el orden enunciado. Este momento permite retroalimentar la metodología utilizada, por parte de los docentes participantes.

El organizador se aborda siguiendo el siguiente orden y usando como punto de partida las preguntas indicadas:

1. **Positivos:** Puntos a favor, aspectos positivos, fortalezas de la metodología.
¿Qué sensaciones positivas quedan después de esta actividad?

2. **Oportunidades:** Posibilidades futuras. ¿Qué puede hacerse con esta experiencia a nivel personal o institucional?
3. **Problemas:** ¿Qué cosas pueden hacerse mejor?
4. **Soluciones:** Se proponen soluciones para los problemas identificados en el punto anterior.



Imagen 6: Organizador POPS

Los aspectos más generadores de este organizador pueden variar de un caso a otro. Sin embargo, el cuadrante de oportunidades puede ser particularmente importante para explorar próximas acciones luego del taller y ampliar el espectro de posibilidad de los asistentes.

2.9. Cierre y agradecimiento por la participación